JORDAN B. GENTA

EX-RECTOR Y EX-PROFESOR DEL INSTITUTO NACIONAL
DEL PROFESORADO SECUNDARIO DE LA CAPITAL

ACERCA DE LA LIBERTAD DE ENSEÑAR Y DE LA ENSEÑANZA DE LA LIBERTAD

(DOCUMENTOS NO CONSULTADOS
POR UNA INVESTIGACION)

BUENOS AIRES
— 1945 —

A MI ESPOSA

—: INDICE :—

	Pág.
La formación de la inteligencia ético-política del militar argentino (5 de Septiembre de 1941)	13
La función militar en la existencia de la libertad (30 de Junio de 1943)	37
La función de la Universidad argentina (17 de Agosto de 1943)	59
Fué despedido por sus alumnos el Profesor Jordán B. Genta (4 de Julio de 1944)	75
Misión del profesorado argentino (6 de Junio de 1944) . . .	81
El magisterio de los arquetipos de la nacionalidad (20 de Junio de 1944)	95
Inauguración Oficial de la Escuela Superior del Magisterio (1°. de Agosto de 1944)	105
La educación ético-política del militar argentino (23 de Agosto de 1944)	119
Discurso pronunciado el 2 de Abril de 1945 en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Buenos Aires . .	135
Decreto de cesantía	143

PREFACIO

Las conferencias y discursos que se publican en este volumen, documentan la obra docente del autor en los años más discutidos de su actuación. Se inicia justamente con la conferencia pronunciada en el Círculo Militar, el 5 de Setiembre de 1941, en circunstancias de encontrarse bajo proceso por supuestas actividades antiargentinas; y termina con el discurso leído en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de la Capital, el 2 de Abril del año en curso, en circunstancias de una sorpresiva y tumultuosa agresión verbal, en términos análogos a los que habían servido de pretexto para la persecución judicial.

Claro está que el discurso fué leído íntegramente gracias a la entereza de veinte muchachos de la mejor juventud de la Patria. Lo mismo en el año 1941, la decisión de los distinguidos jefes y oficiales que integraban la Comisión Directiva del Círculo Militar y un gesto hidalgo del general D. Benjamín Menéndez, neutralizaron los empeños perturbadores de la llamada Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas de la Cámara de Diputados de la Nación y de toda la prensa nativa al servicio del extranjero.

Se agregan algunos testimonios sobre las actividades docentes del autor, de quienes las auspiciaron o las juzgaron dignas de un educador argentino. Finalmente se publica el texto del Decreto de Cesantía de sus cargos de Rector y Profesor del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de la Capital, de fecha 5 de Mayo.

El más alto honor que pueda corresponder a un ciudadano, es el privilegio de dar testimonio de la Verdad con riesgo de su vida, de su fama y de su hacienda.

Quiera excusar el lector las repeticiones que abundan en estas páginas; se trata de conferencias y discursos que el autor escribió para leer ante distintos auditorios, explicando siempre la misma Idea pedagógica que debe realizar la Argentina grande, soberana y justa, para la cual vive y por la cual quisiera saber morir.

Mayo de 1945.

JORDAN B. GENTA

LA FORMACION DE LA INTELIGENCIA ETICO - POLITICA DEL MILITAR ARGENTINO

Conferencia Pronunciada en el Círculo Militar el 5 de Septiembre de 1941

De la Revista Militar de Setiembre de 1941

Como estaba anunciado, el día 5 de septiembre el distinguido profesor, Dr. Jordán B. Genta, dictó la hermosa conferencia que reproducimos en este número y que mereció un cálido aplauso de la concurrencia, que colmó la gran rotonda.

Previo a tan interesante disertación, el señor Presidente del Círculo, General Pertiné, hizo la siguiente presentación del conferenciante:

"La tribuna del Círculo Militar, honrada por brillantes personalidades, será ocupada hoy por el Dr. Jordán B. Genta, gran patriota, quien se ha destacado con caracteres nítidos en el círculo de nuestros catedráticos y que, por los numerosos trabajos publicados entre los que pueden citarse: "Sociología Política", "Los Problemas Fundamentales de la Filosofía", "Sentido y Crisis del Cartesianismo" y "Concepto Moderno del Estado", se ha revelado como un filósofo espiritualista de la escuela clásica, que ha sabido interpretar con acierto los grandes problemas humanos, exponiéndolos en sus trabajos con claridad de concepto y fluidez de palabra.

"Basta enunciar, por otra parte, para poner de relieve los méritos de la personalidad que disertará hoy en nuestra casa, la brillante serie de éxitos profesionales obtenidos por el doctor Genta en su carrera docente, que hallaron su más clara expresión en los cargos que supo conquistar, todos por concurso, ya que fué nombrado en el Instituto Nacional del Profesorado de Paraná, para dictar las siguientes asignaturas: Lógica y Epistomología, Crítica del Conocimiento, Sociología y Metafísica y, con carácter interino, el Seminario Pedagógico - Filosófico. Profesor adjunto de Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Litoral, dictando la cátedra de Lógica en el Colegio Nacional de Santa Fe y siendo, ade-

más, miembro honorario del Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires y del Instituto de Derecho Público y Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario. Todo esto a los 31 años.

" El tema que va a desarrollar el profesor Genta en su conferencia de hoy, es de honda significación y toca de lleno las más nobles preocupaciones de los buenos argentinos.

" Está íntimamente relacionada con los más puros sentimientos de argentinidad, encarnados en forma integral en el arquetipo fundador de nuestra nacionalidad que fué el General D. José de San Martín.

" Su vida puesta al servicio de la libertad de América, fué y será un modelo para las generaciones argentinas del presente.

" Austero, limpio, disciplinado y heroico, no confundió la libertad con la licencia. Comprendió que la garantía mayor de la libertad de un pueblo es el orden, la disciplina, la jerarquía, el cumplimiento del deber, elementos indispensables para ejercer el derecho de vivir con honra y dignidad, sin tutelas de adentro ni de afuera, **fuertes en el pensamiento y en la acción.**

" Hagamos de San Martín y de su noble vida, ejemplo altísimo, que sea nuestra mejor lección de cada día y en esa forma la República Argentina será respectada por todas las naciones de la tierra. Y ahora escuchemos la palabra del Dr. Genta, que sabrá interpretar sabiamente el tema que ahondará en nuestro espíritu las más puras preocupaciones de los que deseamos afirmar los mejores sentimientos de argentinidad. Doctor Genta, quedáis en posesión de esta tribuna ".

Señores Jefes y Oficiales del Ejército de mi Patria.
Señoras y Señores:

Deseo expresar, en primer término, mi gratitud a las autoridades del Círculo Militar, por el honor que significa para mí, hablar a los Jefes y Oficiales del Ejército Argentino y en este año que se cuenta entre los decisivos para el destino de las naciones. Espero justificar ante vosotros este privilegio y esta confianza que tan íntimamente agradezco.

Después de haber velado sobre las armas y sobre la conciencia de la Ciudad las horas necesarias; después de haber merecido se lo estimara el más sabio y el más virtuoso de los hombres, Sócrates —ciudadano de Atenas— es calumniado por los demagogos, acusado de corromper a la juventud con sus enseñanzas y condenado a muerte por los Magistrados.

Este choque violento con la Ciudad no lo vuelve en su contra ni tampoco lo aleja; por el contrario, se reconcilia con ella y se dispone a acatar la sentencia en el olvido absoluto de sí y con la sola preocupación de sus hijos que dejará para siempre. Ruega a los jueces que acaban de condenarlo, su cuidado y vigilancia, con estas sublimes palabras: "Cuando mis hijos sean mayores, os suplico los hostiguéis, los atormentéis, como yo os he atormentado a vosotros, si veis que prefieren las riquezas o cualquier otra cosa a la virtud; y si se creen algo no siendo nada, no dejéis de sacarlos a la vergüenza pública, pues no se aplican a lo que deben y creen ser lo que no son; porque así es como yo he obrado con vosotros. Si me concedéis esta gracia, lo mismo yo que mis hijos, no podremos menos que alabar vuestra justicia" (Platón: "Apología de Sócrates").

Tal fué el último favor que pidió el más sabio y el más virtuoso de los hombres para aquellos que más amaba y a quienes primero se debía.

Esta exigencia encierra todo el contenido de la educación del ciudadano; ella define el entero propósito de mi disertación, que pongo bajo los auspicios del magisterio socrático.

*

Las conclusiones de esta exposición, que no es posible demostrar rigurosamente en el breve curso de la misma, pero que se ilustran con los testimonios más escogidos de la filosofía perenne y de la ejemplaridad histórica, son las siguientes:

1º — No es lícito contraponer el orden civil al orden militar como si fueran dos regímenes excluyentes entre sí. Por el contrario, **el estado o condición militar** es la forma más elevada de la ciudadanía; como dice Platón en "La República" (Lib. V): "Los guerreros son la clase más es-

timable del Estado".

La Nación entra en la existencia política mediante la guerra y prueba su derecho a subsistir, en la guerra; lo cual no significa en absoluto, como veremos, que la guerra sea la razón de ser y el fin para el cual existe el Estado.

La falsa oposición entre lo civil y lo militar es una consecuencia de la filosofía positiva y de la política liberal, es decir, de la concepción burguesa del hombre y de su destino, que exalta los medios económicos al rango de fines y estima la seguridad material como la suprema felicidad humana.

2º — La formación de la inteligencia ético-política del militar argentino tiene que fundarse necesariamente **en el cultivo de la filosofía y de las humanidades clásicas.** Sólo estas disciplinas intelectuales elevan al verdadero concepto del orden político y hacen posible una conciencia proporcionada de la tradición nacional en sus contenidos esenciales: la verdad absoluta y las normas objetivas que definen la razón de ser y el fin de la política, junto con los testimonios y monumentos levantados por la fidelidad a ese saber último, que constituyen la memoria perenne y encierran todo el honor de la Nación. Su custodia pertenece a los guardianes del Estado que fijan su sangre el recinto de la libertad política y conquistan con la espada, el privilegio de iniciar un tiempo propio que se cuenta con fechas propias, con días fastos y nefastos donde el espíritu de la Nación se recuerda a sí mismo; su merecimiento en la hora del triunfo y la voluntad de ser todavía, de resurgir en la pasada grandeza, en la hora de la humillación y de la derrota.

La vocación política, señores Jefes y Oficiales del Ejército de mi Patria, es la voluntad de eternizar ese tiempo nuestro que los héroes nacionales conquistaron para siempre y que debemos y queremos continuar mereciendo. Esta inmortalidad de la gloria, este derecho a ser recordado en el tiempo histórico mientras haya hombres dignos de tales recuerdos de honor, lo conocieron los paganos de la Grecia de al Sabiduría y de la Roma de los Césares que fundaron la Ciudad y el Imperio, inaugurando la libertad política y el decoro humano sobre la tierra. Por es-

to los filósofos, los poetas y los héroes de la Ciudad antigua son los maestros definitivos de toda iniciación en la vida de la inteligencia y de la libertad. Por esto los jóvenes argentinos, los futuros ciudadanos rectores del Estado —militares, maestros, profesores, magistrados y gobernantes—, deben aprender su mensaje decisivo; deben ser sometidos a la severa disciplina de los estudios clásicos, antes de la preparación profesional específica de cada función política'

Pero el magisterio de las Humanidades no es suficiente; no bastan la sabiduría ni la prudencia, ni el valor ni la justicia, que resplandecen en la tierra iluminada de la Antigüedad, porque están ante nosotros las ruínas de las Ciudades y de los Imperios que fueron edificados para la eternidad.

La serenidad ante la muerte y el olvido que triunfa magnífica pero fugaz, en la conducta de sus héroes, no podría alejar de las almas el eco funesto de la respuesta del viejo Sileno a la pregunta del rey Midas, sobre qué era lo mejor y preferible para el hombre; son palabras de desesperanza y de muerte: "Raza efímera y miserable, hija del azar y del dolor, ¿por qué me fuerzas a revelarte lo que más te valiera no conocer? Lo que debes preferir a todo es, para tí, lo imposible: es no haber nacido, no "ser", ser la "nada". Pero después de esto, lo que mejor puedes desear es... morir pronto".

Hace falta el aliento divino de la Caridad que infunde en la inteligencia y en el corazón **la alegría**, la fe de que nada existe en vano y, menos que ninguna otra cosa, la vida esforzada de los sabios y de los héroes. Esta alegría de ser y de querer lo más elevado y difícil para sí mismo, en la plenitud de la esperanza, es el encumbramiento moral de una juventud que aprende en la filosofía, en el arte y en el estilo heroico de la Antigüedad greco-romana, el sentido de la proporción, la respuesta adecuada que la Patria exige de cada uno de nosotros.

3º — Así como Platón quiere que los futuros guerreros de su República sean alejados de toda influencia ideológica perniciosa, de todos aquellos sofismas que perturban la mente y envenenan el alma, nos ocuparemos en se-

ñalar las ficciones conceptuales más peligrosas para la educación de la juventud argentina y que se difunden, tanto sin advertir sus consecuencias, como deliberadamente, por medio de la cátedra, del libro, de la prensa y del cine.

Es preciso defender principalmente al futuro soldado de esas falsas representaciones, de esas tablas de valores que construye el resentimiento, destinadas a corromper o debilitar la virtud política específica de los guardianes del Estado: **el valor.**

4º — El General D. José de San Martín, fundador de la nacionalidad argentina, es la imagen fiel, el modelo viviente de la República.

La personalidad moral que conquista su genio, es la misma personalidad política que debe realizar la Nación ceñida por su espada vencedora.

San Martín, como Sócrates, es lo que es, **lo que debe ser,** en todas las circunstancias de su vida: en el soldado al servicio de la madre patria; en la creación del Ejército Argentino; en la fidelidad a su misión libertadora; en la alegría de sus triunfos; en la necesidad de la renuncia y del alejamiento definitivo de lo que constituye la pasión de su vida; en el destierro que le imponen los demagogos y los tiranos de su Patria; en la tentación del poder que le ofrecen las facciones; en el nuevo y voluntario destierro; en el olvido de sus compatriotas; en la pobreza cuyo decoro protege la generosidad de un español; en la educación de su hija; en su ofrecimiento a Rosas para luchar contra el imperialismo extranjero, en la plaza que se le destine; en la declinación a la propuesta de Rosas para que represente a la República en Europa, porque él sólo puede aplicarse honestamente a lo suyo y teme no servir con eficacia los intereses de su patria; en fin, en la prudencia, en la sobriedad, en el valor y, sobre todo, en la virtud entera, en la justicia de su vida.

Prudencia, valor, sobriedad y como perfección final, la justicia de la generosidad de sí y del merecimiento; tales son las virtudes políticas que fundamentan y sostienen el Estado.

Por esto, señores Jefes y Oficiales, lo que la filosofía enseña a la inteligencia en sus últimas razones, es perfec-

ción lograda, excelencia cumplida, en el ethos heroico; la conducta ejemplar del héroe es el modelo y el testimonio de la libertad y de la justicia.

San Martín es el maestro de conducta, el educador del ciudadano argentino.

*

El hombre es un animal político, según la definición de Aristóteles; lo cual es como decir que es un animal metafísico.

Lo político o moral se distingue esencialmente de lo natural o físico. El ser físico es un ser dado, hecho según una ley que se realiza como una forma determinada en una materia propia: mineral, planta o animal.

El artífice de la naturaleza física es Dios. Todas las formas creadas se repiten siempre las mismas en la sucesión de los individuos que advienen y devienen, que nacen y perecen. También el hombre es una criatura que nace y muere como los demás animales; y su especie perdura en la sucesión biológica de los individuos.

Pero con la vida animal, el hombre recibe los dones más preciosos y más delicados: **la razón y la libertad.**

La razón y la libertad no son cualidades simplemente naturales, al modo de la sensación, del instinto, de la nutrición, del crecimiento y de la reproducción, las cuales caracterizan a los animales y a las plantas; como todas las facultades naturales, realizan espontáneamente su esencia en el ejercicio. El ser físico existe en acto tal como es en potencia: una semilla, por ejemplo, puede corromperse si le falta alimento o las condiciones adecuadas, pero si se desarrolla resulta necesariamente la planta que ya es en germen.

El hombre, en cambio, que por sus dones esenciales es un ser de razón y de libertad, puede existir, puede vivir fuera de la razón y de la libertad, como una imagen contrahecha de sí mismo, como "la peor de las bestias", dice Aristóteles.

"La criatura intelectual, por ser criatura, tiene superior, a cuya providencia y ordenación está sometida; y por ser intelectual, es capaz de gobierno moral, que se hace por el imperio...; la criatura racional tiene la potes-

tad del mal" (Suárez: "Tratado de la Ley y de Dios Legislador", Cap. III).

Las cualidades de inteligencia y de libertad, pues, son metafísicas; ellas le confieren al individuo el **poder de crear.** Lo que en Dios es libertad absoluta, acto puro que crea un mundo diverso de sí, por generosaidad de su misma plenitud, por una suprema abundancia que imprime en la más amada de sus criaturas, en modo de potencia o de facultad, su misma excelencia creadora: el poder de conocerlo como su fin último, como el Bien absoluto y de escoger los medios proporcionados para obrar en conformidad con el modelo divino, para emplear la materia animal en la vida de la razón y de la justicia, que es la vida de Dios, es decir, para hacer que su tiempo de muerte sea el reflejo fluyente, "la imagen móvil de la inmóvil eternidad".

Por esto el hombre es un animal político y el Estado una necesidad de su razón y de su libertad.

Y todavía el "divino" Platón nos recuerda: "Un Estado no puede ser feliz hasta que su plan de organización haya sido trazado por estos artistas que trabajan sobre un modelo divino" («La República»).

El hombre aislado en el individuo, **no puede bastarse a sí mismo;** no sólo en lo que respecta a sus necesidades materiales, sino también para su mejor ser, para su perfección espiritual, le es menester la asistencia de los demás. Es en la vida del Estado —la sociedad perfecta, porque se basta a sí misma—, donde existe normalmente como debe ser, como exige la ley moral de su naturaleza.

El Estado o la razón existente no se funda, ni puede fundarse razonablemente, en una voluntad simplemente **común,** en un convenio arbitrario o pacto social de los individuos, como sostiene la **ideología liberal,** cuyos doctrinarios más representativos históricamente son Locke y Rousseau.

El hombre es naturalmente un ser social, en modo análogo a que desea naturalmente saber. Pero así como la simple curiosidad espontánea de la inteligencia tiene que perfeccionarse necesariamente en la pura especulación conceptual para ser lo que es; lo mismo, la natural so-

ciabilidad del hombre tiene su necesaria perfección en la existencia política.

Fuera del Estado, el individuo vive fuera de la razón y de la libertad. El hombre es ciudadano por su naturaleza, por necesidad racional; por eso no es función de su arbitrio o conveniencia ingresar en la sociedad política o separarse de ella. Puede el Estado consentir que un individuo se incorpore como ciudadano, pero no depende de su arbitrio hacerlo.

El libre arbitrio es el poder de la voluntad individual de vivir en la justicia o de actuar en su contra; esto significa que somos eficaces u obramos consecuencias tanto en el bien como en el mal, las cuales pueden incluso decidir el destino político de la nación a que pertenecemos.

Se comprende que así sea, puesto que el orden político se sostiene en las virtudes que la educación incorpora como **hábitos**, en la conducta del ciudadano.

La eficacia política del arbitrio en el error y en la iniquidad, depende, en gran parte al menos, de la educación del individuo. Si bien no es posible lograr, ni fuera razonable pretenderlo, una infalible buena voluntad, se puede, en cambio, elevar al individuo a una **vida habitualmente universal,** disciplinando su mente y su cuerpo hasta revestirlo con el noble acero de los hábitos de virtud: la prudencia del juicio, la entereza del valor, la sobriedad de los apetitos, la soltura de los movimientos y, completando todas estas perfecciones en su necesaria culminación y en su florecimiento último, la justicia de la generosidad de sí y de la proporción; la conciencia del lugar propio y la aplicación a lo suyo. "La justicia es una virtud social que lleva tras sí o consigo todas las demás virtudes" (Aristóteles: «Política», Lib. III, Cap. III).

Entonces las almas son serenas y armoniosas, reposan en la verdad y permanencen inmunes a los cambios e influencias exteriores. "Todo ser perfecto, ya sea que su perfección emane de la naturaleza o del arte, o de entrambos, está menos expuesto a los cambios que proceden de una causa extraña", enseña Platón en el libro segundo de «La República».

El hombre imbuído en la mentalidad liberal, se cree

libre cuando puede obrar según su arbitrio y su interés particular; no reconoce en su representación de la justicia, otras leyes que las restrictivas del contrato social. En verdad, la conducta arbitraria denuncia la condición servil.

Cuando queremos lo racional, aquello que corresponde al bien de la República o a la propia perfección, no obramos como individuos particulares y contingentes, sino como individuos universales, como ciudadanos y personas éticas. La acción moral hace valer la norma objetiva, no la propia singularidad o el particular interés. Sólo cuando obramos contra la verdad y la justicia, es decir, siguiendo a la opinión y al arbitrio, resalta exclusiva nuestra particularidad; tal es el comportamiento **egoista** de quienes se aman con exceso a sí mismos y sólo viven para el placer, estimando que los demás sólo existen para el propio bienestar.

El cultivo de la inteligencia y de las cualidades morales en los futuros ciudadanos, debe ser el primer cuidado de un gobierno. El fin de la educación política es hacer que los hombres posean la libertad de la autoridad verdadera, el dominio y la desenvoltura en la profesión que ejerzan en el Estado.

La autoridad para mandar y conducir, en los ciudadanos rectores —militares, educadores, magistrados y gobernantes—, "se aprende obedeciendo, como se aprende a mandar la caballería o la infantería desde simple soldado...; para saber mandar es preciso haber obedecido" (Aristóteles: Política», Lib. III, Cap. III).

La voluntad de quien ignora la norma objetiva y verdadera, es una voluntad encadenada que carece de libertad para realizar su fin. Por esto sólo en la obediencia, en la larga y dura disciplina, se va dejando informar por la voluntad lúcida de la autoridad magistral, hasta que se la apropia y la hace enteramente suya: entonces se obedece a sí mismo y puede mandar a los otros.

Hegel, el más profundo de los filósofos modernos, insiste aristotélicamente en que "la obediencia es el principio de toda sabiduría y prudencia" («Fil. del Esp.», agreg. al 397); y puede añadirse, **de toda libertad.**

Es absolutamente necesario para la educación políti-

ca de la juventud, principalmente en quienes se consagrarán a las armas, evitar que su formación intelectual se haga en base a los conocimientos útiles que orientan hacia la sordidez, el cálculo y la estimación económica de las cosas. El cultivo exclusivo o primordial de las ciencias exactas y experimentales de la naturaleza, estructura una mentalidad que se opone a la virtud ética, restándole al pensamiento la libertad y la elevación. No ver en las cosas que nos rodean nada más que el uso o el provecho que podemos obtener de ellas, es impropio del hombre que se educa para la libertad.

La filosofía es el saber que eleva a la contemplación de las cosas en su esencia, es decir, en lo que son en sí mismas, al margen del interés o del partido que podemos obtener de ellas. La disciplina filosófica de la inteligencia habitúa a estimar y a obrar en todo, conforme a lo que es y a lo que se debe y no según lo que nos parece o nos conviene.

Una cosa es la formación de la inteligencia ético-política y otra la preparación en los conocimientos técnicos de cada una de las profesiones; claro está que esta última se subordina y se ordena a la primera, en la misma forma que las ciencias que finalizan en el uso de las cosas, se subordinan y ordenan a la ciencia que nos eleva a la verdad que debemos servir en la prudencia, en el valor, en la sobriedad y en la justicia de nuestra vida civil.

La inmovilidad del alma que contempla las cosas divinas y humanas en su universalidad y en su orden inmutables, es la misma inmovilidad del alma intrépida del guerrero que vela por la Verdad que el filósofo medita en su estancia serena y por todo lo que vive en la Verdad. Es la vigilancia de todas las horas: en la morosidad de la vida indolente que debilita la energía y en la tensión de la vida riesgosa que agotan trabajos y fatigas interminables; en la vida muelle y en la muerte violenta.

La virtud específica del soldado es el valor, la serena intrepidez. Platón nos enseña en «La República» que el valor es una constancia, un olvido de sí por fidelidad a ese saber, a esa dignidad y a esa justicia que constituyen el fundamento de la Patria, en todas las circunstancias, la

más fácil y la más difícil; es la misma entereza en el placer, en el dolor, en el temor, en la certeza de la muerte inminente... (1).

"Es preciso escoger los que van a ser guerreros con toda precaución y prepararlos por medio de la filosofía y de la gimnasia...; nuestro propósito es que ellos adquieran un tinte indeleble de la Justicia que funda la República; y que su alma bien educada se eleve a un juicio de tal modo firme sobre las cosas que deben respetarse y sobre todas las otras, que nada pueda borrarlas jamás: ni el placer, que en estos casos produce mayores efectos que el color y los lavados; ni el dolor, ni el temor, ni los deseos, que son los disolventes más activos. Es a esta potencia y a esta conservación del juicio, verdadero y justo, sobre las cosas que deben respetarse... a lo que yo llamo valor y coloco en primer término" (Lib. IV).

Es fácil advertir que ni las matemáticas ni las ciencias físico matemáticas, que constituyen la base de la preparación técnica del militar, tienen nada que ver con el Bien y con el Mal, con la Justicia y con la Injusticia, con la Belleza y con la Fealdad; esto significa que se descartan absolutamente en la formación de la inteligencia moral, que fundamenta las virtudes políticas del guerrero y de los demás ciudadanos.

El conocimiento matemático y experimental del mundo físico no se realiza en acción moral, sino en actividad técnica, mecánica, industrial. Sólo se ocupa de objetos destinados a servir de instrumentos o de medios para un uso, es decir, que son moralmente indiferentes.

Incluso las ciencias que estudian al hombre en su mundo propio de la intimidad, de la sociedad y de la historia —la psicología, la sociología y la historiografía—, cuando se construyen y se enseñan en el modo del conocimiento exacto y experimental de los fenómenos exteriores; lo cual significa tratar la vida del hombre como si fuera algo indiferente a su facultad de razón y de volun-

(1) El valor no se confunde con la pasión irascible, el ímpetu de la cólera, que sólo constituye la materia del ánimo esforzado; tampoco es la temeridad ni el vano alarde de coraje que sólo representan su exceso y su desorden.

tad; como si los fenómenos de la conducta no fueran manifestaciones de un ser moral, del animal político, sino una especie más de fenómenos naturales. Por supuestas razones metodológicas, se deja de lado toda consideración de fines queridos u obligados, es decir, de responsabilidad en las acciones humanas; de ahí la retórica usual sobre la ciencia que sólo estudia hechos; que se atiene a lo dado sin anticipar preconceptos; que se limita a las descripciones puras, que observa una rigurosa imparcialidad y que deja hablar a los documentos; que se esfuerza por determinar las leyes independientes de la voluntad que rigen los acontecimientos sociales e históricos, que explica los hechos fijando sus antecedentes en el tiempo con toda exactitud, etc. Retórica puritana para eludir la responsabilidad de las definiciones últimas que exigen las ciencias del hombre, cuando se plantean en conformidad con su sentido ético y se proponen iluminar y dirigir su conducta en la libertad y en la responsabilidad.

El hombre necesita conocer el mundo exterior y conocerse a sí mismo en su verdadero ser y en su fin último, para ocupar el lugar que le pertenece, tanto en el Cosmos como en la Polis.

En lo que se refiere a la Historia — universal y nacional —, este espíritu ético se expresa maravillosamente en una sentencia de Nietzsche: "La palabra del pasado es siempre palabra de oráculo. No podréis entenderla si no sois los constructores del porvenir y los intérpretes del presente" («De la Utilidad y de los Inconvenientes de los Estudios Históricos para la Vida»).

Esa seudoconciencia del hombre que se escuda tras la supuesta objetividad de la indiferencia y de la neutralidad moral, es una de esas falsas ideologías que es preciso desterrar de la escuela y de todos los medios que concurren a la formación de la inteligencia ético-política del futuro ciudadano argentino y, muy especialmente, del ciudadano militar.

En el mismo sentido negativo y disolvente, obran todas las genealogías animales del hombre que fueron tan caras al evolucionismo naturalista del siglo pasado y que prolongan todavía su vigencia escolar. Su finalidad es con-

vencer al hombre de que no es hombre y que no procede de Dios, sino que es un animal más, con el menguado privilegio de ser el último de la escala, pero sin presentar más que diferencias de grado y no de esencia, con los demás animales.

La tarea minuciosa de esos sabios modernos, celosísimos de la exactitud y de la precisión, es el empeño por rebajar y desestimar lo que es propio del hombre, **su inteligencia racional**; mostrando que esta facultad la tiene en común con los otros animales, sólo que más desarrollada. Y, al mismo tiempo, hacen el elogio del **instinto** que identifica a la vida propiamente animal, destacando las maravillas del comportamiento instintivo en las diversas especies inferiores, así como su corrupción en el hombre civilizado.

Estas hipótesis sobre los orígenes que proponen lo que es inferior y subordinado, como principio de lo que es superior y dirigente, la animalidad como razón de ser de la humanidad, encuentran un eco propicio y entusiasta en las almas resentidas y plebeyas, enemigas de toda grandeza y elevación; por esto, cuando prevalecen en la educación de los jóvenes, van preparando la inteligencia para que sólo pueda atender a lo que nivela y confunde, para que se habitúe a explicar lo más acabado y perfecto por lo más incompleto y precario; así, por ejemplo, se pretende explicar la posición de la nacionalidad, que es un fin, porque constituye la soberanía y la dignidad política de una comunidad de hombres libres, por los antecedentes o las circunstancias económicas, que sólo tiene el valor de medios o de instrumentos en la existencia humana; como si lo circunstancial y pasajero — las condiciones económicas en un momento dado —, pudiera explicar lo que es esencial y permanente: la Nación.

Vosotros sabéis hasta qué punto ha penetrado en la historiografía argentina este modo de interpretar los hechos decisivos de la Patria; y también comprendéis hasta qué punto confunde la inteligencia y desorienta la voluntad de los jóvenes, debilitando su capacidad para la veneración y el entusiasmo por las cosas elevadas. Porque, señores Jefes y Oficiales, sólo cuando se quiere la grandeza,

se recuerda la grandeza pasada; sólo cuando se quiere ser merecedor de una estirpe heroica, se recuerda a los héroes en el principio y en el fin de la Patria; sólo cuando se quiere ser como Dios, se recuerda la ascendencia divina del hombre. (2)

Ahora podemos explicar la razón de ser y el fin del Estado. Así como la naturaleza es una generosidad de Dios, el mundo moral del Estado es una gratitud del hombre hacia Dios y la donación gratuita de sí a los próximos.

Esta justicia de la abundancia es la justicia misma de Dios: se consuma en el **sacrificio**, en la vida que se prodiga entera sin exigir nada. Es el pago íntegro, de una sola vez, de la deuda que tenemos con nuestros semejantes y que se mide por el límite de nuestras fuerzas.

El sacrificio del héroe está en l nacimiento de la Nación y del Estado y también en su término histórico, cuando los últimos fieles mueren abrazados a su bandera. Sobre el sacrificio, la justicia primera y total, se levanta la Polis; por eso hemos anticipado que el Estado nace de la guerra y se mantiene, en última instancia, con la guerra.

La guerra es una despiadada ironía, contra la repre-

---

(2) Suponed, por ejemplo, que el afán de riquezas y de poderío puso a los hijos de España en los anchos caminos del Nuevo Mundo. Suponed que eran hombres ansiosos y urgidos por la codicia, aquellos que emprendieron la gran aventura de la conquista y del imperio sobre esta tierra de encrucijadas, hasta entonces en el silencio de la historia. Decidme si al cabo de tan duras jornadas, después de haber afrontado todos los riesgos y de haber resistido todas las soledades, no quedarían anulados y superados los móviles pequeños que hemos supuesto en el comienzo. Decidme si el esfuerzo de esos varones no se fué ennobleciendo en el peligro hasta asumir toda la dignidad de la empresa: la conquista de un mundo para el espíritu y para la libertad, para Dios y para el rey.

El fin de esta epopeya de América, su razón de ser verdadera y decisiva, está en la obra realizada; con ella se identifica, lúcida, la voluntad de los misioneros y de los capitanes de España.

El efecto no puede contener más que la causa: si en el principio fueran, en verdad, las especies, el poder y la tentación de la riqueza —como pretende explicar la historiografía liberal o la historiografía marxista—, en el fin encontraríamos todavía a las especies, en la forma de una factoría o de un mercado; nunca la Ciudad de rancio abolengo que se fundó para vivir en la justicia y para proteger el pudor de los hombres, sostenida por la Iglesia que se levanta en su centro, vigilante y dominadora; nunca la Universidad donde existe el espíritu que se piensa a sí mismo y se prepara para la libertad; nunca las acciones heroicas ni las obras bellas. Y toda esta generosidad y abundancia del espíritu es la América que hicieron los españoles, el pasado ilustre de la nacionalidad argentina que continuaron y enriquecieron sus hijos más fieles y que hemos de querer mientras tengamos conciencia de lo que somos y seamos capaces de merecerlo.

sentación del egoísmo y de la facilidad, que apoya la vida en lo que está muerto, que pretende sostener el alma en el cuerpo. Esa aparente seguridad material de la existencia, esa protección ficticia del bien espiritual por los bienes exteriores de la comodidad y del bienestar, que el ideal económico y burgués eleva a fin último de la vida, es revelado en toda su miseria y nulidad por la guerra.

Y esto, señores Jefes y Oficiales, porque hay algo peor y más horroroso que la guerra: la vida sin esfuerzo y sin honor, en la servidumbre de la sensación y de los apetitos inferiores; vida egoísta y muelle, que, como decía el señor Almirante Scasso en la conferencia inaugural de este ciclo, "es el camino seguro hacia la decadencia y la sumisión".

Esto no significa el desprecio de los bienes materiales; se trata, por el contrario, de establecer el justo lugar que les corresponde en la vida del ciudadano. Aristóteles, maestro de la proporción, nos enseña: "La vida más perfecta, tanto para el individuo como para el Estado, es la que une a la virtud los bienes exteriores suficientes para poder hacer lo que la virtud nos manda" («Política», Lib. IV, Cap. I).

La justicia que abunda en los héroes fundadores de la Patria es la justicia del merecimiento, la igualdad de proporción, que sostiene y acrecienta en el tiempo, la grandeza del Estado.

Tal es la verdadera justicia, la virtud entera, porque se refiere al bien que hacemos a los próximos, antes que el que procuramos para nosotros mismos.

Ser justo quiede decir aplicarse cada uno a lo que debe para realizar la correspondencia necesaria con todos los demás, en la vida una y armoniosa de la República.

Pero hay otra especie de justicia que sólo se refiere negativamente al semejante, la cual no consiste en el bien que le hacemos, sino en el mal que no le hacemos. Aquí todo el cuidado y la preocupación del individuo es para sí mismo y por eso se limita a no hacer a los demás lo que no quiere le hagan a él. Esta es la justicia restrictiva y represiva del **contrato**, que regula las transacciones libres entre los particulares. Es la justicia que Aristóteles

llama de la igualdad aritmética: el límite de nuestra deuda con otro, es exactamente lo que hemos recibido de él. Nuestra obligación para con los demás, sólo alcanza a lo que hemos convenido y fuera de ello exigimos libertad de acción. Es la justicia obligada por el egoísmo y la usura de los hombres; divide y excluye, más bien que une y concilia; desata antes que anuda las voluntades.

Cuando falta la justicia de la generosidad y del esfuerzo y este principio de la igualdad abstracta y aritmética rige por sí solo las relaciones entre los hombres, se convierte en la más monstruosa de las injusticias, porque toda verdad que se desquicia del orden jerárquico a que pertenece, degrada en falsedad y en locura. Entonces cada uno se estima y procede como si fuera el fin último de todos los demás; es el reinado del egoísmo que corrompe la vida de los hombres y de las naciones.

Lo primero es la justicia del que conoce su lugar y el de los otros; sólo después es el arbitrio del interés, de lo que nos place en cada momento. Es razonable dejar que un hombre haga lo que quiera, cuando es un **hombre justo.** San Agustín lo dice con expresión evangélica: "Ama y haz lo que quieras".

Esta previedad es la que olvidan los demagogos de la plaza pública cuando declaman sobre las libertades individuales y silencian lo que constituye su fundamento necesario, la verdad y la realidad de esas libertades y de esos derechos: **el sacrificio y el mérito.**

La justicia que define la razón de ser y el fin de la República no es, ni puede ser, nada convenido arbitrariamente entre particulares. Es un error y una injusticia contra quienes se elevaron por el sacrificio y el merecimiento a la soberanía política, reclamar exclusivamente los derechos que se refieren a los individuos sin haber cumplido, sin estar cumpliendo constantemente, el deber de merecer.

La libertad moral de la persona y la libertad política de la ciudad, pues, no se fundan en un contrato o convenio de todos con todos, como sostiene la doctrina liberal; se conquistan y se conservan en el merecimiento. Dios es la fuente de toda razón y justicia.

La ideología liberal que hace resultar el Estado de un convenio entre particulares, en modo análogo al de la constitución de una sociedad anónima; que divide lo militar de lo civil, considerando que la sociedad donde el guerrero es ciudadano rector, pertenece a una etapa inferior y superada en el progreso de la humanidad, por la sociedad industrial, donde el **hombre económico** es el arquetipo civil; la ideología liberal, repito, es una de esas ficciones peligrosas que es preciso eliminar de la educación de la juventud. Ningún sofisma más funesto para la virtud del guerrero, como éste que consagra como forma representativa de la ciudadanía, a "esos solitarios del dinero, hombres internacionales sin patria, que, dada su natural carencia del instinto estatal, han aprendido a utilizar la política como instrumento bursátil y el Estado y la sociedad como aparato de enriquecimiento... El Estado no ha nacido por el miedo a la guerra y como institución protectora de intereses individuales egoístas, sino que, inspirado en el amor de la Patria, constituye, por su naturaleza eminentemente ética, la aspiración hacia más altos ideales" (Nietzsche: «El Estado Griego»).

La sociedad política, señores Jefes y Oficiales, es una asociación de hombres libres para realizar la perfección del hombre.

Las reflexiones sobre la justicia que fundamenta la República, nos permiten comprender por qué dice Platón que los guerreros son la clase más estimable del Estado: y por qué hemos concluído que el General San Martín es el educador del ciudadano argentino, el modelo perenne de la República.

Sólo nos resta exponer cómo ha sido realizada esa justicia del sacrificio y de la fidelidad al deber en el soldado argentino, así como mostrar su continuidad de la excelencia y del mérito, con la estirpe de los claros varones de la España Imperial, iniciadora de la Libertad y de la Justicia en América.

Es el soldado de España en el que hemos de buscar el antecedente ejemplar del heroísmo y de la sobriedad del militar argentino, que guerreó tantos años por la independencia sin pausa de descanso, hecho a las marchas

largas de la pampa que le dieron polvareda de distancias y que en el vivac cantaba en lengua gaucha la aventura sin fin de las jornadas.

Iban los soldados de Belgrano con los uniformes ya raídos en aquella marcha de la pobreza y de la dignidad ejemplares. También los hombres del Cid en sus primeros encuentros, eran motejados "los mal calzados", pero con sus rústicas botas gallegas dieron alcance al árabe del corcel ligero y supieron vestir después, como señores, el terciopelo cortesano que les entregó —plaza conquistada—, Valencia la opulenta.

Sobriedad de Minaya Alvar Fáñez —puño y corazón recios—, hubo en nuestros soldados que no pensaban en la paga; como el amigo de Ruy Díaz no reclamaba la ganancia: "—Ilustre Campeador, mucho os lo agradezco. De esta quinta que me ofrecéis, hasta el castellano Alfonso quedaría bien pagado; pero os la devuelvo. Y de aquí prometo a Dios que está en lo alto, que yo me satisfaga de lidiar en campo con los moros sobre mi caballo, empleando la lanza y metiendo la mano a la espada, hasta que chorree la sangre por el codo, delante de Ruy Díaz, el gran combatiente, no he de aceptar que me paguéis ni un mal dinero".

Estos hombres que nos iban conquistando el terreno de la Patria, no tenían ni un pequeño solar; nada pedían, sólo solicitaban para sí las fatigas y el esfuerzo sostenido y la gloria desnuda y sin vanas pompas de la victoria, que no enriquece con el botín del vencido, pero que entrega leguas y leguas a la sacrosanta integridad territorial de la nación.

Asombran las marchas de nuestras expediciones libertadoras, que contaban con medios tan exiguos y tenían ante sí los caminos interminables de nuestra tierra; pero no debemos olvidar, sin mengua, claro está, de la reiterada hazaña de nuestras tropas, las marchas de aquellos hombres férreos que conquistaron América atravesando sus selvas, sus llanuras, sus montañas y sus páramos, en marchas que aún hoy son difíciles y riesgosas.

Mesnadas del Cid o tropas del Gran Capitán D. Gonzalo de Córdoba, hubo también, en continuidad espiritual,

si no en paridad de circunstancias, en este suelo nuestro. Fueron las montoneras que seguían a su caudillo — lanzas libres y tan argentinas —, y fueron las tropas regulares ceñidas a la más austera regla militar, aquel primer Regimiento de Granaderos de San Martín, primero en el orden del tiempo de la Patria libre — nuestro tiempo esencial —, y en todos los órdenes, porque fué, en cierto modo, el brazo ejecutor del Gran General.

Nuestros Jefes fueron, como aquellos hidalgos de España, todos de la orden de la Caballería. Hidalgos, hijos de alguien, pertenecientes a una familia cuyo claro nombre hay que mantener sin mancha.

Y el hecho de ser hijos de alguien no quiere decir que se erigieran como un guardián de museo, en custodios magníficos de retratos pálidos y de viejas panoplias de armas o de solares semiabandonados; custodios sí, fueron, pero en el sentido cabal de la palabra, asumiendo toda la grandeza de ese pasado y tratando, para mantenerla viva, de acrecentarla. Por eso dice el Quijote que cada cual es hijo de sus obras y a la sobrina "una rapaza que apenas sabe mover sus doce palillos de randas", le endereza sus sublimes razones, cuando ella hace burla de su condición, diciendo: "Y que con todo ésto, dé en una ceguera tan grande y en una sandez tan conocida, que se dé a entender que es valiente siendo viejo y que tiene fuerzas estando enfermo y que endereza tuerto estando por la edad agobiado y sobre todo que es caballero, no lo siendo, porque aunque lo puedan ser los hidalgos, no lo son los pobres".

Don Quijote le contesta, sosegado y con súbita mesura — no le hizo ejemplar escarmiento sólo porque era hija de su hermana, cuando se atrevió a dudar de la existencia de los caballeros andantes —, con una disquisición sobre las tres maneras de linaje, mostrándole que los dos caminos que puede seguir el hombre que quiere — hidalgo pobre —, llegar a la fama, como sus Amadises y Esplandianes, son el de las letras y el de las armas.

Y dice: "Del linaje plebeyo no tengo qué decir, sino que sirve sólo para acrecentar el número de los que viven sin que merezcan otra fama ni otro elogio sus grandezas".

Este despreciable plebeyismo de los que no conocen la decisión que pone la vida al servicio de una causa por la que se puede y se debe morir, este plebeyismo de condición misérrima y vegetativa, no existió en nuestros hombres de la Independencia, que quisieron participar todos en la gesta de la Patria por propia y suprema decisión, sin deserciones cobardes; porque todos comprendían desde el soldado al capitán, que así sus vidas asumían significado y trascendencia y que morir con gloria es vencer a la muerte.

Es en este destino heroico de la hidalguía española donde hemos de buscar la resolución de nuestros Jefes de pelear hasta morir y así comprenderemos también aquel grito montaraz y viril: "¡Federación o muerte!"; y la resolución de nuestros hombres de mantener intacto el suelo de la Patria, como el hidalgo defendía su heredad, con aquella clarividente desconfianza que le hizo dudar de lo extranjero cuando quería imponerse con boato y atracciones deslumbrantes y que lo impulsó a defender lo castizo: sea el romance popular, que parecía tan desnudo frente a los alambicados versos extranjerizantes; sean sus costumbres sencillas y su austeridad, frente a la tentación de la frívola magnificencia de otras cortes; sea su arte hondo, definitivo y libre, que no quería agradar a los espíritus superficiales y que es, casi siempre, una confesión de fe, una justificación de vida.

Porque es San Martín el primero de los argentinos, el modelo que tiene ante sí la República — alta y clara sombra reflejada a la manera platónica, en una "incorruptible altitud" —; es que los militares argentinos pertenecen a **la Orden de los Caballeros de San Martín.**

A raíz de esta conferencia, el disertante recibió de las autoridades del Círculo Militar la siguiente nota:

Buenos Aires, Septiembre 2' de 1941.

Señor Profesor Doctor Don Jordán B. Genta. - Paraná.

Tengo el agrado de dirigirme al señor profesor para expresarle en nombre de la Comisión Directiva que presido y en el propio, las más sinceras felicitaciones por la conferencia que pronunció en esta institución el 5 del co-

rriente, sobre la "Formación de la inteligencia ético-política en el militar argentino".

El contenido de la conferencia así como el conocimiento del joven y distinguido profesor que la desarrolló, han constituído un motivo de satisfacción para los oficiales que lo escuchamos. Expresó Vd. en alguna ocasión, que las ideas que enunciara en aquella son las mismas que desde la cátedra se encarga Vd. de difundir entre la juventud que lo escucha diariamente en las aulas. Ojalá fueran muchos los maestros argentinos que buscando inspiración en la noble escuela espiritualista y en las cumbres del pensamiento filosófico griego como lo hace Vd., mantuvieran encendido en la juventud civil, el culto de la patria y el espíritu de abnegación necesario en ciertas circunstancias, para perpetuarla. En países como el nuestro, en los que el trabajo pacífico, el culto del derecho y una noble tradición de justicia internacional, aplicada como norma, pueden crear la ilusión de que la historia se labra con postulados de buenas intenciones solamente y no con éstas y el respaldo de la fuerza necesaria para darles cumplimiento, es necesario que tribunos civiles estructuren la conciencia de los ciudadanos que en la nación se dedican al trabajo, a las industrias y a las disciplinas y artes de la paz, en un sentido tal que la guerra, fatalidad inseparable de los hombres, hasta hoy, y quizás en el futuro, como una de las formas de la lucha que es competencia y ésta sinónimo de progreso, por oposición a la paz absoluta que es la muerte, en un sentido tal digo, que la guerra si estallara, encuentre a la colectividad nacional en plena cohesión de voluntades y de sentido para conservar su existencia actual y su herencia histórica. Vd. ha demostrado con su conferencia que posee las características del maestro para formar el fondo patriótico de nuestra juventud.

Por ello y por el elevado plano intelectual en que se desarrolló su disertación le reitero mis sinceras felicitaciones y me complazco en saludarle con la más alta estima y particular consideración.

Emilio Forcher
Teniente Coronel
Secretario

Basilio B. Pertiné
General de División (R)
Presidente

LA FUNCION MILITAR EN LA EXISTENCIA DE LA LIBERTAD

Conferencia Pronunciada en el Círculo Militar el 30 de Junio de 1943

Presentación del doctor Jordán B. Genta por el coronel D. Laureano O. Anaya

El Círculo Militar, escenario propicio para la difusión de toda manifestación, netamente argentina, se complace en recibir una vez más al Dr. Jordán B. Genta, quien ya prestigiara su tribuna, con su autorizada palabra, en septiembre de 1941.

Por ello y a fin de no pecar en redundancia, ruego al amable, distinguido y calificado auditorio, me exima de la presentación de estilo, pues no haríamos más que corroborar el encomiable desempeño y constante superación del conferenciante en su vida docente y profesional.

No obstante, considero un imperativo de mi parte, señalar un aspecto interesante del pensamiento y del espíritu del Dr. Genta, puesto en evidencia en todas sus manifestaciones.

El es más importante aún, en esta hora de crisis porque atraviesa el mundo, cuanto por la situación que vive y siente la masa de la colectividad argentina.

Me refiero al hondo y puro sentimiento patriota que anima todos los actos del Dr. Genta.

Es un argentino "de veras", diríamos para caracterizarlo con propiedad y exactitud.

Con un afán y tesón admirables, ajeno a todo interés material, brega sin desmayo porque impere en nuestra tierra, todo aquello que sea auténticamente nacional.

Sus convicciones y sus creencias fluyen de su acendrado amor por la Patria, a la que sirve con su ejemplo y con su obra.

Su prédica argentinista es constante y profusa, por lo que merece el reconocimiento y gratitud de todos sus compatriotas.

No se trata de un militar versado en los problemas de la guerra, sino de un hombre que ha consagrado su vida a la elucidación de los problemas de la inteligencia. Y al propio tiempo, cosa particular de las nuevas generaciones argentinas, ha consagrado su capacidad e ilustración a los problemas nacionales, especialmente a aquellos que tocan en manera directa a la formación de la inteligencia y conciencia de la juventud, de la patria.

Para las fuerzas armadas, a las que secunda calurosamente en la obra que realiza, dentro de la sociedad, constituye un activo e inapreciable colaborador.

El tema de la disertación de hoy: "La función militar en la existencia de la libertad", de permanente actualidad, aunque no siempre comprendido, representa una demostración más de la importancia de su esfuerzo, en el sentido que acabamos de indicar.

Por todo ello, señoras, señores y camaradas, al dejarlo en posesión de la palabra, pido para el Dr. Genta un cálido y afectivo aplauso, como ratificación de nuestra aprobación por su actuación pasada y como anticipo de lo que escucharemos.

LA CONFERENCIA

Una vez más tengo el honor de discurrir ante vosotros, señores Jefes y Oficiales, sobre aquello que os concierne decisivamente y por derecho de primacía: **la existencia de la libertad.**

Permitidle a quién no tiene el privilegio de ceñir armas, pero conoce su razón de ser, insistir en el elogio de las armas.

¿Cómo podría honraros mejor, soldados de mi Patria, que demostrando lo que os debe la libertad a vosotros, a los que os han precedido y, sobre todo, al Gran Capitán, D. José de San Martín, el primero y el superior?

Habré logrado mi aspiración si las razones tan antiguas que vais a escuchar, consiguen desvanecer un equívoco funesto para el destino de la Nación que los pedagogos del **Liberalismo** han enseñado durante generaciones, hasta confundir las almas en la falsa creencia de que **toda libertad cesa donde empieza el régimen militar.**

El pedagogo liberal tiene la obsesión del Ejército. La persistencia de esta antigua institución en un mundo sujeto al cambio y al progreso infinitos, le resulta un verdadero contrasentido.

Si fuera posible su destrucción, el insoportable magisterio del héroe sería reemplazado por el del propio pedagogo y sus pequeñas virtudes burguesas; por su espíritu tolerante, moderado y conciliador; por su falta de ambición y la esperanza de morir tranquilo después de una vida sin sobresaltos, fácil y confortable.

El pedagogo liberal refiriéndose, entonces, al lejano tiempo en que se veneraba la memoria de los héroes, les diría a sus jóvenes alumnos: Era la Edad oscura y bárbara de los violentos; ciertos hombres eran presa de grandes pasiones y no vacilaban en acumular víctimas inocentes para adquirir la gloria y los honores del poder. Pero esa pesadilla pasó para siempre, en esta Edad nueva, científica, progresiva y humanitaria; ahora el individuo, libre de riesgos inútiles y de severas disciplinas ,puede alcanzar la plena expresión de su personalidad de un modo pacífico y seguro.

El Liberalismo no ha conseguido destruir al Ejército; en cambio, ha trastornado el juicio de la multitud con el equívoco de que el estado militar es una disminución de la dignidad humana; una pérdida transitoria o permanente de los derechos y libertades individuales, cuyo ejercicio sería el acto supremo de la ciudadanía.

De donde se sigue que el espíritu de subordinación y la entereza del carácter que constituyen la disciplina del soldado, humillan al hombre y anulan la libertad de su arbitrio en el rigor y en la servidumbre.

Es el conflicto entre la libertad nueva que hace del **derecho a la duda y a la abstención**, el primero y más sagrado de los derechos; y la libertad antigua que consiste en un estado de obediencia.

El Ejército es una libertad antigua; no admite la duda ni soporta a los tibios. Es un orden estable e inmóvil donde cada una de sus partes tiene un lugar preciso y está subordinado a otra superior, hasta una suprema autoridad que ordena la pluralidad de partes en la unidad del fin

necesario. Desde el soldado hasta el general todos participan en la perfección del estado militar, pero no en el mismo grado.

El sentido de la libertad que conviene a la milicia, lo define Sto. Tomás: "estar libres del mal y en servicio de la justicia, es la verdadera libertad; por lo uno y por lo otro el hombre tiende al bien conforme a su naturaleza" (Suma Teológica. Cuest. 183, art. 4).

El hombre de las ideas modernas se siente libre en la duda o en la negación del orden y no quiere que ninguna regla se afirme en la existencia porque quedaría limitado por ella.

El soldado se siente libre en el cumplimiento del deber. Saber obedecer: he ahí la regla. Soportar aún la injusticia porque rebelarse o desertar sería responder a la injusticia con la injusticia, y el hombre libre no debe ser injusto jamás.

La justicia del Ejército no puede verse comprometida por el arbitrio de quien abusa de su autoridad, ni tampoco por el arbitrio de quien padece a causa de ello. Una cosa es la falibilidad de los individuos y otra el orden infalible de la Ley que instituye toda libertad real y verdadera.

Es el problema que Sócrates resolvió para siempre con su muerte ejemplar. En acto de suprema obediencia a las Leyes de la Ciudad, acata el fallo del tribunal que abusó de las leyes para condenarlo.

Lo mismo que en la ocasión inolvidable de mi primera conversación en esta Casa, donde la inteligencia reposa en una realidad definida e inmutable, mi discurso será un comentario de las palabras que le recordaron a Sócrates el deber hacia la Patria.

Nadie las comprendería mejor que vosotros; ni existe lugar más digno donde puedan ser pronunciadas:

" ... es necesario honrar a la Patria más todavía que a una madre, más que a un padre, más que a todos los antepasados; ella es más respetable, más sagrada y tiene el más alto rango en el juicio de Dios y en el de los varones prudentes. Es necesario venerarla, ceder, complacerla, cuando ella se irrita, más todavía que a un padre. Es

necesario hacerla cambiar de idea o ejecutar lo que ordena; sufrir serenamente lo que ella quiere que se sufra; dejarse si es preciso golpear, encadenar o llevar al combate para ser herido o para morir. Todo esto debe hacerse porque es justo" (Platón, «Critón»).

Fueron hombres de guerra quienes conquistaron con el sacrificio el derecho a la **Soberanía**, la libertad primera que hace posible las otras libertades. Y son ellos los encargados de su custodia en el tiempo de una justa paz.

Por esto, el Ejército es la realidad más antigua de la Patria y el fundamento de todas las otras realidades. Es un orden análogo al de esa preciosa libertad que le está confiada y cuyo verdadero nombre revela su origen divino: **Fidelidad.**

El Ejército de los Andes, esa primera certidumbre de la Patria, conducido a la victoria por el Gral. San Martín, fué un acto de fidelidad. El desacato al gobierno de Buenos Aires y la renuncia de Guayaquil respondieron a esa misma fidelidad. No desembarcó en Buenos Aires en 1829 y se desterró nuevamente a Europa para continuar siendo fiel. Y en el testamento fué su expresa voluntad que el sable de Maipo fuera entregado al Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, celoso defensor de la soberanía nacional contra la prepotencia extranjera, para rendir homenaje en la hora misma de la muerte, a la fidelidad de toda su vida: **la Libertad de la Patria que fundó su espada vencedora.**

* * *

La libertad del hombre no es absoluto albedrío ni autonomía infinita de la voluntad; duras necesidades y exigencias definidas limitan su poder de iniciativa y de creación.

El hombre recibe la vida y su tendencia hacia el fin necesario. Hasta las iniciaciones egregias de la Historia Universal responden a un llamado preciso.

El héroe de las conquistas y de las fundaciones es el escogido para una difícil obediencia, para una suprema fidelidad. La misión que debe cumplir no es obra de su arbitrio ni tiene su origen en el tiempo, eh algo eterno que hace suyo en el pensamiento y que honra actuando

en la existencia.

La multitud siente la atracción irresistible del individuo histórico y marcha detrás de sus banderas porque sólo él conoce la respuesta adecuada y quiere verdaderamente lo que es justo y digno de ser recordado.

La libertad no es un comienzo sin precedentes ,ni una perspectiva de posibilidades infinitas que se abre a la ansiedad de los ojos y del corazón.

" Todo es viejo", enseña Aristóteles, mientras sus manos solícitas rompen los sellos y despliegan el pergamino de la antigua aristocracia del mundo; el linaje remoto y la esencial distinción de cada cosa; toda la riqueza de las formas existentes, cada una con su propia excelencia y jerarquía dentro del orden que subordina lo inferior a lo superior hasta encumbrarse en Dios, el primero y el más antiguo, la Forma de las formas, principio y fin de todo decoro de ser.

Y en esas manos que tienen el hábito de las cosas nobles y de su dureza de eternidad, se deshacen las novedades en su polvo de muerte. Las cosas nuevas, aquellas que no están en ninguna memoria, tienen la inconsistencia del puro accidente; sólo existen el instante fugacísimo de su aparición.

El principio de la Revolución, señores Jefes y Oficiales, es esa preferencia de lo nuevo y de lo extraño; de lo que no ha llegado a ser todavía frente a lo que ya es y, sobre todo, a lo que siempre ha sido y será como es en el día de hoy. Es la negación del ser y del acero de sus nobilísimas cualidades: identidad, constancia, firmeza, proporción, universal validez.

La libertad del hombre no es el poder de innovar ni de progresar indefinidamente, sino el de realizar en la conducta lo que hay de inmutable en su alma. Tiene que recoger en la mano firme, todas las virtudes de la inteligencia y de la pasión, para existir habitualmente en la unidad de su ser. La libertad es un **estado de disciplina**; no podría citar ejemplo más adecuado ni más cumplido de este modo eminente de ser libre, que el estado o condición militar.

El orden que debe ser realizado, el fin de la acción,

existe primero en la idea como algo abstracto y universal. La preferencia reflexiva del alma lo identifica con el interés subjetivo y la pasión del individuo se vuelca entera en el fin de la razón, lo hace su voluntad, **su carácter.**

El carácter es la forma que reviste en el individuo, el sello de su unidad ontológica; se corresponde con lo que denominamos políticamente, **estado** o **corporación.**

Allí donde no se verifica esta identidad del individuo con el fin razonable, se degrada a la existencia servil del hombre sin carácter y de las masas gregarias sin estado.

La libertad de obediencia es, pues, el margen de indeterminación reservado a la voluntad, el límite de nuestro albedrío que es potestad para ser lo que debemos ser o no ser nada, como diría el primer soldado de la Patria.

He aquí el verdadero amor propio de que habla el Filósofo en su Etica: el libre consentimiento al mejor ser, "querer más bien vivir un solo año gloriosamente que arrastrar muchos años oscuros; preferir una acción bella y grande a una multitud de actos vulgares" (Lib. IX. Cap. VIII).

Y la **libertad de soberanía** es esa misma obediencia realizada en común: una promesa mantenida, una lealtad de generaciones, una tradición de dignidad nacional que se continúa idéntica en el tiempo.

Esta es la verdadera libertad, el honor de la criatura racional que se deja arrebatar por el divino imperio de una voz que silencia a todas las otras: **"Sed estables e inmóviles".**

Es la libertad que los antiguos conocieron y honraron en acciones memorables. La misma que presidió las fundaciones españolas de la Conquista y el glorioso nacimiento de la Nación Argentina.

Pero no es la que el Liberalismo promueve desde hace tres siglos; no es la libertad de la Revolución que arrancó al hombre de las realidades consistentes del pasado y lo entregó a la inquietud de un futuro infinto que está siempre más allá del presente. Los modernos condenan el respeto y la veneración de la Antigüedad como una forma de servilismo y de regresión; el tiempo verdadero y valioso sería siempre el que está por venir, puesto que representa

la oportunidad de nuevos valores y de mundos nuevos.

Es preciso tener la audacia de la Revolución, para superar el límite de toda piedad y abrirle paso a las vanguardias de la Civilización y del Progreso.

Y el hombre nuevo, absolutamente libre de compromisos divinos y humanos, hace su entrada triunfal en el tiempo que se llamó a sí mismo: **Edad de las Luces** o **Iluminismo.**

La Revolución dice: **"Sed inestables y cambiantes".** Toda identidad en el ser o en el valor es opresiva y humillante para el hombre que nace libre y que no reconoce otras obligaciones fuera de las expresamente contraídas por él mismo.

¿Acaso sería justo, pregunta el hombre nuevo, que se me impusieran responsabilidades anteriores a mi nacimiento o que gravitarán después de mi muerte?

¿Dios, la Patria, el Estado, la Familia, una tradición de inteligencia y de honor, todo eso que es más antiguo que yo, pero que no se ha justificado ante el tribunal de mi conciencia ni ha sido resuelto por mi arbitrio, puede constituir la autoridad legítima que debo reconocer y acatar?

Declaro que **no** y desde este momento de la definitiva liberación, sólo existe y tiene autoridad sobre mí, aquello que concibo con claridad y apruebo sin reservas.

Reivindico como sagrado **el derecho a la duda universal.** Si puedo dudar de todo, el único cierto e indubitable soy yo que dudo. Si puedo discutir a Dios, a la Patria, al Estado, a la Familia, a la Tradición, entonces yo soy dueño y señor absoluto de todas esas cosas que han gravitado pesadamente sobre las espaldas del hombre humillado. Por esta magia de la duda infinita me convierto en el primero y más antiguo de los seres y todos los demás dependen de mí para existir y para valer.

Si pienso y quiero que Dios exista, hace su aparición en el profundo cielo; por el contrario, si me es indiferente o me disgusta, se desvanece como una nube del mismo cielo. En cuanto a la Patria, elijo la que más me satisface y me conviene. El Estado es un artefacto inventado por mí, para asegurarme sin riesgo la mayor suma de placer

posible y, sobre todo, para evitar el peor y el más penoso de los males: la muerte violenta.

La Familia no es más que un simple convenio; un nudo que ato y desato según mi arbitrio y mi gusto. He suprimido a casi todas las antiguas corporaciones porque eran una traba para mi libertad de acción y para el desarrollo de mi personalidad, con su disciplina y sus grados, sus privilegios y responsabilidades definidas y, principalmente, con el pesado espíritu de cuerpo y su sentido del honor. Sólo tengo que lamentar la supervivencia de la vieja institución de las armas; pero confío en que podré reducirla con el tiempo, a una excelente fuerza pública para garantizar el cumplimiento de los contratos y proteger el goce de los bienes privados.

No hay otra vida cierta y real fuera de la mía y de lo que a ella le interesa. En verdad, yo me había preferido desde el comienzo mismo y el recurso de la duda universal, sólo fué un juego para complacerme infinitamente con mi sola y exclusiva presencia.

!Qué libertad se respira en esta soledad de mi indiferencia hacia toda verdad y hacia toda regla que no sea yo mismo!

He aquí la libertad que los modernos oponen a los antiguos. Una libertad toda hecha de abandono, de egoísmo, de sucesivas abstenciones y traiciones. Su máxima fundamental expresa: **Todo debe ser por el individuo y para el individuo.**

El hombre nuevo no necesita de Dios, ni tener Patria, ni familia, ni estado, para existir en la libertad y en la perfección de su ser; por el contrario, todas esas instancias son disminuciones de su libertad originaria, límites que deben ser reducidos al mínimo, a fin de que el fuero del arbitrio individual sea el más amplio posible. Su ideal de vida lo encarna el "Self-made-man", aquel que se ha hecho solo y que no le debe nada a nadie.

Fichte, en las importantísimas lecciones sobre: "Los Caracteres de la Edad Contemporánea", explica magistralmente la máxima del Liberalismo moderno, cuyo representante dice: "Yo no concibo absolutamente nada más que aquello que se refiere a mi personal existir y bienestar;

luego, tampoco existe otra cosa; y el mundo entero sólo existe a fin de que yo pueda vivir y encontrarme bien. Aquello que no concibo como pueda referirse a este fin, no existe ni me afecta en nada" (1ª Lect., pág. 23).

Este creyente de las ideas modernas desprecia por ociosa y estéril a la **Contemplación**, porque ella es el testimonio de la existencia de lo eterno y de la verdad inmutable y superior que el hombre debe servir hasta el límite de sus fuerzas.

El único conocimiento legítimo, fecundo y que responde a la exigencia del tiempo, es el que procede de la experiencia externa y del cálculo. En la experimentación, el individuo se encuentra presente en el contenido mismo de lo que experimenta; es como si fuera obra suya, algo hecho por sus propias manos. Esa experiencia que opera en la materia sensible y que consiste en el manejo instrumental de las cosas que va desde la simple manualidad hasta la técnica científica, le da al hombre la sensación del poder infinito, la embriaguez de aprovecharse y de usar todos los conocimientos que obtiene por esta vía práctica.

Nada más lógico que esta pasión por la **experiencia externa** en el hombre nuevo, para quien la verdadera vida es no tener asideros y bastarse a sí mismo; es el espíritu de usura que sólo ve en cada cosa o persona, lo que tiene de aprovechable para su seguridad y bienestar individuales.

La Verdad, la Belleza, el Bien, todos los valores, se resuelven en el único que tiene sentido para este hombre que se prefiere absolutamente a sí mismo: **La utilidad.**

En una sociedad estructurada económicamente, sobre la base de relaciones útiles entre sus miembros, impera la justicia negativa del contrato, es decir, una identidad abstracta, formal y externa entre voluntades éticamente indiferentes.

Los antiguos enseñan que el vínculo contractual resulta ser "una unión que es una separación" (Aristóteles: Política, libro 3º, cap. 5º).

La razón de este aparente contrasentido es que los **deberes fundamentales**, se hacen depender del arbitrio del individuo que sólo se interesa por él mismo en sus relaciones con los demás. Esta disposición interna es recíproca;

de ahí que la unidad fundada en el contrato, sea puramente accidental y se limite a las obligaciones convenidas.

Cuando la Ciudad se edifica sobre la arena de las mutuas conveniencias, se excluyen las asociaciones intermedias (corporaciones), la familia degrada a la forma del uso recíproco y, en consecuencia, la educación del ciudadano se plantea como una preparación para la lucha por la vida, es decir, para la "incruenta" guerra económica de todos contra todos, la libertad es un principio de muerte: la negación infinita que se devora a sí misma en la quiebra de todas las alianzas de amistad y de devoción. Es la libertad liberal que ha perdido hasta el extremo toda significación ética, degenerando en un valor económico: el libre cambio aplicado a todas las relaciones humanas.

La política deja de ser la ciencia arquitectónica de la Moral y pasa a ser un apéndice de la Economía. La antigua virtud prudencial que cuida del Bien Común se sustituye por la moderna "habilidad técnica de existir a gusto" (Fichte).

De ahí que el siglo XIX haya proclamado la verdad del Materialismo Histórico, que actualmente los marxistas emboscados disimulan con giros académicos y pretenden justificar como método de investigación científica de la Sociedad y de la Historia.

Esta iedología se representa la forma y el cambio políticos como una consecuencia del proceso económico de la producción y de la distribución de la riqueza. Fueron sus profetas, los empíristas y materialistas del siglo XVII y sus clásicos, si se me permite esta nueva licencia expresiva, los fundadores de la Economía Política, planteada como una ciencia nueva e independiente de la Etica, tanto en sus iniciadores burgueses (A. Smith y los manchesterianos), como en sus críticos socialistas (Marx y sus continuadores).

El principio de utilidad, el único que tiene sentido para el hombre de las ideas modernas, le hace reconocer y acatar las necesidades externas y las llamadas leyes de la naturaleza, a fin de prever y dirigir el curso de la experiencia física. En cambio, ese mismo principio aplicado al dominio de la Moral y de la Política, lo lleva al repudio de toda disciplina de obediencia y de toda obligación de-

soportar dificultades y sacrificios.

La regla de los antiguos deberes contraría el propósito de utilidad inmediata y del máximo aprovechamiento de las oportunidades presentes. Ocurre, pues, que este hombre se somete a las razones externas y mecánicas del mundo físico y desconoce, al mismo tiempo, toda razón en el mundo moral. Admite el orden en la naturaleza inferior, pero considera lesivo para su dignidad, afirmar un orden inmutable en su conducta que es la actuación de una naturaleza racional y libre.

Es el reinado del **egoísmo** que se destruye en el extremo desarrollo y se cambia dialécticamente en su contrario. La Nación que no cuida su libertad de soberanía, sometiendo a los individuos a la disciplina continuada de los **deberes** que son anteriores y superiores al arbitrio y a los derechos de la particularidad, termina obedeciendo a una fuerza extranjera que le impone desde fuera el rigor que rehusó como conquista y gloria suya y que ahora acepta en la forma humillante de una conquista y de una gloria de otro.

Pero queda todavía un agravio mayor del hombre; la suma de todas las negaciones y el fin de la Revolución liberal: El Comunismo.

Las sucesivas traiciones que los modernos llaman liberaciones, culminan en la contradicción absoluta de la teoría y de la práctica marxistas.

La Revolución bolchevique, pretende superar el antagonismo existente entre el **ideal burgués de vivir a gusto y la real situación de la multitud que ni siquiera puede vivir**, apresurando el advenimiento que, por otra parte, se juzga necesario, de las condiciones económicas que aseguren a todos los hombres el goce de la vida.

Esas nuevas condiciones sociales significarán la liberación cierta y definitiva de la necesidad material que ha determinado todo el proceso de la Historia. Y, por primera vez, el individuo será enteramente dueño de su vida y de su destino. Es "el salto a la libertad de que habla Engels en el Anti-Dühring.

Pero la realidad implacablemente irónica, obliga al hombre económico a convertirse en hombre de guerra; lo

somete al rigor de la disciplina y le hace soportar increíbles sufrimientos, hasta el sacrificio de la vida en el campo de batalla; de esa misma vida, señores Jefes y Oficiales, que los ideólogos marxistas se representan dominada por las necesidades materiales y la tendencia al mayor placer con el mínimo esfuerzo posible.

Esta es la justicia de la guerra; su misión regeneradora por el sacrificio que enseña el verdadero valor de la vida: lo que está destinado a perecer y lo que en ella, es eterno. La guerra lleva las cosas a su proporción adecuada; pone en un primer plano candente, lo decisivamente importante para el hombre y deja a la vera de sus caminos Reales las vanas susceptibilidades y las ocupaciones frívolas de su cotidianidad. La guerra es, en este su sentido cabal, una escuela de ascetismo.

"Todo es viejo", repite la voz de la Sabiduría. No es posible introducir la menor innovación, el cambio más mínimo, en el orden fundamental de la realidad. El hombre puede desobedecer; es todo lo que le permite su libertad de albedrío. Pero solo consigue introducir el desorden en su alma y en la Ciudad de sus próximos, hasta que las cosas vuelven finalmente a su quicio y el orden queda restaurado por la sangre y el fuego de todas las redenciones.

La Revolución se convierte en reparación, y la voluntad que quiere negarlo todo, termina afirmándolo todo en la muerte generosa.

La guerra es santa, señores Jefes y Oficiales, cuando los adversarios luchan por necesidad de justicia y para restaurar su imperio; claro está que después de haber agotado los medios para mantener una justa paz.

La guerra es diabólica cuando su fin es el provecho; lo cual significa especular con la abnegación y el sacrificio. La guerra económica resulta infinitamente cruel, aunque no haya violencia externa ni efusión de sangre.

Dante en su tratado "De Monarquia", transcribe los versos de Ennio que revelan la absoluta contradicción entre el sentido militar y el sentido económic ode la existencia o, lo que es lo mismo, entre antiguos y modernos.

" Así Pirro, de ánimo generoso en razón de la sangre y

las costumbres heredadas de los Eácidas, cuando recibió a los embajadores romanos que iban a rescatar a los prisioneros, les respondió:

No busco dinero, no me pagaréis precio alguno;
no somos mercaderes de guerra, sino combatientes:
es el hierro, no el oro, quien decidirá entre nosotros.
Si es mío o vuestro el reino que Hera tiene en sus manos, [declárelo
nuestra virtud. Y en cuanto al resto, escuchad lo que os [digo:
La libertad de aquéllos cuya vida perdonó la fortuna,
no quiero coartarla, están libres vuestros prisioneros, lle- [vadlos".

Los querreros son los fundadores de la Patria y del Estado. Una tierra de libertad y de honor jamás fué descubierta ni conquistada por mercaderes.

En el principio no son las especies. Todos los comienzos históricos le pertenecen al héroe.

El heroísmo no es desbordamiento momentáneo, sino la fría seguridad que de pronto deviene llamarada. Como hemos dicho ya, es la conciencia del fin necesario y la capacidad de realizarlo de una manera acabada y ejemplar, por encima de las contingencias y a pesar de ellas. Se ha dicho que el héroe es un produtco de las circunstancias; nada revela tanto la disminución de la verdad y la moralina filistea que envilecieron al siglo XIX.

El héroe es la entrada de la razón y de la justicia en la existencia; su fuerza eleva a los pueblos hasta merecer la grandeza de su misión y los hace capaces de conquistar la libertad de la soberanía y el derecho a un nombre propio en la Historia Universal.

El riesgo máximo del héroe, su obstáculo más difícil de vencer, es que su acción no se manifiesta según derecho reconocido, sino como una voluntad particular. Por esto sus hechos importan una violencia contra lo que está admitido o aprobado por la generalidad de los hombres. Pero es una violencia plenamente justificada porque responde a la necesidad de restaurar la Ley olvidada.

El prestigio del héroe es antiguo, aun más antiguo que la costumbre, puesto que es el origen de la costum-

bre y de la ley.

En épocas de normalidad banal, de prolongado equilibrio en la vida interna y externa de las Naciones, sobre todo, si el halago de una prosperidad material creciente se apodera de los espíritus, entonces se extiende el silencio sobre los héroes nacionales, protagonistas de todas las horas decisivas y definitivas de la Patria. Se los despoja de actualidad, relegándolos al museo de antigüedades ilustres; y, a veces, no se disimula siquiera el fastidio que los hombres representativos de la cotidianidad, principalmente los pedagogos, experimentan hacia el héroe.

Es el momento en que abusando de los términos e invirtiendo la tabla de los valores, se exaltan las virtudes del trabajo y los rendimientos útiles de la técnica científica, obra de esos esforzados investigadores que son, se dice, los verdaderos héroes y sus descubrimientos la gloria verdadera de la humanidad. Y los pregoneros de este nuevo heroísmo de los hombres que traen seguridades y facilidades para la vida, en lugar de riesgos y de dificultades, osan sugerirle a los pueblos los últimos propósitos de la Revolución que triunfa en los espíritus adormecidos por la facilidad: "en lugar de las estatuas con que los reyes glorifican a los cómplices de sus devastaciones, los pueblos tienen el derecho de erigir las estatuas de los gloriosos vencedores de la oscuridad, del espacio, del abismo de los mares, de la pobreza, de las fuerzas de la naturaleza puestas al servicio del hombre, como el calor, la electricidad, el gas, el vapor, el fuego, el agua, la tierra, el hierro, etc.

"Los nobles héroes de la ciencia en lugar de los bárbaros héroes del sable. Los que extienden, ayudan, realzan, dignifican la vida, no los que la suprimen so pretexto de servirla; los que cubren de alegría, de abundancia, de felicidad las naciones, no los que las incendian, destruyen, empobrecen, enlutan y sepultan" (Alberdi: «El Crimen de la Guerra», Cap. VI. - 8).

En éstos y parecidos términos, se ha hablado a la juventud de la Patria durante generaciones, como si tuviéramos la vida para conservarla y asegurarla indefinidamente y no para perderla por aquello que vale más que la

vida; como si la vida fuera un fin en sí mismo y no un bien que se posee para ofrecer a otros bienes más altos: Dios, la Patria, el honor de los suyos. Como si la vida no fuera en el hombre, una preparación para la muerte, para saber morir cuando llega la hora en que es preciso afrontarla, tal como se dice en las "Coplas por la Muerte de su Padre" que escribió Jorge Manrique:

"y consiento en mi morir
con voluntad placentera,
clara y pura,
que querer hombre vivir
cuando Dios quiere que muera
es locura".

La representación libertal, burguesa y utilitaria considera llegada la hora del pacifismo mercantil; cada Nación y el conjunto de Naciones debe asumir la forma de una sociedad comercial, donde se multipliquen al infinito las transacciones libres entre los competidores. Es notorio que tal ambiente no puede tolerar al héroe que impone a la multitud la norma del sacrificio. Se trata de dejar hacer a la naturaleza, a fin de que el juego de los intereses individuales obre espontáneamente la armonía entre los hombres y los pueblos. De ahí el anacronismo del héroe en tiempos de marcaderes y el criterio tan difundido de que el comercio es el gran pacificador del mundo.

La moral de los modernos responde a un imperativo del miedo gregario: "queremos que algún día no haya nada que temer".

Nosotros hemos llegado a estar dominados por el espíritu de la Revolución, hasta el extremo de juzgar que la "admiración y la imitación de San Martín, no es el miedo de elevar a las generaciones jóvenes de la República Argentina a la inteligencia y aptitud de sus altos destinos de civilización y libertad americanos. (Alberdi: «El Crimen de la Guerra», Cap. 9).

La confusión de la mente y el extravío del corazón llegó a ser tan grande que nos hemos vanagloriado de constituir el granero y el frigorífico del mundo, como si el ideal de grandeza de la Nación pudiera realizarlo una próspera factoría.

Es que nos habíamos olvidado del precio de la libertad poltíica, bajo cuyo amparo nos es posible, incluso, comerciar y rodearnos de comodidades. Hemos vivido largamente en la abstracción de las duras realidades y habíamos dado en creer que la libertad consiste, sólo, en disfrutar los derechos que las generaciones de la Independencia y de las Luchas Civiles, conquistaron haciendo de su vida "una tierra de dificultad y de trabajos agobiadores" (San Agustín).

El hombre actúa como persona, en mutua solicitud con sus prójimos; esto significa que no se basta a sí mismo, aislado en el individuo. Tanto en lo material como en las necesidades de su espíritu, les son imprescindibles los otros y, más precisamente, la Ciudad donde impera la Justicia que es la virtud social por excelencia y el origen de todas las virtudes morales.

Sólo en la existencia política el hombre es tratado normalmente como un ser racional y libre; y él mismo, para hacerse acreedor a este reconocimiento, tiene que superar el estado natural y arbitrario de su voluntad por medio de la disciplina y de la obediencia a la Ley.

La educación es, como enseña Hegel, el arte de hacer éticos a los hombres.

Por otra parte, toda la dignidad del ciudadano procede del **estado o forma de elevación de su ser** que asume dentro de la Polis, de su grado de responsabilidad social y de su idoneidad en la profesión que desempeña; así como de su comportamiento habitual en todos los órdenes de la vida pública y privada que son dos momentos de una y la misma vida.

Ser libre es, pues, vivir en la justicia. El precio de la libertad política es el héroe y el pueblo capaz de responder a su llamado; además, la deuda se renueva íntegramente cada vez que se nos exige perderlo todo para merecer **esa libertad de la soberanía**, de donde derivan las libertades y los derechos individuales, los cuales son segundos y tienen legítima vigencia durante la paz. Esas libertades y esos derechos son las determinaciones de la particularidad y las necesarias concesiones al arbitrio del individuo que no deben comprometer, jamás, las exigen-

cias permanentes del Bien Común.

Y cuando llega la hora de la prueba se suspenden las libertades segundas y la vida entera con todas sus potencias, queda comprometida en aquella libertad primera que es el cumplimiento del deber hacia la Patria. La Nación vuelve a ser lo que fué en el comienzo, lo que es siempre fundamentalmente, una realidad militar.

Una realidad militar, señores Jefes y Oficiales, eso es la Patria en peligro: una voluntad unánime, disciplinada y lúcidamente conducida por la prudencia del que manda.

Las Fuerzas Armadas constituyen la potencia de la Nación y su ser en la plenitud del existir, cuando estalla la guerra que no es lícito provocar y que sólo debe decidirse cuando así lo exige la Justicia.

Estas son las razones por las cuales la Revolución se ha estrellado contra el Ejército y no ha podido destruir la aristrocracia de la disciplina y del valor que definen su ser. Habría significado suprimir los fundamentos mismos de la Patria y nada subsistiría de sus tradiciones ni de sus glorias; y menos todavía las libertades y los derechos individuales, puesto que su institución y su ejercicio es una función de la Soberanía, es decir, del Estado que entra y se sostiene en la existencia por medio de la fuerza militar.

* * *

Veamos, por último, el significado del Ejército en la existencia de la libertad Argentina.

Una guerra justa está en el origen de nuestra nacionalidad; ella fué una exigencia de la Justicia que había dejado de brillar en el Imperio de las Españas donde no se ponía el sol y del cual tuvimos el privilegio de ser vasallos libres.

El Movimiento de Mayo no fué propiamente una Revolución, sino una restauración de la libertad que la España Borbónica, vencida y dominada por un principio extranjero, había renunciado mucho antes de ser invadida por Napoleón.

El espíritu de la Revolución, el Liberalismo, con sus verdades dispersas de la unidad fundamental, con sus libertades destituídas del orden inmutable donde tienen

real significado y valor. El espíritu de la Revolución, repito, se había apoderado de la grande y generosa España que, por un momento, dejó de ser idéntica consigo misma; dejó de ser fiel a su sentido misionero y caballeresco, y se perdió en la contradicción de su ser. Durante el reinado de Carlos III y de sus ministros liberales, la Justicia del Poder Imperial degeneró en **despotismo Ilustrado.**

Y los pueblos de la España Indiana reasumieron, en la hora oportuna, la Justicia de la soberanía que había caducado en la Metrópoli. De las cenizas del Imperio surgieron las nuevas y gloriosas Naciones de la América eternamente hispánica y romana. Las sanciones de la Historia Universal son irrevocables.

La libertad Argentina en su más profundo significado, es una restauración de la Justicia que España enseñó para siempre en esta América nuestra. Las proclamas y los documentos del Libertador, en sus constantes referencias a la causa emancipadora, insisten en una expresión, la más adecuada y perfecta: **"la regeneración política de los pueblos".**

El General don José de San Martín es el héroe fundador de la nacionalidad Argentina; el individuo escogido para restablecer el imperio de la justicia, en esta tierra de varones fuertes que España había educado para la libertad. Y el órgano necesario para llevar a cabo la regeneración política de los pueblos del Plata, fué el Ejército de los Andes.

Ese mismo Ejército fué el libertador de Chile y del Perú, para afirmar la libertad Argentina en la de los pueblos hermanos por la sangre y el espíritu heredados.

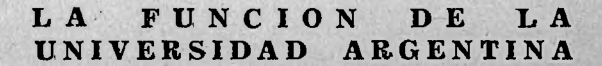
La creación del Ejército de los Andes, realizó, por vez primera, la unidad de todos los esfuerzos y sacrificios de la Patria. Fué el principio del orden en medio de la inquietud en que se había precipitado el país al caducar la autoridad española. Todas las contradicciones se resolvieron en la unidad superior de esa fuerza de la Soberanía, de esa realidad de la libertad que se afirmaba en la entereza criolla de las armas: los antagonismos ideológicos y las pasiones encontradas entre porteños y provincianos y, sobre todo, la funesta oposición entre los doctores ilustrados

a la moda jacobina de la Europa del momento y los caudillos de la tierra, formados en las sobrias costumbres tradicionales y endurecidos en la lucha contra el desierto que ceñía las minúsculas ciudades de la Conquista, morada y custodia del espíritu de la Europa Eterna, que España infundió en nuestra América para que nunca fuera asiento de países coloniales.

Todo lo real y verdadero de la Nación estaba allí, en ese orden inmutable que integraban todas las fuerzas dispersas, toda la generosidad de sus hijos. Y el criollo, con ilustración o sin ella, el ceñir las armas de la Patria, se despojaba de todas las ficciones y banalidades, para ser enteramente lo que debía ser: la voluntad de los renunciamientos necesarios para que la Patria renaciera en un nombre glorioso y sólo nuestro.

Hasta entonces habían existido deseos y aspiraciones de libertad en los pueblos del que fuera Virreynato del Río de la Plata. Y esta voluntad subjetiva, puramente interna y formal, ingresó a la existencia objetiva e histórica de **Soberanía**, como una realidad militar; **la Nación en armas** que debe ser toda vez que se vive en peligro, es decir, en la evidencia de la prioridad absoluta de los deberes sobre los derechos.

Por estas fundadas razones, señores Jefes y Oficiales, se dijo en el comienzo, que el Ejército de los Andes fué la primera certidumbre de la Patria. Y el general San Martín el héroe fundador de su libertad.



LA FUNCION DE LA UNIVERSIDAD ARGENTINA

El 17 de Agosto de 1943 a las 10.30 horas se realizó en el paraninfo de la Universidad un acto en homenaje al Gral. José de San Martín, héroe fundador de la nacionalidad, oportunidad en que fué pronunciada por el autor, a cargo entonces de la Intervención de la Universidad Nacional del Litoral, la siguiente conferencia:



Quiero decir, ante todo, la razón por la cual he escogido el de nuestro Gran Capitán, para discurrir sobre la misión de la Universidad argentina.

El General don José de San Martín es el arquetipo de nuestra nacionalidad; en el más puro sentido platónico, es la Idea realísima de la Patria donde se contempla el honor primero del ser argentino y el modelo de conducta cuya imitación debe ser el primer cuidado de la educación de la juventud.

El magisterio del héroe constituye el fundamento de la verdadera pedagogía nacional y no el cúmulo de ideologías pedagógicas de importación que ensayamos sin piedad sobre nuestros niños y nuestros jóvenes, a costa siempre del alma argentina y siempre en contra del espíritu heredado de nuestra estirpe romana e hispánica.

Por esta razón, considero un acto de justa reverencia al héroe fundador de la libertad argentina, hablar sobre la función de la Universidad en el día consagrado a su memoria.

* * *

Señores Profesores:

El problema de la Universidad argentina se plantea decisivamente en la oposición entre antiguos y modernos.

La generación del 80 instituyó el régimen educativo oficial todavía vigente. La orientación modernista, liberal, utilitaria y cosmopolita que prevaleció en tan importante momento, ha determinado la mentalidad de las generaciones sucesivas, principalmente de la clase dirigente: gobernantes, magistrados, educadores, profesionales, etc.

El mismo espíritu, éticamente indiferente, contrario a las tradiciones espirituales de nuestro pueblo y al sentido ascético y heróico de la vida que caracterizó a las generaciones de la Independencia y de las Guerras Civiles ar-

gentinas, informa todos los grados de la enseñanza oficial aunque no se haya elaborado un sistema orgánico de educación.

Esta contradicción del pasado se impuso por un error de perspectiva que representaba el proceso histórico nacional, según el **esquema positivista** de la oposición dialéctica entre una supuesta época primitiva ,bárbara, autoritaria, y la nueva época científica, comercial, pacífica y progresiva que se abría como el futuro inmediato de la Patria. De tal modo que la preparación del ciudadano argentino para esa nueva vida se hizo en la negación radical del pasado, sobre la base de un ficticio **hombre económico** y del ideal burgués de la vida fácil.

Respecto de la enseñanza superior, esta voluntad modernista se tradujo en el lema siguiente: "Has que desaristotelizar la Universidad".

Esto significa la eliminación de la metafísica de la vida política de la Nación, como una consecuencia de la disminución de la inteligencia y de las verdades que ella puede conocer. Desaparece el espíritu que reflexiona sobre la esencia y el fín último de la existencia.

La crítica negativa de la inteligencia que los modernos erigieron en el problema fundamental de la filosofía. con el fin de justificar dialécticamente el dogma del **libre examen,** conduce desde Descartes hasta Kant, a la negación de la metafísica como ciencia .El entendimiento humano, según este criterio, no puede sobrepasar el límite de la experiencia sensible; toda especulación fuera de ese límite no produce más que ficciones conceptuales desprovistas de todo valor objetivo.

La única ciencia legítima es la que se funda en el cálculo y en la experimentación.

El hombre ya no posee la inteligencia, en primer término, para conocer y dar testimonio de Dios, así como de la excelencia propia de cada cosa; ha degradado en mero instrumento biológico para obtener conocimientos útiles, verdades de uso.

El hombre pierde el sentido de la realidad y se convierte en la medida arbitraria de todas las cosas. Se quiebra la unidad del espíritu y de la vida; y este desorden

intelectual y moral compromete la existencia misma de la Universidad.

Desterrar a Aristóteles de la Universidad es privarla de unidad, de universalidad, de proporción; significa arrancarla de su realidad histórica, una tradición de cultura ecuménica y de vida nacional que es su tierra nutricia y el necesario sostén: el conjunto orgánico se disgrega en un conglomerado inconexo de escuelas profesionales.

Enseña Aristóteles en la Etica a Nicomaco: "Que el conocimiento del fin es de la mayor importancia, y que, a la manera de los arqueros que apuntan a un blanco bien señalado, estaremos entonces en mejor situación para cumplir nuestro deber".

Eliminar la metafísica, es, pues, dejar a un pueblo en la oscuridad de sus orígenes reales y de su verdadero destino; es absorberlo en la atención exclusiva de lo inmediato, sumiéndolo en el olvido de lo eterno que lo hace ser lo que es y subsistir en el tiempo.

Aristóteles es el primado de la inteligencia sobre la voluntad y el recto ejercicio de la inteligencia en los diversos grados del saber, que se conciertan jerárquicamente en uno primero y principal: **la filosofía o metafísica.**

La metafísica es la conciencia científica más alta porque conoce lo que cada cosa es y su valor en el conjunto de las cosas. Es la sabiduría porque sabe que Dios es Dios, que el hombre es hombre, que el animal es animal, que la planta es planta, que la piedra es piedra; sabe también que lo inferior se ordena a lo superior, como la materia a la forma y el medio al fín.

Y esta sabiduría de las cosas divinas y humanas es el fundamento mismo de la sagrada libertad de los hombres y de los pueblos. Sólo cuando se sabe la dignidad propia de cada ser y su lugar intransferible, es posible darse a si mismo y darle a los demás seres, el justo lugar y el tratamiento adecuado a su rango. Sólo cuando el hombre sabe que es hombre y no Dios ni un mero animal, quiere vivir como hombre y es verdaderamente el animal metafísico porque posee la medida real de las cosas, el sentido de la proporción.

El humanismo clásico es la disciplina de la inteligen-

cia y de la voluntad que se edifica sobre lo eterno del hombre; constituye el tesoro de la cultura greco-romana-cristiana a la cual tenemos el privilegio de pertenecer.

No hay otro humanismo posible porque la naturaleza del hombre es y será la misma que fué siempre. La unidad sustancial y la universalidad de valor que distingue a las manifestaciones más agregias del espíritu occidental en la filosofía, en el arte, en la política, etc., radica en la identidad de su principio.

La Universidad Nacional del Litoral tal como se define en el Estatuto sancionado por el Consejo Superior, en la sesión extraordinaria del 19 de Enero de 1935 y aprobado por el Poder Ejecutivo de la Nación el 24 de Marzo de 1936, es una Universidad sin metafísica, es decir, sin unidad, sin universalidad, sin proporción; tampoco tiene nacionalidad ni ha querido tenerla, como se evidencia en la redacción misma de su Estatuto.

Al expresarme de este modo claro y definido asumo toda la responsabilidad de mis palabras.

El título inicial que comprende el artículo 1º que se refiere a la función de la Universidad, muestra una absoluta indiferencia a todo sentido nacional y a las tradiciones espirituales más antiguas de la Patria.

He aquí el texto:

"La Universidad en ejercicio de su múltiple función de
" cultura superior, investigación científica y formación pro-
" fesional:
" 1º — Trasmite y difunde el saber.
" 2º — Analiza, unifica y crea conocimientos.
" 3º — Desarrolla aptitudes intelectuales, estéticas y mo-
" rales.
" 4º — Utiliza los conocimientos y los métodos de acción
" para el progreso del individuo y de la sociedad".

Es evidente la expresión genérica, puramente abstracta y formal, de cada uno de los puntos. Esta indeterminación y ambigüedad elude toda referencia a la Patria de esta Universidad y a la Cultura que en ella se comunica.

Este título podría corresponder indiferentemente a

una Universidad instalada en un país cualquiera del mundo, con cualesquiera tradiciones religiosas, filosóficas y políticas.

Por lo pronto, se confunde la verdadera y definida **universalidad** con la indeterminada generalidad de lo **común.**

Lo común no es lo universal, sino la nivelación en lo inferior, en la indeterminación de la materia donde se anula toda distinción y excelencia.

En este título 1º, sólo se especifica la investigación científica y la formación profesional que se realizan y se obtienen por medio de las **ciencias positivas,** las cuales no tienen patria ni definición moral.

La "cultura superior" es una vaguedad retórica que puede especificarse con cualquier contenido.

Donde dice: "desarrolla aptitudes intelectuales, estéticas y morales" no hace más que enumerar las actividades espirituales como si fueran extrañas las unas a las otras y cada una se cumpliera como un fín en sí; como si no hubiese unidad en esa diversidad de funciones, ni se articularan en orden jerarquizado.

El cuarto punto no tiene desperdicio, en cuanto se declara el progreso en general, del individuo en general y de la sociedad en general.

Cabe preguntarse por las razones de esta ambigüedad y de esta indeterminación, al enunciar nada menos que el sentido de la Universidad.

Es el ideal democrático como se complacen en repetir sus voceros; pero se trata de una democracia igualitaria, intelectualista, abstracta, realizada como igualdad de participación en un **mundo de bienes socializados.**

Aristóteles distingue en la Política cinco especies de democracias: cuatro legítimas y auténticas y una que es ilegítima, corrompida y demagógica. En esta última especie, no impera la ley estable y objetiva, sino ese monstruo de mil cabezas que es la multitud cuando se manifiesta como una masa indiferente y amorfa.

El sueño de la demagogia se vería cumplido en una comunidad que abarcara la humanidad entera, donde las infinitas posibilidades de desarrollo se abrirían a todos los

hombres sin distinción de raza, nacionalidad o credo.

Un mundo sin fronteras nacionales ni grupos exclusivos, sin Dios definido ni banderas de guerra; donde todo sería común entre hombres comunes y no habría que soportar humillantes jerarquías ni voces escogidas; donde no habría que detenerse ante los límites del pudor ni clausuras de intimidad. Es el mundo ideal para esta Universidad, tal como lo significa implícitamente el título que comentamos.

Nosotros, en cambio, queremos reintegrar a Aristóteles a la Universidad; queremos la metafísica en la Universidad.

En este sentido, la Universidad es la institución docente por excelencia en el orden civil; su misión es formar continuadamente auténticas aristocracias de la inteligencia que aseguren junto con la existencia de una meditación esencial, la consagración de la idoneidad y de la responsabilidad en la función política.

La Universidad es la escuela donde el hombre se prepara para vivir en la libertad política, así como el Ejército es la escuela donde el hombre se prepara para morir en defensa de esa misma libertad.

La juventud escogida que llega a sus claustros debe ser elevada al concepto y al dominio de los bienes universales de la ciencia y de la conducta, dentro de la tradición histórica nacional, a fin de que lleguen a colaborar decididamente en el mantenimiento de la unidad moral de la Patria, irradiando sobre la multitud la ejemplaridad constante de sus palabras y de sus hechos.

Esa juventud que va a integrar la clase dirigente debe distribuirse conforme a las exigencias del Bien Común, a la íntima vocación y personal aptitud, en el cultivo severo y disciplinado de las diversas ramas del saber y de la técnica para garantizar en la vida de la Nación, repito, junto con la existencia de una especulación desinteresada de la verdad superior que el hombre debe honrar y servir, la eficacia profesional en el uso de las verdades útiles y la mejor explotación de la riqueza del suelo y del subsuelo de la Patria.

La Universidad es así un cuerpo orgánico, en el cual las partes diversas se ordenan jerárquicamente en una unidad donde la vida universal del espíritu tiene una expresión nacional e intransferible.

Jóvenes Estudiantes:

Hay quien cree que la juventud quiere que le fomenten sus pasiones y le hablen de un destino cómodo como si fuesen pasantes de comercio o de una negación nihilista, como si para demostrar la audacia juvenil hubiera que destruirlo todo.

Chesterton muestra a los jóvenes que el valor, especialmente en los tiempos actuales, consiste en ser partidarios del orden, porque lo verdaderamente revolucionario y renovador, por paradójico que parezca, es el **orden.** Vuestra rebeldía halla así un magnífico escenario de acción: tened el valor de ser realmente revolucionarios y decid con denuedo las palabras definidas que solo cohiben a los timoratos.

Ir contra la corriente, contra esa fácil corriente que arrastra, es en nuestros días proclamar el orden inmutable; habrá quien os diga reaccionarios: demostradles que no os asustan los epítetos de su retórica gastada.

Y frente al internacionalismo con que se os ha querido minar el concepto y la posición de la nacionalidad, proclamad vuestro amor a la Patria y vuestra fe en sus destinos. No se os importe que los demás os contradigan; solo debe preocuparos, por identidad, como a Sócrates, no estar en contradicción con vosotros mismos.

Se os quiso descastar; se intentó que renunciarais a nuestra estirpe; mostraos orgullosos de vuestros mayores. Se os dijo, en nombre del igualitarismo abstracto y nivelador que los héroes no existen, que a lo sumo, deben ser estudiados como casos patológicos. Contra esa enseñanza plebeya afirmad la pedagogía del Arquetipo y recordad en todo momento, que el ideal cristiano y caballeresco de la vida os identifica como argentinos.

Sobre los Arquetipos humanos digo en mis lecciones de Psicología: "A los jóvenes argentinos dedicamos estos " retratos de altas excelencias de vidas. Sócrates o el edu-

" cador; Aristóteles o el filósofo; San Francisco o el amor;
" Don Quijote o el caballero' Shakespeare o el artista; San
" Martín o el Soldado; Claudio Bernard o el investigador.
" Cada una de las cuales testimonia un logrado y magní-
" fico destino. Y es siempre una esencial vocación que se
" realiza en las varias formas del ascetismo, mostrándonos
" que la vida es servicio y que hay renuncias que no sig-
" nifican derrota, sino una difícil victoria.

" Destacar qeu la vida existe en función de algo más
" alto que la trasciende y concede el supremo rango a la
" vida del hombre ejemplar, — el santo, el filósofo, el edu-
" cador, el sabio, el caballero, el artista, el soldado —, es
" referir los secretos en pasos por "la senda estrecha", el
" triunfo sobre si mismo en toda consagración y la volun-
" tad de afirmación y de sacrificio ahincada en lo más ex-
" celso del alma.

" Negarlo es mostrar la esclavitud del hombre a los
" apetitos y a las contingencias de un tiempo perecedero
" y antihistórico, es aceptar la pura animalidad, es desco-
" nocer su realidad profunda, la raíz metafísica de su exis-
" tencia.

" Un hombre dominado por sus impulsos y pasiones,
" o un hombre libre que vive como San Francisco, muere
" como Sócrates, se destierra como San Martín, "desface
" entuertos y venga agravios" como Don Quijote, o colma
" sus vigilias de serena sabiduría como Aristóteles.

" He aquí, pues, para los jóvenes argentinos la lec-
" ción de estas vidas ejemplares. Ellas nos enseñan que el
" hombre no es la bestia de que nos habla el materialismo
" yque el más alto decoro de existencia se logra en la
" tensión y en el alerta de la conciencia lúcida y en la vo-
" luntad de dar testimonio y de ser recordado".

Jóvenes estudiantes: Como ya lo ha señalado expresamente el Excmo. señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, General Elbio C. Anaya, vuestra participación activa en la vida de la Universidad reintegrada, **será el estudio y la disciplina.** Os serán creadas las condiciones óptimas para garantizar el mejor cumplimiento de vuestra función específica.

Contrariamente a lo que sostiene la doctrina liberal,

tened presente que el **derecho** no es innato ni anterior al estado social. La existencia del derecho radica en la segunda naturaleza del hábito que se obtiene por medio de la educación. Antes de su posesión real se presenta a la conciencia en la forma de una autoridad externa que le recuerda al individuo el deber y le impone acatamiento.

La disciplina interior del espíritu anula esa alteridad del deber y lo hace suyo en la disposición habitual; entonces el hombre posee en si mismo, la autoridad y la ejerce con la espontaneidad de la naturaleza; entonces es una libertad real y verdadera.

Señores Delegados Interventores de las diversas Facultades de esta Universidad:

Os he escogido para que me acompañeis en la obra más alta que los intelectuales podemos y debemos realizar:

La restitución de la Universidad a su sentido nacional, a su rango clásico, a su jerarquía antigua; y la salvación de la juventud de las frívolas ideas modernas y de las desquiciadoras ideas sobre un orden social que no se estructura referido a fines trascendentes, sino circunscripto a los intereses individuales y a los apetitos más bastardos.

Nosotros pensamos que el problema decisivo es el problema de la inteligencia, porque sabemos que toda revolución negadora o restauradora se inicia en la inteligencia.

El hombre se mueve por ideas que condicionan y dirigen su acción. Aun estamos padeciendo el desorden de la revolución negadora cartesiana; y en el retorno a la filosofía perenne hemos de fincar los postulados de la nueva revolución que ha sido preciso realizar para afirmar los valores eternos.

La revolución restauradora que las Fuerzas Armadas con valor y entereza viril realizaron, es un símbolo de los tiempos decisivos para el destino nacional en que tenemos la suerte de vivir.

Agradecemos este privilegio pensando que en la dificultad y en el riesgo de la hora actual, está su grandeza. Agradecemos que no nos haya tocado actuar en el momento del auge escandaloso del utilitarismo en que se llegó a creer que se hacía Patria nada más que aumentando los kilómetros de vías férreas y asegurando el éxito de

operaciones bursátiles que creaban unas pocas fortunas fabulosas, sin sacar de la indigencia a los trabajadores de la tierra; tierra cultivada sin amor con un criterio meramente económico; campos sin voces virgilianas y sin manes familiares.

Porque ya ha pasado definitivamente esta seguridad burguesa de la existencia y se vuelve al sentido militar y heroico de la vida que ayer creó la Patria y hoy la reconquista, es que nos encontramos en este paraninfo en el día del Gran Capitán.

El problema de la salvación del país es, principalmente, el problema de la inteligencia, porque solo por la inteligencia conocemos los fines y somos capaces de obrar ordenados a ellos.

Señores Delegados Interventores: Permitidme recordar los versos que Gómez Manrique, nombrado Corregidor de Toledo, mandó escribir en los escalones del Municipio y que bien pudiéramos hacer grabar en el mármol de la escalinata de esta Casa, porque lo castizo tiene siempre vigencia y porque queremos recoger esta lección que nos llega de la España que hizo su grandeza a fuerza de inteligencia, de ascetismo y de coraje.

Escribió Gómez Manrique, caballero de España:

"Nobles discretos varones
"Que gobernais a Toledo,
"En aquestos escalones
"Desechad las aficiones,
"Codicias, amor y miedo.
"Por los comunes provechos
"Dexad los particulares
"Pues vos fizo Dios pilares
"De tan riquísimos techos,
"Estad firmes y derechos".

Hemos venido a la Universidad con la recta intención de cumplir el admirable programa que definen estos octosílabos. Ni codicia ni amor ni miedo, podrán apartarnos del cumplimiento de nuestro deber. El amor aquí referido es el de los afectos que pueden perturbar la objetividad del juicio.

Dejaremos los provechos particulares por que esta-

mos al servicio del bien común.

Y estaremos firmes, con voluntad entera en cada una de nuestras decisiones, porque no podremos olvidar que "nos fizo Dios pilares".

Para el decoro de la conducta como funcionarios en quienes el Superior Gobierno ha depositado su honrosa confianza, nuestro blasón de argentinos, nos basta con estas breves y admirables normas.

Nos comprometemos públicamente a cumplirlas.

C O M U N I C A D O

Santa Fe, septiembre 18 de 1943.

La Universidad Nacional del Litoral, fundada hace veintitrés años, en el espíritu de la "Reforma Universitaria", documenta las consecuencias funestas de su régimen de estudios y de disciplina para la existencia política de la Nación.

Lo que aquí se denuncia, con pruebas a la vista, es un síntoma de lo que acontece en toda la Universidad argentina, aún en aquellos institutos que tuvieron una tradición, indispensable para la existencia de la Universidad y la renunciaron el día que se impusieron el nuevo Estatuto.

No se trata, por cierto, de defender los vicios del antiguo régimen universitario que provocaron la necesidad de una reforma, aprovechada por los marxistas para crear las condiciones de la subversión total del prinicipio de autoridad, la frivolidad en los estudios y la progresiva eliminación de la responsabilidad, salvo aquellas excepciones que confirman las reglas. Todo lo cual ha hecho de la Universidad el instrumento eficacísimo de la conocida táctica comunista que consiste en disminuir la inteligencia y en minar el carácter de la clase dirigente.

La Universidad ha venido produciendo, especialmente en los últimos veinticinco años, junto con la legión de profesionales, funcionarios y políticos incapaces, venales e irresponsables, la cifra pavorosa de fracasados y crónicos que registran las estadísticas adjuntas a este comu-

nicado.

Es un deber argentino poner en conocimiento del Superior Gobierno, del Ejército y de los compatriotas identificados con el movimiento del 4 de junio, toda la gravedad del mal que padece la enseñanza superior, a través de las revelaciones de las estadísticas e investigaciones practicadas por esta Intervención en la Universidad Nacional del Litoral.

1º — Está probado que **apenas una tercera parte**, en el mejor de los casos, de los jóvenes argentinos que ingresan en la Universidad, consigue terminar sus estudios.

2º — Está probado que en las Facultades donde los estudios son eminentemente teóricos — como en Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe —, la deserción de las aulas por parte de los estudiantes, es casi absoluta y sólo se presentan a la Facultad para rendir examen.

3º — Está probado que la preparación teórica se hace fundamentalmente **por medio de apuntes**, que los profesores declaran no haber autorizado pero en base a los cuales los estudiantes aprueban las materias desde hace años.

4º — Está probado que los Centros de Estudiantes "regulan" a las autoridades y a los cuerpos docentes de la Universidad.

5º — Está probada la acción conjunta de los estudiantes y de algunos profesores en gestiones extrauniversitarias que revelan un definido carácter comunista o comunizante.

6º — Está probada la estrecha vinculación que existe entre los Centros de Estudiantes y los gremios de obreros, cuya finalidad es "la unidad nacional de los sectores democráticos **sin temerosas exclusiones**", es decir, sin excuir a los comunistas, como dice expresamente el manifiesto universitario al pueblo de Santa Fe, dado a publicidad por los Centros de Derecho e Ingeniería Química en mayo del corriente año.

Conclusión — A pesar de la pedagogía de la facilidad progresiva puesta en vigencia por la reforma universitaria, con el despreciable sistema de los apuntes y el abandono de las fuentes de doctrina, el porcentaje de

agresados es inferior al tercio de los jóvenes que ingresan anualmente a la Universidad. Esto significa que la juventud argentina se encuentra en el extremo abandono de desorientación e indisciplina, que la hace presa fácil de todas las ideologías de traición a la patria.

Ningún argentino puede, honestamente, desconocer la evidencia de estos testimonios que confirman los fundamentos del decreto de intervención a la Universidad Nacional del Litoral, que el Superior Gobierno de la Nación dictó en fecha 28 de julio pasado.

(Fdo.:) **Jordán B. Genta**
Interventor Nacional

C O M U N I C A D O

Ante la insólita reacción de diversas entidades y profesionales egresados de esta Universidad que se han sentido aludidos en mi anterior comunicado, declaro:

1º — Que no deja de sorprenderme que profesionales que se consideran idóneos intelectual y moralmente, se sientan señalados en una declaración que se refiere exclusivamente a la "legión de profesionales, funcionarios y políticos incapaces venales e irresponsables". Que de la Universidad hayan salido estos egresados dice del estado de la misma, objeto del comunicado y no que todos los egresados tengan esa calidad. Regla elemental de lógica.

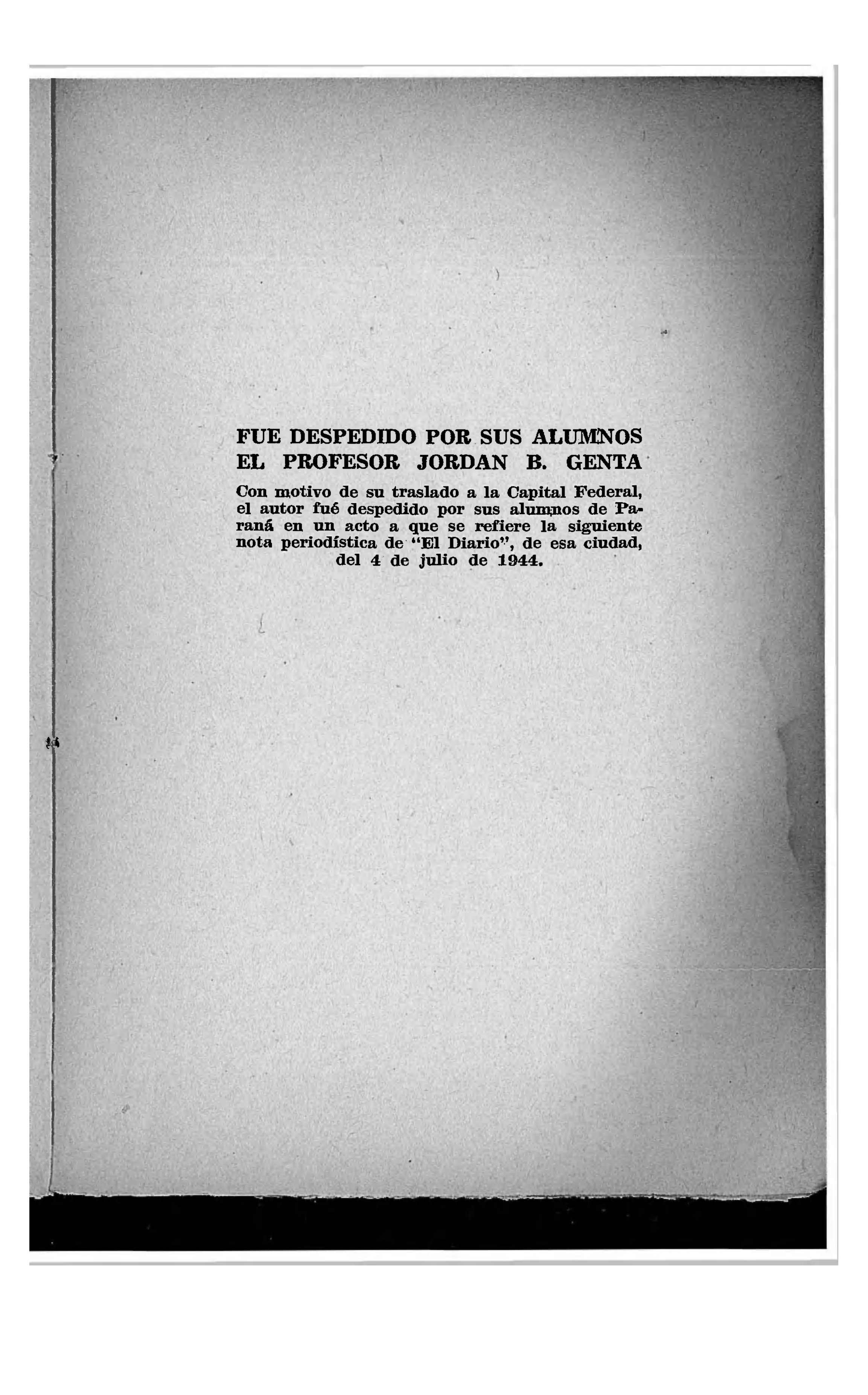
2º — Que debieron haber hecho idénticas manifestaciones ante los claros términos que fundamentan el Decreto de Intervención donde se especifica que "en la Universidad existen factores y elementos adversos a la nacionalidad; que los hechos producidos vigorizan el criterio de que existe en dicha Universidad una tendencia avanzada con fines proselitistas **debidamente probada por innumerable documentación y el conocimiento de antecedentes que ya obran en poder del Gobierno de la Nación**". Los fundamentos expresan además "la tolerancia de su cuerpo directivo" y que "la estructura ideológica de la Universidad es perjudicial a los intereses generales de la sociedad y de consiguiente **estéril en su acción cultural**".

3º — Que en mi carácter de Interventor de la Universidad Nacional del Litoral he comprobado irrefutablemente la verdad de los cargos enunciados por el decreto de Intervención y, a medida que avancen las investigaciones iniciadas los iré documentando cada vez más, sin que nada pueda apartarme del cumplimiento de mi deber: ni las actitudes irreflexivas ni las palabras desmandadas.

4º — Que es deber de todo argentino bien nacido cooperar a la obra del Superior Gobierno de la Nación y en este sentido se acepta con simpatía la colaboración de los egresados, profesores y alumnos de la Universidad, cuando aportan pruebas y razones, no declamaciones sentimentales o tendenciosas.

(Fdo.:) **Jordán B. Genta**
Interventor de la Universidad
Nacional del Litoral

Santa Fe, 23 de septiembre de 1943.



FUE DESPEDIDO POR SUS ALUMNOS EL PROFESOR JORDAN B. GENTA

Con motivo de su traslado a la Capital Federal, el autor fué despedido por sus alumnos de Paraná en un acto a que se refiere la siguiente nota periodística de "El Diario", de esa ciudad, del 4 de julio de 1944.

En el salón de actos del Instituto Nacional del Profesorado Secundario se celebró ayer, en horas de la tarde, una brillante ceremonia escolar que consistió en una clase de despedida que dictó a sus alumnos el profesor Jordán B. Genta, quien ha sido designado por reciente decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, Rector del establecimiento similar de la Capital Federal.

La ceremonia escolar de ayer sirvió para que se testimoniaran el afecto y la adhesión que supo concitar entre sus discípulos el profesor Genta en las cátedras del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, del Colegio Nacional de Paraná y del de Santa Fe, que han servido para sintetizar la lección magnífica de su vida consagrada por entero a la enseñanza de la Filosofía, en testimonio de fidelidad al ideal que sirvió siempre desde la cátedra y la función pública.

Fué encargado de despedir al maestro, el alumno de 4º año del curso de Filosofía, Carlos A. Basualdo, quién le hizo entrega, al cabo de su disertación, de una medalla y un pergamino. Finalmente, el profesor Genta, en una clase magnífica, recordó a quienes fueron sus alumnos, el deber de hoy de siempre para con la Patria, de aquello que debe guiar la acción de la juventud en la vida, "para lo cual vivir y por lo cual morir".

EL DISCURSO

El estudiante Basualdo dijo las palabras siguientes:

"Maestro Genta: henos aquí reunidos todos vuestros discípulos, unos en presencia, otros en la adhesión; los que fueron vuestros alumnos del Colegio Nacional de Santa Fe, vuestros alumnos del Colegio Nacional de Paraná, los

que iniciastéis en este Instituto en el difícil camino de la verdad, y vuestros discípulos mayores, los que han terminado los estudios del profesorado, todos vuestros discípulos, unidos en vuestro común magisterio. Henos hoy aquí para rendiros homenaje, maestro del verbo y de la conducta. Henos aquí para demostraros que aprendimos la más difícil lección, la lección de la virtud que se asiste con la claridad del pensamiento y la decisión de la voluntad, y se brinda en el cáliz puro y generoso del amor, la virtud que da sentido a vuestra dedicación y la que da razón de vuestra presencia, la virtud que compromete la integridad del ser, la virtud por excelencia que se nombra fidelidad.

" Cultor del más fino y delicado pensamiento que puede el hombre cultivar, supistéis mantener en las altas y elevadas abstracciones el sentido aquilatado y sereno del ser. Habituado a las distinciones de la más real de todas las ciencias, llamásteis a la realidad a los que se pierden en las elucubraciones intrascendentes del idealismo, y llevásteis a los que supieron comprenderos por el camino alegre de la luz y el amor. Enemigo declarado de las ficciones y sabedor de vuestra misión de educador, enderezásteis proa contra la deformación liberal y contra la demagogía, su hija dilecta, e informásteis a la educación de un sentido nacional.

" Un distinguido caballero y educador unió a vos su gran talento en la lucha por la Idea. No necesito nombrar al amigo por todos conocidos, pues además es quien hoy, para mayor gloria de Dios, dirige esta casa de estudios.

" Largas y penosas angustias os costó vuestra decisión de servir a la verdad. Por eso vuestro magisterio ha trascendido las aulas en que enseñais para convertirse en el magisterio de la juventud que quiere ser merecedora del pasado y responsable del porvenir de la Patria.

" Con la ayuda de Dios la pasión que os posee inspirará a nuestro pueblo argentino a hacer de vuestro magisterio el magisterio de la Patria restaurada por la mística de la soberanía.

" Maestro Genta: vuestros discípulos han querido testimoniaros su adhesión, y se ha elegido para ello esta me-

dalla que lleva dos inscripciones. En una se lee: "Al maestro Jordán B. Genta", sus discípulos". En la otra, haciendo márgen un gajo de laurel grabado en el noble metal, se lee la siguiente leyenda: "A sus diez años de lucha". Por la primera significamos la íntima unión en torno al maestro y la fidelidad a la verdad que enseña. Por la segunda ofrecemos el laurel del triunfo al que pudo contra el error porque supo vencerlo en sí mismo.

"Lamento que no sea el mejor de vuestros discípulos el que se honra en este solemne momento, pero para tranquilidad de mi espíritu puedo deciros que estas manos que os hacen entrega son leales, sinceras y firmes.

MISION DEL PROFESORADO ARGENTINO

Discursos Pronunciados por el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Alberto Baldrich y el Prof. Jordán Bruno Genta, al poner a este último en posesión de su cargo de Rector del Instituto del Profesorado Secundario

Junio 6 de 1944.

Del Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Alberto Baldrich

Dignidades Eclesiásticas,
Militares
y Civiles:

Tres motivos fundamentales determinan que sea el Ministro de Justicia e Instrucción Pública quien venga personalmente a poner en posesión del Rectorado de esta casa de estudios al profesor don Jordán Bruno Genta, el que llega como a su lugar natural, después de haber consagrado diez años a la docencia superior en el instituto similar de Paraná y en la Facultad de Ciencias Económicas y Políticas de Rosario.

Primero: por la importancia que para el Gobierno revolucionario tiene la formación moral e intelectual de los profesores secundarios.

Pues de ellos depende, a su vez, la formación de la juventud y la preparación del cuerpo de maestros a cuya responsabilidad será confiada más tarde, la educación integral de los niños argentinos.

Segundo: por la gravitación de esta casa dentro de la cultura nacional y porque de ella egresan los profesores secundarios.

Una formación clásica humanista, respetuosa de nuestras tradiciones esenciales, será la base de la disciplina intelectual y moral de todos los profesores argentinos.

La diferencia sólo es admisible en el orden técnico de las diversas especialidades.

El cuño de los estudios depende del grado de intensidad, de su rigor y de su base humanística.

Su nobleza y jerarquía nacen de su enraizamiento en la verdad.

De esta manera el Gobierno logrará su propósito, de

dar unidad al profesorado para que no haya heterogeneidad en su base formativa.

Las diferencias que hoy gravitan negativamente en la preparación y en la jerarquía del profesor de la enseñanza media, deben ser superadas.

El ideal de los estudios medioevales tiene vigencia actual, por la elevada dignidad de la lenta y difícil preparación que asumía la grandeza del pasado y su proyección hacia el futuro.

Nosotros en cambio, apremiados por el tiempo y la necesidad inmediata, nos habíamos circunscripto en los tiempos tranquilos de una vida fácil, a obtener un título profesional en breve tiempo y con el mínimo esfuerzo.

Tiempos de dificultad y de riesgos son los presentes, que obligan a aprender la lección de la sagrada paciencia. Lección que enseña ser posible llegar, cuando no hay temor de perder los días ni los años, sino apremio de saber perderlos, para ganarlos.

Fundamental preocupación del Gobierno de la República es la de orientar la conciencia social de su juventud.

Las graves dificultades por las cuales transita hoy nuestra patria, surgen de la angustiosa carencia de vínculos sociales que unan a los ciudadanos, con todo lo que exige la naturaleza racional.

Una de las expresiones más graves de la decadencia en que nuestro Gobierno encontró a la Nación, consiste en que su vida estaba reducida a mera convivencia dentro de un territorio, y los lazos de unión entre sus ciudadanos, circunscriptos a simples transacciones y compromisos arbitrarios emanados de una decisión individual.

Esta vida artificial y perniciosa no consulta las exigencias de lo permanente en la naturaleza, que se manifiesta por obra de la inteligencia que intuye o que razona.

Así resul ta, que para devolver al cuerpo social argentino esos principios rectores de su convivencia dignamente humana y tradicional como nación cristiana, hay que restaurar el imperio de la inteligencia sobre la acción.

Y esta es la tarea de las nuevas generaciones.

Porque sólo con una nueva generación argentina, capaz de comprender y amar lo permanente y eterno, se puede fundar una convivencia donde la dignidad no sea una simple transacción, sino el brillo espontáneo y el esplendor auténtico que irradia una naturaleza iluminada por la verdad, aureolada por la belleza y actividad por el amor al bien.

Esta recuperación de la conciencia de la Nación Argentina, que es obra de primordial importancia, es obra primordial de la inteligencia.

Y bien, señores, para que este Instituto cumpla sus altos fines y para asegurar el fundamento humanista de todas las especialidades, será necesaria la intensificación de los estudios, que exigirá un año más en los cursos.

Por todos esos principios, el Gobierno se propone dar al Instituto, a los títulos que emite y a la remuneración de sus profesores, legítima jerarquía universitaria y exigir en las funciones docentes el cumplimiento del postulado levantado por la Revolución del 4 de junio, que es el servicio de la patria.

De las exigencias que se impondrán a los futuros profesores, surgen, a su vez, determinados derechos: elección preferencial aún exclusiva de los profesores así formados, para encomendarles la enseñanza media, en razón de los merecimientos provenientes de una indiscutible jerarquía intelectual y moral.

Como resultado de esta jerarquización, desaparecerá la excesiva acumulación y diversidad de cátedras en los profesores, urgidos de hacerlo por la escasa y mezquina remuneración que perciben.

El tercer motivo aludido, es la egregia personalidad docente del nuevo rector, de vigorosa mentalidad filosófica, que se integran armoniosamente con la firmeza del carácter y el ardor de una sensibilidad animadora de sus fervores de educador y de sus vigilantes inquietudes de patriota.

La verdad no puede silenciarse, so pena de incurrir en injusticia.

Mi profunda vinculación amistosa con el Profesor Genta no puede impedir que publique una vez más, sus egre-

gios merecimientos.

La auténtica amistad, según el decir aristotélico, no tiene su fundamento en la solidaridad de los intereses, sino en la comunidad de los ideales.

La nombradía de escritor y pensador que acompaña al profesor Genta, ha llegado a todos los horizontes de la República, y su admirable capacidad de sacrificio ha perfilado ya una imagen en la mente y el corazón de las nuevas generaciones argentinas.

Verdadero maestro de estirpe socrática, "hacedor de la verdad", conforme al precepto cristiano de la palabra del Apóstol, no rehusó la copa de amargura que le llevaron cuando padeció persecución por dar testimonio de la verdad y la justicia.

En el nuevo estilo que el Gobierno revolucionario ha impuesto en la vida de la Nación, corresponde que la semblanza real de los hombres sea su verídica presentación.

La personalidad del profesor Genta está en armonía con esta extraordinaria hora de la patria que honrosamente nos ha tocado vivir.

Con él, viene el espíritu y el impulso de la revolución al importante sector de la educación pública; y además, un verdadero conductor de la juventud.

La necesaria revolución llegará a todos los órdenes de la vida argentina templada por el amor de la sabiduría, por la tolerancia del error sincero y por el respeto inteligente de la justa libertad científica.

Justa libertad es aquella que no se atreve a negar temerariamente ni a poner en duda las evidencias primordiales de la razón especulativa, ni los principios inmutables y eternos que rigen la conducta del hombre, principios cuya verdad, bondad y belleza arrebatan el asentamiento de la mente y el puro amor de los corazones.

La necesaria revolución llegará con ese alto espíritu, pero inflexible en su cuidado por la verdad objetiva y trascendente.

Señor Rector:

El Gobierno de la Revolución comprende la trascendencia de este acto.

Deposita su confianza en la amplitud y penetración de

vuestros talentos y en la generosidad de vuestros ardientes afanes de patriota.

Del Profesor don Jordán B. Genta

El Excmo. señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública ha querido dar testimonio del amigo; sólo así, en la intimidad del corazón y en el recuerdo de una alta esperanza largamente compartida, puedo aceptar tanta generosidad y el gesto hidalgo de antiguo linaje con el que se ha dignado honrarme, al ponerse en posesión del Rectorado de esta casa del Profesorado Secundario.

Agradezco al Superior Gobierno el altísimo honor de esta designación, que comporta la prueba de mi fidelidad a la revolución del 4 de junio.

Sé cuánta prudencia encierra la paradoja del sabio de Mitilene que recuerda Gracián en "El Héroe": "Más es la mitad que el todo". Es notorio que empeñarse con una mitad de lo que se lleva y dejar a la preocupación de los otros la que se reserva, impresiona mucho más que declararlo todo.

Pero quien ha hecho de la docencia su compromiso de vida, la función política que le confiere estado y define su carácter, no puede especular con la reserva ni con el alarde.

Desde mi primera presentación ante vosotros, señores profesores y jóvenes estudiantes, es menester que conozcáis todo el propósito de mi misión en el Rectorado del Instituto.

Se trata de la formación del profesor que la Patria necesita permanentemente y que urge la presente circunstancia en que todas las naciones del mundo, afrontan la prueba de su destino, el derecho a continuar mereciendo una vida soberana y un nombre propio que se pronuncia con serena altivez y se escucha con el debido respeto.

Estimo altamente toda la labor honrada y eficiente que se viene cumpliendo en esta casa de estudios superiores; será mi cuidado primordial favorecer su continuidad y testimoniar en todo momento mi profundo respeto a la cátedra que se desempeña con idoneidad científica y con responsabilidad moral.

Hago esta aclaración a fin de evitar todo equívoco en la interpretación de la **idea del profesor argentino** que voy a exponer y que debe realizar el egresado de este Instituto.

Desde que todo lo concerniente al destino del hombre y de la República, tiene su principio en la inteligencia, comenzaremos por la formación intelectual del profesor.

El objeto propio y adecuado de la inteligencia racional es el conocimiento de la esencia de las cosas sensibles, en vista del conocimiento final de la esencia que es pura existencia; principio y fin de todo cuanto existe y medida eterna de lo que nace y perece. Bien absoluto que se refleja en la excelencia propia de cada cosa. "¿De qué nos serviría, dice Sócrates, saberlo y poseerlo todo, si nos faltara saber y poseer el bien?".

Sin la mirada puesta en el bien absoluto y trascendente, no habría norma válida ni camino seguro para definir el ideal de educación de la juventud.

De ahí que "el órgano de la inteligencia debe volverse con el alma entera, de la vista de lo que nace y perece ha cia la contemplación de lo que existe, hasta que pueda fijar sus miradas sobre lo que hay de más luminoso en el ser; y a esto le hemos dado el nombre de Bien". (Platón: "La República").

Una inteligencia destituída de su fin último que es el testimonio de Dios y de aquello que en las cosas lleva el sello de Dios, es una inteligencia sometida y humillada a las condiciones de la materia.

Tal es la inteligencia sin disciplina metafísica y privada del hábito de las esencias.

Esta inteligencia mutilada que se ha cultivado exclusivamente en el conocimiento exacto y experimental, ha dejado su vida de contemplación en la que actúa como un principio separado o impasible y se ha converttido en una mera función práctica. La teoría degrada en un expediente de la praxis. La idea en lugar de contener el ser y la esencia, se produce como un reflejo de las pasiones y de los intereses mudables de los hombres, es decir, como pura ideología.

Sin la contemplación del ser se pierde el testimonio

natural de lo eterno y queda irremisiblemente comprometida la vida de la fe, en cuanto la Verdad revelada deja de ser razonable para una inteligencia mecanizada y puesta como un valor de uso, en lugar de ser lo que es: fin y culminación de la vida, principio de libertad y amor.

He aquí la esencia del **materialismo** que se acusa toda vez que se invierte el orden jerárquico de los seres y de los actos; toda vez que se pretende negar la primacía de la inteligencia sobre la voluntad y se declara de un modo o de otro que en el **principio fué la acción.**

A fin de que se pueda apreciar de un modo concreto en nuestra educación oficial, todavía vigente, ese giro materialista que consiste en subordinar lo superior a lo inferior, nos bastará recordar un pasaje de Sarmiento que refleja la mentalidad dominante en los hombres públicos del 80, influídos por el sentido económico y utilitario de la época: "El clamor es hoy universal para que la escuela se convierta y la educación de clásica se haga industrial". "Benjamín Franklin fué la encarnación viva de Robinson Crusoe en su forma más noble, cual es el ejercicio de la inteligencia como instrumento de trabajo".

De ahí esa pedagogía del hacer y de las manualidades, esa escuela activa y esa universidad exclusivamente profesional, que se viene declamando desde entonces, sin que hayamos conseguido siquiera multiplicar los hombres manuales, artesanos y técnicos, que el país reclama urgentemente. Porque una cosa es la mentalidad utilitaria y otra el hombre útil.

La solución del problema que planteaba la falta de hábitos económicos e industriales en la población criolla, en esa población esforzada y heroica que había sacrificado generaciones en la conquista difícil de la soberanía y en la defensa del espíritu hispánico de la tierra, en contra de la extranjería de los doctores liberales; la solución de este problema, repito, no estaba en **substituir,** sino en **integrar jerárquicamente** la ciencia útil y sus artes derivadas con la formación primordial en las humanidades clásicas, tal como quería José Manuel Estrada.

Esta idea argentina no pudo prevalecer en tiempos en que la **riqueza,** la más pequeña de todas las grandezas, era

el ideal de vida de los hombres y de los Estados.

No se trata de formular reproches, ya que la responsabilidad histórica se continúa a través de las generaciones, y la verdad es que eso ocurrió porque lo quisimos; así como ahora queremos rescatarnos de esa mentalidad que compromete nuestra libertad, en cuanto promueve inclinaciones y disposiciones serviles en las almas.

La mentalidad utilitaria es típicamente colonial, y el Gobierno de la Revolución del 4 de junio, como lo acaba de expresar el Excmo. señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, quiere instaurar en todos los grados de la enseñanza una pedagogía nacional, tradicional, de profundo sentido romano e hispánico, que considera todo lo perecedero y corruptible desde la inmóvil perspectiva de lo eterno y absoluto. Quiere la rehabilitación de la inteligencia en la disciplina metafísica, como fundamento necesario de la preparación especializada del profesor.

La misión más alta y decisiva que espero cumplir en la dirección de este Instituto Superior, es instaurar esa **pedagogía de la libertad**, de la verdadera y difícil libertad de la inteligencia, conformada en la identidad del ser y de la norma inmutable, principio necesario de una **política de libertad verdadera.**

Es necesario que el profesor de enseñanza media que tiene la responsabilidad del alma adolescente, no sea jamás el empresario, consciente o inconsciente, de ese pretendido realismo político que afirma la variabilidad de todas las cosas, de la religión, de la filosofía, de la moral, del derecho y de las costumbres.

No es admisible que un profesor argentino, un educador de la juventud, pueda enseñar que no hay verdad absoluta ni belleza absoluta, ni bien absoluto, ni justicia absoluta. No puede admitirse que se pueda negar desde la cátedra argentina, con cualesquiera recursos intelectuales, la existencia del santo y del héroe, del sabio y del artista, es decir, de los individuos históricos y de los caracteres firmísimos que debe imitar la juventud.

La indiferencia cosmopolita, el desprecio de lo tradicional y la preferencia por lo novedoso y extraño, que distingue a nuestros maestros normales, profesores secunda-

rios y profesionales en ejercicio de la cátedra, salvo las honrosas excepciones que confirman la regla, es una consecuencia invariable de la inteligencia disminuida y fragmentada, habituada a estimarlo todo desde el punto de vista del uso y del provecho que pueda obtenerse. Por lo mismo que ese tipo de conocimiento se desentiende de la esencia y del valor intrínseco de las cosas, el profesor lo enseña con la indiferencia de su verdadero significado, del lugar que ocupa en los grados del saber y de su justo valor en la vida nacional.

Resulta así una enseñanza sin sentido de proporción y sin nacionalidad definida. El profesor informado exclusivamente en las verdades de hecho, en los juicios de mera existencia, puesto que su ciencia no reconoce superior ni inferior, mejor ni peor, ha perdido el sentido del rango y de la dignidad de cada cosa, de los hombres y de sus hechos. De ahí que substituya la **norma** de la verdadera jerarquía y del maestro verdadero, por sus pequeñas virtudes y sus hechos pequeños de maestro o de profesor normal.

El normalismo masónico y liberal, ateo y materialista, ha sustituído al magisterio de los grandes hombres, del pensamiento elevado y de las acciones nobles, por una pedagogía de la medianía irremisible, del término medio y de los denominadores comunes.

Y tales pedagogos han influído decisivamente en la atmósfera que se respira en los institutos y facultades destinados a la formación de profesores.

El educador argentino de la juventud, antes que exhibir la idoneidad necesaria en su materia, debe ser el que comunica la grandeza, el testigo fidelísimo del verdadero maestro de ciencia o de conducta.

El profesor debe ser el lector de la edad media, el intermediario lúcido, leal y apasionado entre el grande hombre y los jóvenes estudiantes.

En cuanto a la formación ética del profesor argentino, debe ser la conquista de la elevación, de la definición y de la inmovilidad en su nobilísima función política; debe asumir **estado,** es decir, manifestarse en toda circunstancia ante sus alumnos, idéntico a la República cuyas virtu-

des fundamentales encarna. Tiene que ser un carácter, una libertad, imitación feliz del modelo argentino, del arquetipo de la nacionalidad, del verdadero maestro de conducta: General José de San Martín.

San Martín es el ciudadano argentino; su perfil inmóvil se exhibe en el cielo incorruptible de las esencias.

Vivió y murió en la justicia. Tuvo la pasión de la libertad de su patria y a servirla consagró toda su vida. Fué el fundador de la soberanía nacional y contribuyó decisivamente a fundar otras soberanías de pueblos hermanos. Se preparó en la larga y difícil obediencia de la milicia española para poder ser el libertador de su patria, de Chile y del Perú. En el momento culminante supo perder con dignidad y renunciar lealmente a lo que constituyó la razón y la pasión de su vida. Después soportó casi treinta años de destierro, sin que la ingratitud de sus compatriotas pudiese nunca comprometer su entereza criolla. El resentimiento no pudo rozarlo siquiera; revestido como estaba por el acero de su fortaleza y de su justicia, no sólo no tuvo inspiraciones en contra de la libertad de su patria, sino que en toda ocasión se mostró dispuesto a acudir en su defensa. Y fué en su muerte la confirmación de toda su vida.

Es con ese acero de sus virtudes militares que representan la exaltación de la ciudadanía, que debemos revestir el corazón de la juventud.

San Martín no puede ser un recuerdo abstracto que se evoca en los días consagrados a su memoria; su ejemplaridad debe reflejarse habitualmente en el comportamiento total del profesor argentino.

Espero de vosotros, señores profesores, lealtad sincera al espíritu de la Revolución del 4 de junio, cuya voluntad represento en esta casa. El fin de la Revolución es la regeneración política de la patria y a nosotros que tenemos la misión de formar los educadores de nuestra juventud, nos corresponde una responsabilidad decisiva en la consecución del fin nobilísimo.

Jóvenes estudiantes: la generación de que formo parte quiere ser digna de aquellas fundadoras de la nacionalidad.

En los años juveniles, a mi paso por las aulas del Cole-

gio Nacional y de la Universidad de Buenos Aires, padecí en mi alma los estragos del liberalismo y del marxismo. Antes de gravitar, a mi vez, sobre la juventud como profesor conseguí superar las negaciones que confundían mi mente y envenenaban mi corazón.

Y en estos diez años de acción docente los he consagrado a saldar mi deuda para con Dios y con la Patria.

Permitidme que repita, en la ocasión solemne de asumir la Dirección del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, los versos de Gómez Manrique, caballero de España, que presidieron mi gestión en la Universidad Nacional del Litoral, y que definen mi norma de conducta como Rector de esta casa:

"Nobles discretos varones
Que gobernáis a Toledo,
En aquestos escalones,
Desechad las aficiones,
Codicias, amor y miedo.
Por los comunes provechos
Dexad los particulares.
Pues vos fizo Dios pilares
De tan riquísimos techos,
Estad firmes y derechos".

EL MAGISTERIO DE LOS ARQUETIPOS DE LA NACIONALIDAD

Transmitido por Radio del Estado (en cadena) el 20 de junio de 1944

La República es una nación que obedece a las leyes escritas en la conducta de sus héroes fundadores, en las instituciones del derecho natural y en las antiguas costumbres.

Los muertos mandan a los vivos en la medida que vivieron en previsión del futuro y las leyes promulgadas con ese sentido de perennidad, son reglas inmóviles en el tiempo.

La aristrocracia del hombre, su jerarquía moral, reside justamente en la libre obediencia de la norma invariable y en la continuidad de la responsabilidad histórica. Por esta razón, el fin de la educación del ciudadano consiste en mantener la identidad del ser nacional en el cumplimiento de los mismos deberes, a través de las generaciones y del cambio de las circunstancias. La educación que prepara para vivir en la libertad de la República, se funda en la dura disciplina de la inteligencia y del carácter. A ella debe someterse la juventud en su edad de promesa y ed máxima esperanza, que le permite soportar como normal y adecuada, la exigencia más severa.

La inteligencia juvenil percibe la idea en la imagen viva y concreta, más bien que en la pura abstracción del concepto. Esto significa que el corazón de la juventud sólo puede ser arrebatado por el entusiasmo en presencia de los varones ejemplares: el santo y el héroe, el filósofo y el artista. Sólo la idea encarnada, realizada en una vida egregia, tiene fuerza operativa e irradia una atracción irresistible. De ahí la necesidad de los arquetipos, de los modelos fijos y definitivos, que deben ser propuestos a la juventud como norma y estímulo de su vocación de grandeza.

¿Crees tú que es posible acercarse constantemente a un objeto, con admiración y con amor, si esforzarse por imitarlo?, nos recuerda Platón en "La República". La

La República es una nación que obedece a las leyes escritas en la conducta de sus héroes fundadores, en las instituciones del derecho natural y en las antiguas costumbres.

Los muertos mandan a los vivos en la medida que vivieron en previsión del futuro y las leyes promulgadas con ese sentido de perennidad, son reglas inmóviles en el tiempo.

La aristrocracia del hombre, su jerarquía moral, reside justamente en la libre obediencia de la norma invariable y en la continuidad de la responsabilidad histórica. Por esta razón, el fin de la educación del ciudadano consiste en mantener la identidad del ser nacional en el cumplimiento de los mismos deberes, a través de las generaciones y del cambio de las circunstancias. La educación que prepara para vivir en la libertad de la República, se funda en la dura disciplina de la inteligencia y del carácter. A ella debe someterse la juventud en su edad de promesa y ed máxima esperanza, que le permite soportar como normal y adecuada, la exigencia más severa.

La inteligencia juvenil percibe la idea en la imagen viva y concreta, más bien que en la pura abstracción del concepto. Esto significa que el corazón de la juventud sólo puede ser arrebatado por el entusiasmo en presencia de los varones ejemplares: el santo y el héroe, el filósofo y el artista. Sólo la idea encarnada, realizada en una vida egregia, tiene fuerza operativa e irradia una atracción irresistible. De ahí la necesidad de los arquetipos, de los modelos fijos y definitivos, que deben ser propuestos a la juventud como norma y estímulo de su vocación de grandeza.

¿Crees tú que es posible acercarse constantemente a un objeto, con admiración y con amor, si esforzarse por imitarlo?, nos recuerda Platón en "La República". La

voluntad arbitriaria y caprichosa del niño, lo mismo que la inmediatez de sus sensaciones e impulsos, debe ser superada por la disciplina lógica y el rigor ético, a fin de elevarlo paulatinamente a la ponderación del juicio y a la preferencia razonable de la voluntad.

La autoridad del educador debe sustituirse a la inteligencia pueril y la voluntad incompleta del educando, para fijar en ellas, mediante una larga obediencia, el hábito de los principios absolutos y de las reglas seguras, hasta llegar por sí mismo al libre sometimiento. La primera naturaleza del niño, privada de libertad, resulta así transformada en una segunda naturaleza, de verdadero señorío sobre sí y sobre las cosas; y la necesaria autoridad del maestro se cambia finalmente en la libertad real del discípulo.

El auténtico modelo que debe proponerse a la juventud, el arquetipo de la nacionalidad, es aquel que más se ha exigido y ha logrado mantenerse en la altura conquistada.

El hombre verdaderamente normal y normativo es aquél que más ha vencido, el que ha superado los mayores obstáculos; aquel que ha dado testimonio de la verdad y se ha comportado en identidad con ella la vida entera, sin que tentación alguna pudiera nunca alterar en lo más mínimo, su firmeza inquebrantable, su fidelidad a la idea verdadera y justa. El temple de tal individuo se ha forjado en la voluntad tenacísima de llegar a ser lo que es y de conservarse igual a sí mismo. Esto es lo que constituye **un carácter,** la manifestación de la idea en todos los rasgos y en todas las acciones de una individualidad. La inmovilidad del carácter tiene su principio en la preferencia de la verdad conocida y en la valentía de dar testimonio de ella, en todas las situaciones. El prestigio moral y la influencia perdurable y profunda que ejercitan tales individuos sobre la juventud, es la razón fundamental y la garantía suprema de la libertad de los hombres y de los pueblos.

Lo normal, es, pues, la excelencia y no el término medio. Los grandes maestros del pensamiento y los varones más esforzados, en cuanto son las imitaciones más

felices o más acabadamente logradas de Dios, constituyen el canón y la medida de lo que debe exigirse constantemente a la juventud de un pueblo para que sea digna de sus fundadores.

He aquí el fin de una pedagogía nacional, dura, severa y ascética, para poder hacer a los hombres capaces de soportar las exigencias de una vida libre y soberana. San Martín es la norma argentina. Su vida y sus hechos fijan el límite de la exigencia normal de una juventud acreedora a la responsabilidad de sus hechos y capaz de querer la libertad de su Patria, tanto como la quiso él, en las horas más fáciles y en las más difíciles.

Para que esa ejemplaridad irradie clara, limpia e irresistible, sin que sea posible confundir el significado y el valor de su destino, es menester una inteligencia conforme a su verdadero ser; una interpretación adecuada de la cualidad que lo distingue y le confiere jerarquía de conductor de la juventud. El perfil definido del héroe está expuesto al equívoco de las interpretaciones erradas o falaces de una inteligencia disminuída para la verdad y que confunde el valor propio y el justo lugar de cada cosa.

Es notorio que una mirada vulgar y una virtud pequeña carecen del sentido del rango y son impotentes para apreciar la grandeza.

La influencia envilecedora de falsas ideologías y de hipótesis groseras llega incluso a hacernos aborrecer a los hombres más venerables y a los acontecimientos más sagrados; hasta el mismo Dios llega a ser aborrecible o indiferente. La inteligencia no es todo en el hombre, pero casi todo. De ahí que los que van a ser destinados a la educación de la juventud, deben ser sometidos a la disciplina metafísica de la inteligencia para adquirir el sentido de la proporción; para llegar a saber lo que cada cosa es y el lugar que ocupa en el conjunto. No es posible darse a sí mismo y darle a los demás su justo lugar, sin la posesión de la ciencia que distingue y jerarquiza.

Por esto dice Sócrates en "La República' 'de Platón: ¿Qué diferencia ves tú entre los ciegos y aquellos que privados del conocimiento del ser, sin tener en el alma ninguna luz que les sirva de guía, sin poder volver la

mirada sobre la verdad eterna, como los pintores sobre el modelo, sin poder relacionar todas las cosas con esa verdad y contemplarlas con la máxima atención posible resultan incapaces de deducir las leyes que deben regir lo que es honrado, lo que es justo, lo que es bueno; y después de establecer dichas leyes velar por su cumplimiento y su conservación?" (Libro VI).

Nosotros, los argentinos, venimos padeciendo desde generaciones una pedagogía antimetafísica y antinacional; una pedagogía liberal, positivista y utilitaria, que ha llegado a hacernos desear un alma extranjera, que nos ha ahondado un sentimiento de inferioridad, hasta el punto de avergonzarnos de nuestras tradiciones espirituales y de nuestro linaje español. Nosotros, que procedemos de un pueblo de moralistas — santos y caballeros, teólogos y juristas —, y que hemos reiterado su dimensión egregia y sus memorables hazañas, en los cuarenta años que fueron necesarios para conquistar la nacionalidad argentina, hemos llegado a despreciarnos con tales precedentes. Esta aberración de la inteligencia y este extravío de la voluntad, son la consecuencia necesaria de una pedagogía para pueblos coloniales, que la más lamentable confusión de nuestra historia, nos hizo convertir en escuela oficial desde el ochenta.

Hasta entonces, el ascetismo y la dureza de la vida habían definido el estilo normal de nuestra existencia. Desde entonces, hemos venido repitiendo, con nuestros preceptores extranjeros: "El ascetismo debe desaparecer de la educación como desaparece de la vida" (Spencer: «La Educación»). Y abandonamos el magisterio de los héroes, de las más altas excelencias de vida, para conformarnos "cada vez más a los procedimientos de la naturaleza", mecanizada, impersonal y ciega. La ciencia que finaliza en técnica y su método de cálculo y de experimentación, fueron erigidos en la exclusiva ciencia y en el exclusivo método para la educación intelectual del hombre argentino.

Y es todavía una seudo-filosofía empírica y utilitaria, con su cortejo de virtudes pequeño-burguesas, la que fundamenta nuestra pedagogía oficial.

Se comprende que el materialismo en todas sus formas, que se reducen siempre al tipo ideológico ceñido por la experiencia sensible y el sentido económico de las cosas, tenga un carácter eminentemente populista y haya gozado siempre del favor de la multitud. Sólo una mentalidad pequeña es capaz de hipótesis tan groseras como el evolucionismo darwinista o el materialismo histórico. Sólo la medianía irremisible de la época ha podido consagrarle su entusiasmo y su devoción. Platón, primero entre los pares de la más alta aristocracia de la inteligencia que haya existido jamás, subrayó el origen plebeyo de toda forma de empirismo y de utilitarismo. Esto no excluye la presencia de cualidades respetables en los depositarios de este espíritu pragmático: capacidad de trabajo, tenacidad, exactitud, paciencia, honradez, puntualidad, etc. Por el contrario, es signo inequívoco de auténtica aristocracia, del espíritu la veneración de la antigüedad y el orgullo de un origen elevado; afirmar los mismos principios y las mismas últimas razones que fueron reconocidas y respetadas en el pasado; querer que la misma fe y la misma fidelidad de los antecesores, sean todavía hoy nuestra fe y nuestra fidelidad.

El odio a la antigüedad y a los valores permanentes es el signo de la mediocridad irrevocable. Las almas plebeyas no reconocen normas inmutables ni arquetipos definitivos; confunden el respeto con la urbanidad y el pudor con la higiene. Los materialistas exponen este incurable resentimiento contra el ser, en lenguaje más directo y más claro que sus tímidos secuaces empiristas. "Todo, lo que existe merece perecer", declara Federico Engels y adhieren todos los amantes del progreso indefinido, para quienes la Edad de Oro está siempre en el porvenir. De ahí esa íntima complacencia de los modernos en hipótesis como el **Transformismo**, que han surgido del encono contra las especies y los tipos fijos.

El empirismo que informa nuestra pedagogía liberal, es la filosofía típica de los pequeños burgueses; una especie vergonzante de materialismo, una forma disimulada, oportunista y farisaica de esa misma ideología que se expresa en el lenguaje cínico y audaz de los doctrinarios

marxistas. Es un lenguaje propio de los tibios y de los cómodos, cuyo léxico hemos padecido largamente en las escuelas: evolución, adaptación al medio, selección natural, progreso infinito, librepensamiento, expansión ilimitada de la individualidad, tolerancia, liberalidad, humanidad, etc.

El recurso crítico empleado igualmente por empiristas y materialistas, es la historia natural del espíritu y de sus bienes trascendentes u objetivos: religión, filosofía, arte, moral y derecho. Una vez que se fija el origen de la creencia religiosa en la ignorancia y el temor, y se hace radicar la especulación filosófica en un estado larvado de la inteligencia; una vez que el espíritu y sus contenidos propios son reducidos por esa crítica perversa, a las condiciones materiales o razones externas de su existencia, no queda otro principio que la **utilidad** para fraguar una explicación universal del destino del hombre, ni otro fundamento que la economía para construir la sociedad, ni otro método científico que el experimental para darle un sentido positivo al esfuerzo y asegurar el mejoramiento progresivo de las condiciones de vida, fin último de todos los afanes del hombre.

En esta forma se llega a proponer como un progreso, la sustitución del magisterio del modelo divino y de los grandes hombres, por esa tendencia de la vida del individuo y de la sociedad a imitar los procesos mecánicos del mundo físico y el equilibrio de las fuerzas ciegas, que estudia la ciencia empirio-matemática de la naturaleza. Es el programa de la socialización radical de la economía y de la nivelación completa de los individuos, mediante su adaptación y ajuste a una administración colectiva de la Sociedad, merced a un proceso que convierta a la comunidad de todos los hombres, en un inmenso mecanismo de producción y distribución colectivas, donde cada individuo no sea más que una ínfima pieza articulada con todas las demás. La fuerza resultante de esa concertación de elementos insignificantes de suyo y fácilmente reemplazables, tendrá el poder suficiente como para asegurar el máximo de bienestar y de estabilidad a todas las piezas del conjunto. Se habría conseguido de este modo,

el extremo envilecimiento del hombre, la esclavitud irremediable del individuo a la especie. Si la inteligencia no tiene en nosotros más que un mero valor de instrumento de trabajo. Los individuos y los pueblos no son más que funciones del mejoramiento indefinido de las condiciones materiales de la vida, que acompañarán a los siempre nuevos ejemplares de la especie. Ocurre, pues, que le hombre se manifiesta como instrumento de las condiciones externas de su existencia, en lugar de ser éstas, el medio para la perfección de su ser y para el cumplimiento de su fin político y espiritual. Tales son los caminos por donde lleva esa pedagogía liberal y cosmopolita que hemos soportado durante sesenta años y que ha comprometido, más todavía que la integridad de nuestro patrimonio material, la existencia misma de nuestra individualidad moral y política. La educación estructurada sobre los valores utilitarios, desvinculada de la formación ética del ciudadano, que predica un pacifismo internacionalista, el menosprecio de la Cruz con su laicismo beligerante y el menosprecio de la Espada con su odio a los hombres que la ciñen, necesitaba ser reintegrada a su verdadera función específica: la de formar al hombre en el conocimiento de la verdad y en la vida de la justicia, es decir, en el servicio de Dios y de la Patria. Y es este uno de los empeños decisivos de la Revolución del 4 de Junio, en el cumplimiento de su programa de regeneración política de la Nación.

La tarea primordial consiste en restablecer la jerarquía de la inteligencia mediante el cultivo de la filosofía perenne, cuyas fuentes vivas son los grandes maestros clásicos — Platón, Aristóteles, San Agustín y Santo Tomás —; así como la frecuentación necesaria de aquellos eximios doctores de la España Imperial, maestros de doctrina moral y jurídica como Vitoria y Suárez, a fin de devolverle a la Política su rango de ciencia arquitectónica y la antigua prudencia a los varones esclarecidos, que tendrán presente en la legislación de lo temporal y perecedero, la contemplación de la verdad eterna y el orden inmutable del ser.

La política educacional, en lo que atañe a la formación del carácter en las almas juveniles, se propone resti-

tuir la pedagogía de los Santos y de los Héroes a fin de que vuelvan a brillar en la conducta del ciudadano, la sobriedad, la fortaleza, la prudencia y la justicia de los modelos escogidos. El cumplimiento de este ideal educativo, sólidamente establecido, dará como resultado la aparición de ciudadanos ejemplares en quienes se integrará un alma serena y firme con un espíritu vivo y brillante; alianza rara y preciosa que Platón describe en el hombre que se ha formado un carácter y que se manifiesta como una libertad. La Patria, tiene en el héroe fundador de la nacionalidad, General José de San Martín, un claro testimonio de esa excelencia y el llamado perentorio a las generaciones presentes, para el cumplimiento de la vocación misional de su destino. Y de este modo tendremos la seguridad de que no reaparecerán jamás en la plaza pública "esos doctores mercenarios a quienes el pueblo llama sofistas... y que no enseñan otra cosa que las máximas profesadas por el mismo pueblo en sus asambleas tumultuosas, y a eso le llaman sabiduría". Porque no deben volver jamás a la función pública los hombres que "hacen consistir su sabiduría en saber conocer los gustos y caprichos de una multitud reunida al acaso" (Platón: «La República», Libro VI).

Por el contrario, haremos que nuestro Gran Capitán presida eternamente el destino de la República, a fin de que las generaciones argentinas estén siempre en presencia de un hombre "acabadamente conforme, en sus palabras y en sus actos, al modelo perfecto de la virtud, hasta donde lo permite la debilidad humana" (Idem).

INAUGURACION OFICIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO

Discurso pronunciado en esa oportunidad por el Profesor Jordán Bruno Genta

1o. de Agosto de 1944

Maestras y maestros argentinos:

Agradezco profundamente al señor Interventor del Consejo Nacional de Educación, Dr. José Ignacio Olmedo, haberme encomendado la dirección de la Escuela Superior del Magisterio. Es un altísimo honor para mí acompañar en su difícil gestión, a un argentino tan claro, definido y valiente.

La educación de sentido cosmopolita y utilitario debe ser sustituída por una educación de sentido nacional y heroico. La escuela llamada **progresiva** debe ser sustituída por una escuela tradicional.

Y en esto no cabe ceder lo más mínimo sin comprometer el principio de la soberanía nacional, la integridad del ser argentino.

Tan sólo los bienes materiales, los valores de uso, puden ser término de transacciones y de acomodos. Tan sólo las ideas económicas son negociables como las mercancías y se equilibran en los platillos de una balanza internacional, moralmente neutra y donde se confrontan exclusivas necesidades e intereses materiales.

La ciudad cosmopolita y su escuela cosmopolita, son la imagen y semejanza de un **mercado de libre cambio,** donde se juegan los intereses y las tentaciones de la concurrencia. Donde todos los bienes divinos y humanos —religión, filosofía, ciencia y arte—, se envilecen hasta asumir la forma de cosas que pueden transferirse, canjearse y acomodarse unas con otras, lo mismo que las almas de los hombres y de los pueblos mercenarios.

Enseña Aristóteles en "La Política", que "los que hacen de su ciudad un mercado abierto a todo el mundo, no piensan más que en el lucro" (Libro IV. Cap. V). Por esta razón, la Plaza de la Libertad que representa a la República, ha de estar libre de todo lo que se vende

y se compra. "Queremos, como dice el Filósofo, que la Plaza de la Libertad sea consagrada al reposo y que la del mercado sirva para todas las transacciones entre particulares" (Libro V. Cap. XI).

Y bien, maestras y maestros argentinos que me escucháis, la escuela que adoptamos en el 80 para formar a las presentes y futuras generaciones de la Patria, es imagen y semejanza de un mercado de transacciones libres. La pedagogía extranjera que la estructura y le da sentido, es una pedagogía para uso de coloniales.

A fin de dar debida razón y de documentar, al mismo tiempo, esta terminante apreciación, vamos a examinar una de las fuentes principales de nuestra pedagogía oficial: "La Educación" del filósofo positivista Herbert Spencer.

Por cierto que esta pedagogía de importación, para pueblos de ultramar, nada tiene que ver con la pedagogía nacional inglesa, eminentemente conservadora y tradicionalista.

Sostiene Spencer que primera y principal es "la educación que prepara para la conservación directa del individuo, a la que sigue aquella que prepara para su conservación indirecta".

Repárese que el prinicipio dominante es la **conservación directa e indirecta del individuo.**

Este criterio burgués, plebeyo y utilitario, le hace estimar como un saber de valor intrínseco y fundamental para la vida, por ejemplo, el que nos enseña que el cloro es un desinfectante. En cambio, y el texto es de Spencer, "ese tejido de nombres, de datos y acontecimientos insignificantes que usurpa en nuestras escuelas el nombre de la ciencia de la historia, no tiene más que un valor de convención".

Nadie duda que la conservación de la salud es cosa de la vida fácil, segura y cómoda para concluir que "la ciencia de la conservación de la salud no cede a ninguna otra".

Y con este mismo espíritu plebeyo y servil, se reprocha a los padres "que están ansiosos de ver a sus hijos versados en el conocimiento de supersticiones que se re-

montan a dos mil años y casi no les preocupa que adquieran algunos conocimientos sobre la estructura y funciones del propio cuerpo".

Convenimos con Spencer que "el estado de la ciencia mecánica en una nación puede cambiar el destino del país", pero declaramos que la misión del maestro no es preparar hombres manuales ni técnicos, lo cual es un cuidado primordial del Estado, que lo debe hacer por medio de talleres agregados a la escuela y de institutos especializados. Como se verá más adelante, la misión del maestro concierne principalmente al alma del niño y no se confunde en momento alguno, con el adiestramiento manual ni con el aprendizaje de los oficios.

A propósito de la prosperidad industrial de las naciones, sostiene Spencer que otra ciencia influyente es la sociología, que concibe y realiza como una ciencia mecánica más, y al servicio de la concuspicencia del lucro: "Los hombres que cada día, inquieren sobre la situación del mercado financiero, que pasan revista a los precios corrientes, que discuten las probabilidades de la cosecha de trigo, de azúcar, de algodón, de lana, de seda, que pesan las probabilidades de guerra y de paz, y que basan sobre estos datos sus operaciones comerciales, necesitan estudiar sociología...". Y agrega con acento inconfundible que cualquiera que se mezcle al torbellino de la actividad comercial, tiene un interés vital en conocer las leyes conforme a las cuales esa actividad se modifica".

En cuanto al destino del hombre y de las naciones, no concibe otro saber útil fuera de una supuesta historia natural de la sociedad, que nos muestre "el cuadro de los siglos sucesivos, de manera que se vea como las creencias, las instituciones, los usos, las ordenaciones sociales, se han modificado y como la armonía de un edificio social se ha fundido con la armonía del que lo ha sucedido". Nada, pues, de principios absolutos ni de normas inmutables para la conducta del hombre y de las naciones. Todo está sujeto al devenir; lo mismo evolucionan las creencias que las modas; en consecuencia, nada es absolutamente respetable, ni existen compromisos definitivos, ni deberes irrenunciables.

Es esta filosofía de la negación, del no ser, de la nada, que rechaza toda consistencia de eternidad en la vida de los hombres y de las naciones, que no reconoce acontecimientos sagrados ni valores definitivos; es esta filosofía de claudicación y de abandono la que constituye el fundamento de nuestra pedagogía oficial y la explicación verdadera de la política de entrega y de traición, que fué norma del régimen depuesto por la Revolución restauradora del 4 de junio.

Y para que no quede duda alguna sobre las funestas consecuencias de esta pedagogía atea y materialista que ha venido comprometiendo y socavando la unidad moral de la Nación, tanto como ha debilitado el carácter argentino, volvamos todavía sobre el texto de Spencer. La poesía, la música y las demás Bellas Artes son medios recreativos, lujos sensuales de la vida, para este pedagogo de coloniales; por esta razón, la cultura estética "debe ceder naturalmente a esas especies de ciencia que tiene una relación más directa con las ocupaciones diarias de la vida". Así, por ejemplo, si bien reconoce que la lectura de los antiguos poetas griegos y latinos puede servir para formar el gusto, se pregunta si cabe inferir de ello, "que el perfeccionamiento del gusto vale lo que el conocimiento de las leyes de la higiene".

La ciencia que finaliza en el uso de las cosas, la ciencia de los valores de uso, es, según Spencer, "no sólo la mejor para la disciplina intelectual, sino también para la disciplina moral".

Toda esta frivolidad intelectual, todo este servilismo de la mente y del corazón, concluye equívocamente "que el cuerpo y el espíritu deben ser objetos de la misma solicitud y que el ser humano debe ser desarrollado todo entero"; y que de este modo, "el ascetismo desaparece de la educación como desaparece de la vida".

Esto significa que el hombre de la época científica industrial, progresiva y super-civilizada de Spencer, ha dejado de imitar a Dios, a los Santos y a los Héroes para "conformarse más y más a los procedimientos de la naturaleza", es decir, al juego ciego de las fuerzas brutas de la representación mecánica e impersonal de la naturaleza

que está a la base de la ciencia exacta y experimental.

No es la libertad la que educa al hombre; no es la libertad absoluta de Dios ni tampoco las felices imitaciones de esa libertad — difícil conquista, ascetismo de duras disciplinas intelectuales y morales —, que han realizado los Santos y los Héroes. No es la persona, ni son las excelencias logradas de la sabiduría y de las virtudes, las que educan al ciudadano, sino la enciclopedia de los conocimientos de hechos brutos e indiferentes, de sus leyes exactas o de sus generalizaciones empíricas, tal como se imparte en las Escuelas Normales, donde se forman los maestros de los niños argentinos.

Estos orígenes espúreos y bastardos de la educación del ciudadano que se instituyó en el 80, en violenta y despiadada contradicción con las tradiciones espirituales de nuestra tierra, imprimieron el **inconfundible sello liberal** y cosmopolita a todas las manifestaciones de la vida argentina, que fué presa sucesiva de las secuelas del liberalismo y, principalmente, del movimiesto marxista que hizo de la escuela, en todos sus grados, el centro de su propaganda y de su influencia disolvente.

En lo que respecta a la educación primaria, el último testimonio de ese espíritu extranjero que la ha inspirado hasta nuestros días, es el auge de la denominada **escuela activa,** bajo la influencia preponderante del pedagogo norteamericano John Dewey, máximo representante del pragmatismo, que es forma derivada de la filosofía de Spencer.

En esta pedagogía de Dewey, se agravan aún más todas las negaciones que hemos señalado anteriormente y en ella, se atenta expresamente contra el principio de la soberanía nacional, al mismo tiempo que se acentúa el determinismo económico en la vida del hombre y de la sociedad. Un internacionalismo cínicamente proclamado y el consabido humanitarismo pacifista de esencia masónica y rotariana, caracterizan la difundida doctrina de este pedagogo del pragmatismo.

El mundo que corresponde a las **Escuelas de mañana** de Dewey, es todo el mundo. En las nuevas escuelas, la mezcla de niños de todas las religiones, de todas las razas, de todas las nacionalidades y de todas las costumbres exis-

tentes, permitirá "contrapesar los diversos elementos del medio ambiente social y procurar que todo individuo logre oportunidades para libertarse de las limitaciones del grupo social en que ha nacido y para ponerse en contacto vivo con un ambiente más amplio" (Dewey: «Democracia y Educación», Cap. II. Pág. 52).

El medio escolar sería, pues, tanto más educativo cuanto más hetegoréneo sea el alumnado, y según Dewey, la verdad blanca resultante de la mezcla de verdades de color, lejos de sembrar la confusión y el escepticismo entre los jóvenes, promovería un equilibrio superior y una elevación de miras por encima de toda estrechez y exclusivismo sectarios.

He aquí la escuela cosmopolita, sin dogmas ni prejuicios; la escuela que se presenta en esta pedagogía extranjera como eminentemente moralizadora porque neutraliza, concilia y acomoda el bien con el mal hasta conseguir la unidad laica de la indiferencia, la indefinición absoluta, la elasticidad normativa, el todo está permitido siempre que el buen éxito corone la empresa. Porque para Dewey los principios y las ideas son siempre "negociables"; en la misma forma que un comprador y un vendedor convienen un precio acomodado, cediendo en sus pretensiones recíprocas, cabe negociar las religiones, las nacionalidades y las filosofías encontradas, mediante acuerdos satisfactorios de las partes que saben ceder en su intransigencia y su fanatismo.

De ahí el sentido grotescamente sufragista de la **universalidad** establecido por los representantes del pragmatismo, que la hacen radicar en el grado de **socialización** alcanzado por un conocimiento o una norma de conducta. Lo universal no corresponde a la necesidad interna ni a la trascendental objetividad del juicio verdadero o de la norma justa; no se refiere a lo que es en sí y vale por sí mismo, que la inteligencia reconoce y la voluntad acata. El grado de universalidad de un saber o de un bien, para Dewey, dependen del número de sufragios que obtenga y, por lo tanto, de su difusión pública; el test de la popularidad decide sobre la validez e invalidez, sobre lo verdadero y lo falso, sobre lo bueno y lo malo,

etcétera.

Dewey es el más explícito y el más resuelto de los partidarios de este criterio mayoritario y populista del valor. Vale la pena transcribir una de sus expresivas y audaces páginas: "Verdaderamente la capacidad para resistir la publicidad y la comunicación es el test por el cual se decide si un pretendido bien es genuino o espúreo... La comunicación, la coparticipación, son los únicos modos actuales de universalizar la ley moral y el fin... Universalización significa, pues, socialización, la extensión del área o de las filas de los que comprenden un bien" (Recons. de la Fil., Cap. 8, Pág. 259 y 260).

El cristianismo encierra menos universalidad que dos más dos igual a cuatro, o que los motores a explosión, según este criterio masificador, porque el área o las filas de quienes lo comparten es mucho más reducida en el mundo. No digamos nada de la Metafísica de Aristóteles, la cual se halla tan fuera de las condiciones de la vida presente que sólo cuenta con la adhesión de algunos grupos intelectualmente reaccionarios regresivos; por otra parte, nunca fué doctrina popular ni contó con el apoyo de las masas como el evolucionismo darwinista o el materialismo marxista.

Otra consecuencia rigurosamente lógica de este criterio que se comenta con ironía a sí mismo ,es que todas las instituciones humanas — espirituales y políticas —, tienen la misión exclusiva y excluyente de favorecer el libre y pleno desarrollo de las capacidades individuales sin distinción de raza, sexo, clase o situación económica. El significado moral de la democracia, su indiscutible superioridad sobre todos los demás regímenes de vida, finca, según Dewey, en su aplicación absoluta al servicio del desarrollo pleno de cada individuo.

La planificación integral de esta democracia extensiva y cuantificadora, exige la supresión de todas las instituciones tradicionales que significan privilegios y responsabilidades exclusivas: la propiedad privada, la división en clases, la soberanía nacional y, sobre todo, la Religión.

Maestras y maestros argentinos: esta democracia so-

cializada de base atea y materialista, que nivela a la multitud en el plano de las necesidades inmediatas y que rebaja la existencia del hombre hasta la indiferencia moral y propone la cantidad como criterio de distinción y de selección, no es la democracia que se inspira en las más antiguas tradiciones espirituales y políticas de nuestra tierra; no es la democracia que floreció en la antigua costumbre y en el antiguo derecho hispánico, que fué instituída en América por la Conquista generosa y refirmada por las generaciones fundadoras de la nacionalidad; traicionada, una y otra vez, por los doctores liberales al servicio de la masonería internacional.

La auténtica democracia criolla es aquella que empieza por reconocer el origen divino del hombre y que establece que "a todos hizo Dios nobles en el nacimiento". Y dice el antiguo derecho de la España libertadora, "que a ningún hombre dieron elección de linaje cuando nació y a todos se dió elección de costumbres cuando viven, por lo cual no parece fuera de razón, ser el bueno admitido a la honra, y el malo privado de tenerla, aunque sus primeros la hayan tenido".

Oid bien maestras y maestros argentinos, lo que se dice en las fuentes vivas de nuestro derecho: "Se debe llamar verdaderamente noble, no al que nace en nobleza sino al que muere en ella".

Claro está que los que mueren en nobleza, los héroes de la nacionalidad, San Martín para nombrar al primero de los argentinos, inician un linaje de excelencia que "pone espuelas, e incita a los presentes y por venir, para con su imitación hacer hechos heroicos y de virtud".

Y agrega todavía la voz de nuestra auténtica democracia que "el no renegar de la nobleza de sus pasados, el no manchar la fama de sus descendientes, el no deshonrar a su patria, el no ofender a sus deudos, amigos y familiares, hacen que el noble se retraiga del vicio a la virtud y lo inflaman para hechos memorables".

Esta es la democracia argentina de linaje español, una democracia fundadora de auténticas aristocracias; que no nivela en lo inferior sino que exalta a lo superior y óptimo, que pone como pauta para el hombre a Dios y

a los hombres que fueron en su limitación humana, la imagen fidelísima de Dios. Y cuya justicia no proclama la igualdad aritmética de los incapaces y resentidos, sino la noble igualdad que se canta en nuestro Himno; la igualdad que se mide por la capacidad para el sacrificio y para la vida esforzada.

Es la igualdad que la Argentina acaba de declarar solemnemente en los discursos memorables del Excmo. señor Presidente de la Nación, General Edelmiro J. Farrell y de S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores, General Orlando Peluffo.

Los argentinos queremos ser pares entre los pares; queremos ser con los pueblos hermanos, caballeros de la Tabla Redonda. Como aquellos caballeros somos nobles y valientes; tenemos un nombre que conservar sin mácula y un pasado de hazañas que nos obliga à continuarlo sin ensombrecerlo. Y tenemos antepasados tan celosos del lugar que les correspondía, que proclamaban: "Tan hidalgos como el rey, dineros menos".

Queremos que se nos deje permanecer cubiertos delante de los Poderosos de la tierra y sentarnos en la Mesa Redonda de la verdadera amistad, sin dobleces y sin entregas. Y si no fuera así, como aquellos altivos antepasados responderemos: NO.

Maestras y maestros argentinos: el prinicipio de la soberanía nacional es exclusivo, porque fueron exclusivos de nuestra comunidad los sacrificios y merecimientos necesarios para conquistarla y sostenerla. Porque serán exclusivos de las generaciones presentes y venideras los sacrificios y merecimientos necesarios para que continúe existiendo sobre la tierra, un linaje y un honor argentinos.

La soberanía nacional exclusiva, no sólo no es un obstáculo, como pretende el pedagogo norteamericano Dewey, sino que es la condición indispensable para la verdadera hermandad de los pueblos.

La soberanía nacional es "inmutable y eterna", ha dicho el primer ciudadano de la República. Es la ley fundamental de los pueblos libres, donde se refleja la justicia suprema de Dios; y ella no ha sido consagrada por el sufragio universal, sino por el sacrificio de la sangre y los

trabajos infinitos de los héroes de la nacionalidad y de las generaciones criollas que seguían libremente las banderas levantadas por sus caudillos.

Y bien, no sería razonable, no sería congruente, proclamar de este modo tan claro, limpio e inconfundible, el imperio de la Soberanía sobre todo lo nuestro, sobre todo lo que nos pertenece; y dejar al mismo tiempo que un espíritu extranjero continúe dominando la formación de nuestros educadores y, por ende, la educación de los niños y de los jóvenes argentinos.

Preciso es decirlo, la lucha decisiva contra la antipatria, la más resistida y enconada, es la que la Revolución restauradora libra por la recuperación de la Escuela para la nacionalidad.

El liberalismo ateo y materialista, lo mismo que sus secuelas marxistas, manejan armas sutiles y emplean los infinitos recursos de la deslealtad para sus fines. Incluso la buena voluntad y los mejores sentimientos pueden obrar y obran lo contrario de sus nobles designios, si la inteligencia está confundida y el equívoco la domina. Lo que decide en la mentalidad que se ha estructurado en nuestra formación, son los hábitos intelectuales adquiridos, las tablas de valores que ha ido decantando una larga y continuada influencia.

Por esto dice San Agustín: "que las prudencias son centinelas y ejercen una diligentísima vigilancia, para que no seamos engañados paulatinamente, por una mala persuación que se introduce insensiblemente" **(Citado por Santo Tomás en la Suma Teológica).**

Obra del celo de estas prudencias es la Escuela Superior del Magisterio.

Maestras y maestros argentinos; no dudamos; no podríamos dudar, de vuestro patriotismo; reconocemos y respetamos la labor abnegada de muchos de vosotros, pero es un deber perentorio superar la mentalidad que informa nuestras escuelas normales, bajo la funesta influencia de la pedagogía extranjera, de los Spencer y de los Dewey.

Es urgente la rehabilitación de la inteligencia en el maestro normal por la disciplina metafísica y teológica

que la restituya al hábito de Dios y de las esencias, a fin de que sepa distinguir en todo, lo que es sustancial de lo que es espúreo, lo que es eterno de lo que es transitorio; a fin de que sepa distinguir entre la verdadera libertad que nace de una difícil obediencia y las falsas libertades que nacen de la infidelidad y del abandono; a fin de que no confunda la mentida democracia que esclaviza el hombre a la masa, con la genuina democracia que respeta la dignidad humana y cuida el florecimiento en la existencia de la esencial aristocracia del hombre, así como el imperio de la justicia que da a cada uno lo que merece.

Se trata de reemplazar la historia falsificada de los doctores liberales, antitradicional, antiheroica, que reniega de nuestros egregios orígenes hispánicos y que se fundamenta en un explícito o implícito materialismo histórico, por una historia verdadera, tradicional, heroica ,orgullosa de sus orígenes y animada por la vocación de grandeza nacional con que entramos en la existencia soberana.

Se trata de infundir en el maestro normal la pasión de nuestra lengua castellana a fin de confirmarlo en la veneración del genio de la estirpe y de que aprenda en los clásicos que la mejor poesía para niños, es la más alta poesía, la de los grandes y verdaderos poetas.

Se trata de que el maestro asuma conciencia lúcida y fervorosa de todo lo que concierne a la defensa de nuestra soberanía y de que enseñe a sus niños que la escuela argentina, antes prepara para saber en la hora precisa, que para asegurar una vida tranquila y confortable; que el arado puede abrir el surco porque la espada vigila.

La pedagogía extranjera para uso de coloniales, nos dice con Spencer, que el fin de la eduación es, principalmente, "la conservación directa e indirecta del individuo". La pedagogía nacional para servir a la libertad argentina, nos recuerda el deber del ciudadano en estos espléndidos versos del Padre Leonardo Castellani, inspirados por el gran poeta Peguy:

Dichoso aquel que muere por su casa y su tierra,
Pero sin haber hecho dolo ni fuerza injusta,
Dichoso aquel que compra su tálamo de tierra,
Que compra con su sangre la cama eterna y justa.

Dichoso aquel que muere por la cosa solemne,
Aunque sea más chica que un granito de anís.
Dichoso aquel que muere para que siga indemne
La vida de un niñito, la gloria de un país.
Dichoso aquel que muere por la Cosa perenne,
Por un Santo Sepulcro, Dulcinea, Beatriz,
O por un sol en campo de color cielo y Lis.

LA EDUCACION ETICO - POLITICA DEL MILITAR ARGENTINO

Conferencia que hubo de pronunciar en el Colegio Militar el 23 de Agosto de 1944

Dentro de la cultura greco-romana-cristiana, en sus expresiones clásicas de ciencia y de conducta, la Política está invariablemente referida a la Metafísica y a la Teología. Esto significa que la ciencia que prescribe el orden civil y la prudencia que lo realiza, están sometidas a la superior y necesaria regulación de la sabiduría que conoce la causa altísima, es decir, el principio primero y el fin último de todas las cosas.

Una política sin metafísica es lo mismo que una técnica militar sin matemáticas. Por esta razón dice Platón en una de sus cartas, que sólo a la luz de la verdadera sabiduría se puede conocer donde está la justicia en la vida pública y en la vida privada.

Y en el libro séptimo de «La República», insiste todavía: "En los últimos límites de lo inteligente está la idea del Bien, que uno percibe con dificultad, pero que no puede percibirse sin llegar a la conclusión de que ella es la causa universal de cuanto existe de bello y de bueno; que en el mundo visible ella crea la luz y el astro que la emite directamente; que en el mundo invisible es ella la que produce directamente la verdad y la inteligencia, y que por consiguiente es preciso tener fijos los ojos en ella a fin de obrar con prudencia en los asuntos públicos y en los privados".

La **contemplación** de la verdad tiene primacía sobre la **acción** que realiza la verdad. Es necesario que la inteligencia se eleve al conocimiento de lo que es, de la esencia inmutable de cada cosa y del fin para el cual existe; es necesario que el hombre sepa lo que Dios es, lo que el animal es, lo que la planta es, lo que el animal es, y lo que él mismo es, para que pueda darle a cada cosa y darse a sí mismo el lugar que corresponde, el justo lugar que debe ocupar cada uno de los seres entre todos los demás.

Allí, por ejemplo, donde el hombre se nos muestra en adoración de las fuerzas de la naturaleza; allí donde se nos muestra sometido a temores y esperanzas supersticiosas respecto de seres — bestias, plantas o piedras —, inferiores a su condición, arrastra una existencia humillada y corrompida, por debajo de lo que exige su naturaleza racional y libre.

Sólo donde el hombre llega a conocer al Dios verdadero, posee con ese conocimiento la guía segura de sus caminos reales y el objeto cuya adoración y servicio lo exalta a la dignidad de lo que es y le proporciona una existencia libre y soberana.

Claro está que, normalmente, el hombre no se encuentra en estado de celebrar ni de servir aislado en el individuo, dividido de los otros hombres; porque aislado, abandonado o referido exclusivamente a sí mismo es impotente, tanto para subsistir materialmente como para satisfacer sus necesidades espirituales. El ideal de Robinson Crusoe, el falaz y artificioso testimonio de una vida que se basta a sí misma en el aislamiento del individuo, es un invento del espíritu antisocial y antireligioso del liberalismo ateo y materialista.

Por el contrario, el hombre celebra y sirve en comunidad. La expresión de gratitud y la vida generosa suponen la convivencia de los hombres. El sacrificio, la abnegación, la prestación de servicios, la vida consagrada a un fin elevado, no tienen sentido fuera de la comunidad. Y aún la vida que se recoge en la pura contemplación de lo eterno, en la medida precaria que le está concedida al hombre, sirve para recordarle a la multitud absorbida por el afán y la ocupación de cada día, el fin último y trascendente que da sentido a sus menudas ocupaciones y afanes cotidianos.

El hombre es un animal político porque es el animal que sabe. La manifestación en la existencia de su naturaleza racional y libre supone la ciudad, cuyo significado clásico equivale a lo que ahora denominamos: **Estado nacional.**

Ser y vivir en la libertad es, ante todo, tener una Patria y pertenecer a un Estado en la condición del ciu-

dadano, es decir, del que tiene una participación activa y responsable en la vida de la Patria y del Estado.

Subrayamos que el hombre ha empezado a existir como ciudadano, es decir, en conformidad con su naturaleza, en el mismo lugar histórico en que se elevó a la conciencia de lo que cada cosa es y el fin para el cual existe. En otros términos, el hombre conquista la ciudadanía, la altura misma de su ser, allí donde se ha elevado al saber metafísico, a la ciencia por excelencia, porque conoce lo eterno del hombre y de las cosas: la Grecia de Sócrates, Platón y Aristóteles.

Se comprende, pues, que la metafísica y la política hayan tenido su encarnación primera y ejemplar en la ciencia de Aristóteles y en la hazaña imperial de Alejandro, discípulo y amigo fidelísimo del maestro de la humana sabiduría.

Esta maravillosa coincidencia en los orígenes egregios de la cultura europea a la cual pertenecemos, le hace decir a Hegel: "La grandeza de espíritu y las grandes empresas de Alejandro, así como su ininterrumpida amistad con Aristóteles, son el más elevado testimonio del óptimo resultado de la educación filosófica. Si Aristóteles tuviese necesidad de tales testimonios, el solo hecho de haber formado a Alejandro basta para disipar todas las charlas acerca de la inutilidad de la filosofía especulativa" (Historia de la filosofía).

Las consideraciones que anteceden nos permiten el planteo adecuado de las siguientes cuestiones: ¿qué es y qué vale una política sin metafísica, es decir, una política que no esté asistida por el saber de los principios y de las esencias?... Y esta otra cuestión, que resulta de la anterior: ¿adónde conduce una educación política sin metafísica y qué consecuencias obra especialmente en el ciudadano que asume estado militar?

Vamos a examinar el hecho histórico que define el intento de construir una vida civil sin metafísica, de edificar un Estado nacional sobre la base de la supresión del espíritu que medita en la esencia y en el fin último de todo lo que existe, es decir, que omite las disciplinas teológicas y filosóficas en la formación de la mentalidad

dirigente. Este hecho histórico universal, que es también un hecho argentino, lo constituye la **política liberal.**

La vigencia de esta política coincide con la exaltación del hombre económico a la función rectora de la sociedad y del Estado; más aún, el sacerdote y el guerrero, tanto como el teólogo y el filosófico, son suplantados por los nuevos arquetipos humanos que encarnan el financiero, el mercader, el industrial, el técnico o el obrero especializado, así como por los representantes de las profesiones liberales: médicos, abogados, ingenieros civiles, etc.

Esta elevación política, esta posición rectora cada vez más exclusiva y excluyente de las profesiones que conciernen a la producción y al cambio de los bienes materiales o al orden externo de la vida, acontece históricamente mediante dos revoluciones sucesivas que se desarrollan dentro del mismo prinicipio y de la misma lógica fundamental: primero, la revolución burguesa y plutocrática cuyo hecho político principal y decisivo es la revolución Francesa de 1789; segundo, la revolución social del proletariado, que está en marcha.

A fin de documentar en forma terminante este juicio sobre el significado y el objetivo inevitable de la política liberal, vamos a leer un texto del famoso doctrinario de la Revolución Francesa, figura relevante de la Asamblea Constituyente, el abate Sieyés, a quien un contemporáneo llamó "oráculo del Tercer estado". Pertenece a su conocido alegato sobre el valor social del Tercer estado, es decir, de las clases económicas de la sociedad.

Sostiene Sieyés: "¿Qué es necesario para que una nación subsista y prospere? Obras **particulares** y funciones **públicas.**

"Todos los trabajos particulares pueden reducirse a cuatro clases: 1º) Como la tierra y el agua suministran la materia prima de las necesidades del hombre, la primera clase en el orden de las ideas será la de todas las familias aplicadas a los trabajos del campo. 2º) La industria humana perfecciona los beneficios de la naturaleza, y el producto bruto, dobla, decuplica, centuplica su valor. Tales son los trabajos de la segunda clase. 3º) Entre la producción y el consumo, así como entre los diferentes

grados de la producción, se establece una multitud de agentes intermediarios, útiles tanto a los productores como a los consumidores; son los comerciantes y los negociantes... Este género de utilidad designa a la tercera clase. 4º) Además de estas tres clases de ciudadanos laboriosos y útiles que se ocupan del objeto propio, del consumo y del uso, se necesitan todavía en una sociedad multitud de trabajos particulares y de cuidados directamente útiles o agradables a la persona. Esta cuarta clase abarca todas las profesiones científicas y liberales más distinguidas, hasta los servicios domésticos menos estimados. Tales son las obras que sostienen a la sociedad. ¿Sobre quién recaen? Sobre el Tercer estado.

"Las funciones públicas pueden todas ellas, en la situación actual, agruparse bajo las cuatro denominaciones conocidas: la Espada, la Toga, la Iglesia y la Administración. Sería supérfluo recorrerlas en detalle para hacer vez que el Tercer estado integra los diecinueve vigésimos de ellas, con la diferencia de que está encargado de todo lo que en ellas hay de verdaderamente penoso, de todas las atenciones que el orden privilegiado rehusa cumplir".

Aparentemente Sieyés ataca el régimen de castas, representado principalmente por la nobleza hereditaria y por la aristocracia sacerdotal, las cuales "podrán ser — dice Sieyés —, una carga para la nación, pero que no forman parte de ella".

De ahí que, la supresión del orden privilegiado, hará que el Tercer estado, que es toda la nación, se manifieste como "un todo libre y floreciente".

En rigor, el alegato de Sieyes es contra toda verdadera aristocracia y contra toda continuidad de las aristocracias, espiritual y políticamente dirigentes que necesitan la sociedad y el Estado para el logro del Bien Común, para su dignidad y grandeza. Y tales aristocracias imprescindibles que suministran la Iglesia, la Toga y la Espada, no se fundan necesariamente en privilegios de cuna o de fortuna, aunque esa haya sido regla en el antiguo régimen. En principio y dentro de un sentido cristiano y razonable, el fundamento de toda aristocracia, de la posesión de privilegios y responsabilidades exclusivas, es la capacidad y

el mérito de la vida consagrada. Es la idoneidad, intelectual y moral, el principio que debe regular la justa distribución de privilegios y responsabilidades no comunes, que distinguen a la clase dirigente de una nación.

Y esa clase dirigente, que deben integrar los mejores, los más sabios y virtuosos, los varones más excelentes por su sobriedad, su fortaleza, su prudencia o su justicia, tiene la responsabilidad exclusiva de las funciones públicas. Y en la medida que los mejores son los que gobiernan, administran justicia y educan a sus conciudadanos, la nación es fuerte, unida, soberana y justa. Y por lo mismo que una cosa es, sobre todo, lo principal de ella; los mejores son antes la nación que la multitud de los comunes.

La nación y la República encuentran su imagen más acabada y perfecta en aquellos ciudadanos más excelentes y más dignos de ser imitados y seguidos por los demás.

Para Sieyés, y para todos los doctrinarios burgueses y marxistas, por el contrario, la nación no está constituída, sobre todo, por los mejores, por aquellos a quienes el mérito impone las funciones rectoras de la vida política. La Nación, para Sieyés, es "un cuerpo de asociados que viven bajo una ley común y representados por la misma legislatura". Derechos **comunes** quiere decir privilegios comunes y responsabilidades comunes. La Nación son los comunes y nada más que los comunes. Por esto dice Sieyés que "desde el instante que un ciudadano adquiere privilegios contrarios al derecho común, ya no es del orden común. Su nuevo interés es opuesto al interés general; es inhábil para votar por el pueblo".

Se concluye, pues, que el que se sale del nivel común, deja de ser pueblo y no puede representar al pueblo.

El General Don José de San Martín debía ser desterrado o suprimido de su Patria. Se había elevado por sobre los comunes de su tiempo y los comunes que gobernaban sin merecerlo las Provincias Unidas del Río de la Plata, le aplicaron la ley del ostracismo. Los comunes no podían soportar esa superioridad demasiado grande, esa espiga que sobresalía demasiado de la multitud de sus semejantes; era preciso seguirla... o cortarla. Esta es la razón profunda de los treinta años de destierro de nuestro

Gran Capitán, de nuestro mejor ciudadano. Pero aún lejos de su tierra continuó mandando en ella y fué su ejemplo vivo el estímulo y la fuerza del Brigadier General Juan Manuel de Rosas para defender la soberanía y la dignidad de la Nación, ley fundamental de su existencia, contra la prepotencia de los poderosos del mundo.

Y muerto continúa mandando. Y es, en el día de hoy, el estímulo y la fuerza que nos impone la defensa de esa misma integridad de nuestro ser; de esa misma libertad política que su espada conquistó para siempre, en la seguridad de que las sucesivas generaciones serían dignas de merecerla y no vacilarían un segundo, en perderlo todo por seguir su ejemplo y para que la Nación Argentina sea, sobre todo, el mejor, el principal, el General Don José de San Martín.

La multitud de los comunes es la Nación en la medida que refleja en su conducta, las virtudes y la excelencia de su héroe arquetípico; en la medida que deja de ser común y se levanta sobre sí misma sostenida e impulsada por la fuerza de su causa ejemplar.

La educación ético-política del ciudadano y, principalmente, del ciudadano militar, tiene su necesario cumplimiento en una pedagogía de arquetipos, de la causa ejemplar. El fin de esa educación que ha de realizarse en todos los grados de la escuela oficial y debe tener en este Colegio Militar su plenitud de ejecución, **exige la más pura disciplina en el tiempo oportuno,** como se verá más adelante.

Retornamos a la doctrina liberal de Sieyés. La igualdad de los derechos comunes que expone su texto no es la igualdad verdadera y justa. La igualdad de los derechos comunes confunde lamentablemente la justicia con la exactitud; o mejor dicho, no reconoce otra especie de justicia que la igualdad aritmética, cuyo fundamento es la reciprocidad en las prestaciones de los individuos o de los pueblos. Esto se expresa gráficamente en el "toma y daca" de las relaciones de compra y venta.

La justicia que resulta de esta igualdad aritmética o igualmente de derechos comunes, según la cual todo lo que hacemos en vista de otro tiene la forma de una retri-

bución o de un pago más o menos equivalente, de un bien o de un favor recibido. La fórmula precisa de esta justicia de la igualdad aritmética, se encuentra en en el precepto evangélico: "No hagas a otro lo que no quieras que te haga a tí".

Enseña Aristóteles en «La Política» que la unión de los hombres que resulta de esta igualdad de derechos comunes, es "unión que parece más bien separación". Es que la justicia así comprendida es insuficiente para que exista una verdadera comunidad entre los hombres, para que exista la Patria y el Estado.

Según este procepto del "toma y daca", los hombres se limitan a no hacerse daño, a no apoderarse de los bienes ajenos y a no lesionarse de ningún modo; y en caso de daño se obligan a la reparación compensatoria del mismo. Se trata, pues, de no hacer a otro lo que no queremos nos hagan a nosotros y de pagar puntualmente y exactamente la deuda contraída. De pagar una deuda en el modo que lo exige el prestamista Shylock en la comedia de Shakespeare.

Claro está que sobre esta justicia de abstenciones y de pagos exactos no se edifica ni la vida de una familia, ni la vida de una Patria, ni una vida que se levanta hacia la altura del Héroe y, menos todavía, puede el hombre ofrecer el testimonio de la justicia que abunda, que es la justicia de Dios.

Por esta razón, enseña Aristóteles que "lo constitutivo de una ciudad no es el vivir en los mismos lugares, ni el no hacerse ningún daño los unos a los otros, ni el mantener relaciones de comercio, aunque todas estas condiciones deben concurrir necesariamente para que la Ciudad exista, pero no bastan, no constituyen por sí solas el carácter esencial de la ciudad. La única asociación que forma la Ciudad —y la Patria—, es la que hace compartir a las familias y a sus descendientes la ventura de una vida soberana y al abrigo de la necesidad".

Y agrega todavía: "El objeto de la sociedad política no es la vida común solamente, sino producir y fomentar las acciones honestas y virtuosas" (Libro III, Cap. V.).

Se comprende ahora lo que decíamos al comienzo

sobre la correspondencia entre la política liberal y la elevación del hombre económico al comando de la sociedad y del Estado.

¿En qué otro sentido de la justicia que en el de la igualdad aritmética que rige las operaciones de compra y venta, podían los hombres con alma y visión de mercaderes, querer construir la vida civil de las naciones y de los Estados?

Y esta es la esencia de la política liberal; edificar la convivencia de los hombres sobre la base de relaciones convencionales, sobre la base de contratos comerciales; sobre la base de conveniencias mutuas y de utilidades recíprocas. Y todo por el individuo concebido como un sistema de necesidades materiales y de arbitrio; y todo para el individuo, para que el individuo pueda disfrutar con el menor esfuerzo posible la mayor suma de goces en una existencia cómoda y tranquila; así reza la fórmula del liberalismo burgués y plutocrático.

O todo por la masa, por la multitud de los nivelados, de los socializados, de los hombres maquinales que se reducen a un conjunto de apetitos y de funciones útiles; y todo para la masa, para que el rebaño de los hombres viva tranquilo, seguro y satisfecho; como reza la fórmula del liberalismo marxista y resentido.

De ahí esa obra demoledora de las instituciones fundamentales que rigen la vida de los hombres y que lo encuadran y lo ciñen en su libertad verdadera: la Familia, la Patria, Dios...

La doctrina liberal pretende fundar y resolver todas las instituciones en la forma de la relación externa, contractual, comercial, de los pactos convenidos y convenientes, de los nudos que se atan y se desatan a gusto y placer de las partes. Y la política liberal se propuso llevar a la práctica en todos los terrenos, esta doctrina que niega leyes eternas e instituciones permanentes; que cultiva el horror hacia todo lo que es inmutable y siempre valioso; que cultiva el desprecio de una tradición venerable y de los arquetipos definitivos, de las costumbres y de los usos antiguos; y que pone todas las normas, todas las instituciones y todos los valores bajo el signo del cambio y de

la novedad.

Es obra de la política liberal ese tipo de educación intelectual y moral del ciudadano, vigente todavía en nuestra Patria, que mutila la inteligencia omitiendo el cultivo de las disciplinas que enseñan la Verdad que el hombre debe servir; que debilita y empequeñece su carácter con el cultivo exclusivo de las virtudes pequeñas: economía, ahorro, aseo, trabajo productivo de bienes útiles, honradez de una firma acreditada en los bancos, etc. Todas ellas, virtudes excelentes, cualidades necesarias para la conservación del equilibrio social, de la salud y de la prosperidad materiales. Pero estas recomendables virtudes burguesas no fundan una Patria, ni la sostienen por sí solas, en la integridad de su ser, ni la acrecientan en su gloria y pujanza. Son hasta imprescindibles para la buena marcha de la economía familiar y nacional; para elevar el nivel material de los ciudadanos y facilitarles una vida decorosa. Hay que fomentarlas y arraigarlas en hábitos de conducta, pero la ciudadanía no se identifica ni se distingue por tales virtudes. Ellas preparan eficazmente para el buen éxito en los negocios y para la felicidad menuda; pero ellas **no preparan para morir ni para la vida generosa y esforzada.**

Y bien, cadetes del Colegio Militar de la Nación, la educación política del ciudadano y especialmente del ciudadano que asume estado militar, es la que prepara para una muerte digna y para una vida cuya justicia consiste en dar aquello que vale más que la vida, en darle a Dios, a la Patria y al prójimo, en la medida de nuestras fuerzas, hasta no poder más. Es en esta justicia del sacrificio, de la abundancia de sí mismo, que no calcula la deuda sobre lo recibido, que se funda la existencia de una Patria, su permanencia y su grandeza.

Tal es el magisterio que irradia de la personalidad y de la obra cumplida por los Santos y los Héroes, por los Sabios y los Artistas. Es la justicia de todas las fundaciones, de todo lo que acusa un valor perenne sobre la tierra; la justicia que se canta en estos magníficos versos de Claudel, en honor de San Francisco Javier, compañero de Loyola y conquistador espiritual del Asia inmensa:

"Francisco, Capitán de Dios, ha terminado sus caravanas,
Ya no tiene sandalias en los pies y su carne está más
[gastada que su sotana.
Hizo lo que se le había encomendado; no todo, pero lo
[que pudo.
Que se lo acueste sobre la tierra, ya no puede más..."

Esto significa que la educación ético-política del ciudadano y, sobre todo, de esa encumbrado forma de ciudadanía que encarna el militar, no puede tener su fundamento en la ciencia útil, ni su cumplimiento en la posesión de las pequeñas virtudes útiles del hombre burgués. Tan sólo una educación para coloniales, para hombres maquinales y serviles, puede fundarse en la disciplina intelectual exclusiva de la ciencia que nos procura verdades de uso; y en las disciplinas morales de las virtudes pequeño-burguesas de los hombres sin Dios y sin Patria, los hombres sin Templo ni Bandera; lo mismo que los pueblos sin tradición que continuar y sin honra que guardar.

He aquí las consecuencias de una política sin metafísica y de una educación que desdeña la ciencia de lo eterno de las cosas y del fin último de la existencia; y que prepara al hombre en las virtudes de la vida fácil, cómoda y segura.

"El hombre eminente difiere del individuo tomado en la multitud, como la belleza difiere de la fealdad, como un cuadro, verdadera obra maestra del arte, se diferencia de la realidad; tiene la ventaja de reunir en un solo objeto las bellas formas fragmentadas y esparcidas en la naturaleza" («La Política» de Aristóteles: Libro III. Cap. VI.).

Veamos ahora, el principio en que debe fundarse las condiciones en que debe cumplirse, la formación ético-política del militar y, en general, del ciudadano argentino.

La sabiduría de Dios y la sabiduría de la ciencia humana que sabe la esencia y el fin último de la existencia, es decir la Metafísica, enseñan que toda buena obra moral, la formación adecuada del ciudadano, debe fundarse en las cuatro virtudes éticas del hombre libre: Sobriedad, Fortaleza, Prudencia y Justicia.

La vida soberana de una Nación, y lo que es idéntico a ella, la libertad real del ciudadano, se alcanzan plenamente cuando la vida del hombre está ceñida por los hábitos de la razón y de la caridad.

La **Sobriedad** o templanza tiende a que el hombre no se aparte de la razón ni de la disposición generosa, por causa de los apetitos y de los goces sensuales.

La **Fortaleza** o el valor tiende a que el hombre no se separe del recto juicio de la razón, por causa del temor o de la temeridad. Es la firmeza del ánimo contra las cosas que temporalmente nos afligen.

La **Prudencia** es el conocimiento de las cosas que deben desearse o huirse, tanto como la aplicación adecuada del prinicipio y de la norma al caso particular y contigente.

La **Justicia** es la virtud que se difunde por las demás, el amor de Dios y del prójimo que es la raíz común de toda ordenación a otro (Santo Tomás. «Suma Teológica»). Es la virtud completa que comprende y supera a todas las demás. La justicia es, primero, una abundancia del ser, un desborde de si mismo en otro, la suprema generosidad del **sacrificio** y de la vida que se brinda hasta el límite de sus fuerzas. Todas las fundaciones agregias — una patria soberana, por ejemplo —, nacen de la justicia que abunda y se sostienen por ella.

Se comprende fácilmente que esa justicia segunda, exterior y legalista, que preside las transacciones arbitrarias del mundo, no puede, insistimos, ni fundar ni sostener una Patria.

Tan solo la disciplina metafísica de la inteligencia que enseña a conocer la verdadera proporción, la justa medida de cada cosa y de cada acto, permite orientar una política de gran estilo y centrada en los contenidos perennes de una Nación. A menos que el político posea el don de intuición o de genialidad, no cabe excepción en esa exigencia; y aún así la clase dirigente no puede pasarse sin ella.

A fin de que pueda apreciarse debidamente, la importancia de la metafísica en la formación ético-política del militar nos vamos a referir al cultivo de aquella virtud ética que distingue principalmente al guerrero: **la forta-**

leza o el valor.

La fortaleza o valor, que es el cuidado moral más ceñido de vuestro estado militar, es una **constancia,** una identidad de ser, una fidelidad vigilante.

Pero ¿qué constancia, identidad o fidelidad es el valor? La lúcida firmeza del ánimo que **mantiene el mismo juicio y decisión sobre las cosas que hay que venerar y respetar,** en todas las circunstancias, en todas las pruebas, en todas las tentaciones.

Platón nos enseña que la fortaleza o conserva invariablemente este juicio, puesto que, en efecto, lo conserva en el dolor, en el placer, en el deseo, en el temor, y no lo rechaza nunca" («La República», Libro IV).

Y bien, las cosas que deben respetarse y que merecen la consagración absoluta e invariable, son aquellas que no cambian, que perduran siempre iguales a si mismas, que por naturaleza son inmutables: Dios, la Soberanía Nacional, la Familia.

Las leyes e instituciones que tienen un valor circunstancial, que se proponen a sí mismas como modificables, que valen hoy pero mañana pueden caducar y ser sustiuídas por otras, no pueden merecer esa constancia de juicio y de adhesión. Deben ser respetadas y sostenidas mientras sean eficaces.

Solo la ciencia que conoce el ser y el valor de cada cosa, lo que es eterno y lo que es transitorio, lo que es superior y lo que es inferior, puede dirigir de un modo seguro la educación nacional en la virtud de la fortaleza. "Nuestra intención, nuestro más arraigado propósito, dice Platón, es que los guerreros tomasen un tinte indeleble de las leyes inmutables y que su alma bien nacida y bien educada adquiriese un juicio de tal modo firme sobre las cosas que deben respetarse, y sobre todas las demás, que no hubiese disolvente alguno que pudiera borrarla"... («La República», de Platón).

Esta verdadera educación ético-política del militar argentino, en las virtudes de la libertad que se resumen en la **fortaleza,** como cualidad relevante del hombre de armas, pertenece a una escuela de severas exigencias, de duras disciplinas y nada indulgente. Tal es una escuela

que prepara para vivir en la libertad y morir por la libertad.

"Una misma disciplina perfecciona al militar y al docto... Para mandar y obedecer con orgullo, estar en filas, para ser capaz en todo momento de obedecer; preferir el peligro al bienestar... ¿Qué es lo que se aprende en una dura escuela? A obedecer y a mandar" (Nietzsche).

DISCURSO PRONUNCIADO EL 2 DE ABRIL DE 1945 EN EL INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO SECUNDARIO DE BUENOS AIRES

(Cuya lectura intentaron tumultuosamente impedir elementos extraños a la Casa)

Celebramos en este acto de extrema sencillez, cuyo realce y principal decoro es la espléndida juventud aquí reunida, el 40 aniversario de la creación de esta Casa del Profesorado Secundario y la iniciación de los cursos del presente año escolar.

El 16 de diciembre último se cumplieron cuarenta años de la firma del decreto creando el Instituto Nacional del Profesorado. Lo suscriben Quintana como Presidente de la Nación y el Dr. Joaquín V. González como Ministro de Justicia Instrucción Pública.

La idea de formar un personal docente especialmente preparado y con exclusiva dedicación a la enseñanza media, había tenido un principio de realización con el establecimiento de un Seminario Pedagógico, según modelo prusiano, cuya iniciativa pertenece al Ministro Dr. Juan Ramón Fernández.

En el año 1903 se contrató en Europa a un grupo de profesores alemanes para organizar y dirigir el funcionamiento de dicho Seminario. El Dr. Guillermo Keiper encabezaba ese plantel de ilustres y esforzados profesores e investigadores alemanes, a los cuales se agregaron, más adelante, otros especialistas ingleses y franceses para los respectivos Departamentos de Idiomas, como el profesor Enrique Drot de Gourville y el profesor Enrique Lebeau.

Me es sumamente grato recordar entre los docentes argentinos que actuaron en esa primera década del Instituto al que fué durante largos años su Vicerrector y, a la vez, Rector del Colegio Nacional anexo Bartolomé Mitre, profesor René Bastianini.

Tanto el Seminario Pedagógico como el Instituto Nacional del Profesorado en que se transformó casi de inmediato, estaban destinados principalmente a los universitarios que quisieran dedicarse a la enseñanza secundaria.

De tal modo que la preparación científica la adquirirían en las distintas Facultades donde se graduaban abogados, médicos o ingenieros. El Instituto sólo tenía a su cargo la formación pedagógica y la técnica de la enseñanza.

En otros términos, la Universidad atendía al **qué** y el Instituto al **cómo** enseñar, según se establecía en los considerandos del Decreto del 16 de diciembre de 1904: "Que para obtener un buen profesor de enseñanza secundaria no basta que éste sepa todo lo que debe enseñar ni más de lo que debe enseñar, sino que es necesario que sepa cómo ha de enseñar, porque lo primero puede obtenerse con el estudio individual o en institutos secundarios o universitarios superiores; pero la última condición sólo es posible adquirirla con el estudio metódico y experimental de la ciencia de la Educación".

Esta artificiosa e inoperante separación fué causa de tales inconvenientes que hubo necesidad de buscarle remedio: a tal efecto se anexó al Instituto a la Facultad de Filosofía y Letras durante los años 1907 y 1908.

La situación empeoró, en cuanto quedaron suprimidos de hecho los cursos teóricos de las ciencias exactas y naturales que se dictaban en el Instituto, ya que la Facultad sólo contaba con las secciones de Filosofía, Historia y Literatura.

El Ministro Dr. Rómulo S. Naón volvió a separar ambos establecimientos y procedió a la reorganización del Instituto. Desde entonces, es decir, desde el año 1910, está destinado a la preparación científica y pedagógica de los aspirantes a profesores secundarios.

A partir del 10 de febrero de 1913 el Instituto Nacional del Profesorado Secundario tuvo su Reglamento Orgánico y su Plan de Estudios dentro de lineamientos generales que se han mantenido en buena parte, no obstante sucesivas reformas que no siempre se ajustaron al mejor logro de su finalidad. Tal, por ejemplo, la reducción progresiva de la exigencia de una formación filosófica fundamental que debe tener el profesor de enseñanza secundaria sea cual fuere su especialidad.

El Departamento de Pedagogía que estaba lógicamente a cargo del Rector, comprendía cursos de Psicología, Ló-

gica, Crítica del Conocimiento, Ética y otras materias básicas como fundamentos de la Pedagogía, aparte de los que se dictaban acerca de la Ciencia y de la Historia de la Educación.

En la actualidad sólo existen tres asignaturas de carácter filosófico y humanístico, que deben cursar obligatoriamente todos los alumnos del Profesorado: Pedagogía, Historia de la Educación y Política, materia esta última cuya creación propuse y obtuve el año pasado.

El Dr. Guillermo Keiper al considerar el Plan de Estudios del Instituto, en ocasión de cumplirse la primera década de su existencia, fijaba las siguientes condiciones que debía llenar todo profesor verdaderamente competente para el desempeño de su alta misión docente y educativa:

1º — Una preparación amplia y especializada en las materias que dicta;

2º — Una orientación general de carácter filosófico y pedagógico sobre los principios y fundamentos de la Educación;

3º — El dominio perfecto de la técnica de la enseñanza.

La misión del Departamento de Pedagogía consistía en satisfacer las dos últimas condiciones. Claro está que el Dr. Keiper no define esa orientación general del carácter filosófico y pedagógico. Más aún, en sucesivas Memorias e Informes en que trata el problema, acusa una marcada tendencia naturalista y cientificista que considero perniciosa para la formación de la juventud argentina y verdaderamente funesta para el carácter nacional, si domina la mentalidad de los educadores.

Con la misma resolución que destaco la obra ponderable que realizaron los profesores alemanes en la dirección del Instituto, desde sus cátedras y laboratorios, en lo que se refiere a la preparación científica, al desarrollo del espíritu de investigación, al dominio de la técnica pedagógica, es mi deber señalar la deficiencia de ese naturalismo filosófico y ético que será siempre un principio extranjero en la tierra argentina y que venga de donde viniere, compromete las características esenciales de la

nacionalidad toda vez que prevalece en la educación del ciudadano argentino.

Cuando se me ofreció la dirección del Instituto, acepté dejar mis cátedras en el establecimiento similar de Paraná, en la Universidad del Litoral y en el Colegio Nacional, obtenidas por concurso y con anterioridad al 4 de junio de 1943, siempre que se restableciera como función propia del Rector, la dirección pedagógica de la enseñanza en la forma efectiva que tuvo en el primer período de su existencia.

No era posible dejar una obra docente que se fué abriendo camino en el interior de la Patria, a través de diez años de luchas y resistencias que me llenan de orgullo, para ser un cómodo administrador de esta Casa.

Tales son las fundadas razones por las cuales fuí designado titular de Pedagogía y puse todo mi empeño docente en enseñar a los alumnos los fundamentos últimos, la forma e intención gnoseológicas y el alcance de cada uno de los diversos tipos de Ciencia que se estudian en el profesorado; su valor educativo en la formación intelectual del individuo y en la existencia de la Nación y del Estado, y, por último, la moral del ciudadano en base a una pedagogía de los arquetipos de la Nacionalidad.

A fin de completar en lo posible y hasta tanto se modificara el Plan de Estudios, la formación moral de los futuros profesores argentinos, en identidad con las tradiciones espirituales más antiguas de la Patria, aquellas que lo determinan esencialmente como un país católico e hispánico, elevé a la Superioridad la propuesta de creación de la Cátedra de Política, como materia obligatoria para todos los alumnos de 4º año.

El actual Poder Ejecutivo por Decreto del 20 de julio de 1944, estableció la cátedra que dicto ad-honorem desde entonces. En los considerandos del Decreto se dice:

"Que como lo expresa el señor Rector, como fundamento de su gestión, es indispensable tratar de subsanar la deficiencia que en la formación de profesores importa la falta de materias que se refieren esencialmente al destino nacional.

" Que en este sentido, la Política es una ciencia ética

que contribuirá a completar la base humanista y clásica de los estudios que corresponden a las distintas especialidades, dando al egresado en cada una de ellas el conocimiento de sus deberes irrenunciables para con la Patria y sus más puras tradiciones, y el verdadero significado de la soberanía del Estado, con el consiguiente afianzamiento de su espíritu de sano nacionalismo".

Y bien, señores profesores y jóvenes alumnos, he sido y continuaré siendo fiel a las directivas que resultan de un texto tan claro y definido.

Es un privilegio y un honor para mí, repetir en el día de hoy lo mismo que dije al hacerme cargo del Rectorado. Sea breve o largo mi paso por esta Casa, sólo aspiro a que se pueda decir con verdad: fué el mismo en las circunstancias fáciles y en las difíciles, el primer día y el último día.

Señores profesores: habéis impartido vuestras enseñanzas con la autoridad científica y la consagración ejemplar que distingue a la cátedra del Instituto desde sus orígenes.

Por respeto a la jerarquía de la docencia superior y de las mejores tradiciones de esta Casa, durante todo el período en que estuvo suspendido el Reglamento Orgánico y en vigencia provisoria el Reglamento General, sólo propuse el nombramiento de profesores interinos y sustitutos. El único titular nombrado después del 6 de junio de 1944, sin concurso previo, ha sido el Rector. La razón es obvia, por cuanto era titular por concurso en cinco asignaturas de la sección Pedagogía y Filosofía del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná y profesor adjunto de Sociología en la Facultad de Ciencias Económicas y Políticas de Rosario.

Todas las medidas que este Rectorado propuso a la Superioridad, tendientes a dar unidad de orientación a la enseñanza, sobre todo, en aquellas disciplinas que afectan al destino de la Nación, las volvería a suscribir nuevamente con las mismas razones que diera en su oportunidad.

Jóvenes estudiantes: Desde que asumí la dirección del Instituto hasta el día de hoy, habéis demostrado todo lo que significa una continuada disciplina de la inteligencia

y de la conducta; todo lo que representa en la formación del ciudadano que aspira a una función de mando, vivir en el cumplimiento de deberes permanentes y de obligaciones cotidianas. Habéis permanecido en todo momento, fieles a vuestra noble condición de estudiantes. Habéis demostrado que amáis esta Casa.

Las voces de escándalo que agitaron la calle no encontraron eco en vosotros que habéis continuado serenos y firmes las tareas de cada día. Lo mismo que a vosotros me ocurrió a mí y terminó el año sin que llegara siquiera hasta las aulas el zumbido de "las moscas de la plaza pública".

Habéis sabido conservar vuestro lugar por vosotros mismos. Y en esto consiste justamente la verdadera libertad. No esperaba; no espero otra cosa de vosotros.

Este año han ingresado más de quinientos nuevos alumnos, a quienes doy la más cordial bienvenida. Tan elevado concurso es una prueba segura de los beneficios de la persecución y de las garantías que ofrece a la juventud, la atmósfera de respeto, de disciplina y de estudio serio que se respira en esta Casa.

Las horas difíciles que atraviesa la Patria reclaman de la juventud que sea verdaderamente "la edad del heroísmo".

El ideal de la comodidad y del esfuerzo mínimo que exaltó la concepción liberal y burguesa, ya no podrá confundir las inteligencias ni estrechar los corazones. La verdad de la vida surgirá limpia y pura a medida que los deberes exclusivos vayan comprometiendo todas las horas.

Entre tanto, señores profesores y jóvenes alumnos, proseguimos serenamente cumpliendo la tarea de cada día.

*

DECRETO DE CESANTIA

DECRETO Nº 10133/45

Departamento de I. Pública, 5 de Mayo de 1945 - 1.127.

Visto: atento a las circunstancias que provocaron los hechos que son del dominio público en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de la Capital, y;

CONSIDERANDO:

Que, como lo señala el señor Interventor, el Rectorado de un establecimiento educacional y el ejercicio de la docencia exige particular ecuanimidad y ponderación en quien lo desempeñe, condiciones éstas que no se han puesto de manifiesto en la gestión desarrollada por el titular,

Por ello, y de conformidad con las conclusiones de la investigación practicada por el señor Inspector General de Enseñanza;

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase cesante al señor Jordán Bruno Genta en sus cargos de Rector y Profesor de Pedagogía seis horas, de Metafísica tres horas y de Etica tres horas, semanales, en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de la Capital, así como también de la cátedra de Política que, con carácter ad-honorem, se le autorizó a dictar por decreto de 20 de julio de 1944.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

FARRELL

Antonio S. Benítez

ESTE LIBRO TERMINO DE IMPRIMIRSE
EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1945 EN EL
TALLER GRAFICO DE AMILCAR SAPERE,
R. GIITIERREZ 1201, OLIVOS DE V. LOPEZ.

EDICIONES del RESTAURADOR
Casilla de Correo 12
Sucursal 26 (B)